



Jalisco

Síntesis Informativa

08-Enero-2020



OBRA MILLONARIA
El Senado gastará más de 254 millones de pesos en obras y reparaciones de su edificio nuevo. En 2010 se informó que el proyecto costó en total más de 2,200 mdp.
NACIONAL 2

MIÉNTEME POR 2DA VEZ

Luis Miguel y Netflix lanzan teaser de la segunda temporada de la bioserie. **GENTE**

FUCHI, GUÁCALA

Ante la contaminación en la Laguna de Cajititlán, las labores de saneamiento se reforzarán.



COMUNIDAD

MIÉRCOLES 8 / ENÉ. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,699 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Con freno de mano

-7.7% cayeron las ventas internas de automóviles en 2019, su menor nivel en cinco años, con ventas de un millón 317 mil 727 vehículos.
NEGOCIOS PÁG. 8

Cobra Juez \$97 mil al mes sin trabajar

JONATHAN COMPTON

Salvador Plascencia Díaz, titular del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de Chapala, mantiene sus quincenas intactas pese a que sólo ha trabajado tres días hábiles desde su nombramiento el 25 de septiembre de 2019.

De acuerdo con registros del IMSS, con folio 14058-2019, Plascencia Díaz ha solicitado al menos seis incapacidades y prescripciones de reposo por una cirugía en la rodilla izquierda, para ausentarse desde el 1 de octubre hasta el 3 de enero.

Y aunque su condición no deriva de un riesgo laboral ni contaba con la antigüedad requerida, en los recibos de nómina publicados por el Consejo de la Judicatura del Estado recibió su sueldo íntegro de 97 mil pesos mensuales habituales. Incluso el 28 de octubre, "El Catrín", como lo apodan, publicó en redes sociales su participación en un evento del Comité Municipal del PAN, del cual es miembro.

La Ley para los Servidores Públicos de Jalisco, en su Artículo 44, establece que pueden solicitar licencia para dejar de concurrir a sus labores, con goce de sueldo, aquellos empleados que tengan más de tres meses de antigüedad.

MURAL se comunicó ayer al juzgado, en horario de trabajo, pero una secretaria indicó que Plascencia Díaz no se encontraba.



CHIVAS EJEMPLARES

Ricardo Peláez firmará un compromiso con los jugadores de Chivas, para que sean un ejemplo dentro y fuera del campo.
CANCHA

EXIGEN CUMPLIR

Accionistas de Sello Rojo urgen a acatar resolución de Tribunal para dejar en su estado original las cosas en la empresa.
NEGOCIOS PÁG. 8

Rastrea la UIF evasión y lavado de dinero

Van por Legionarios y Marta Sahagún

La ex Primera Dama fue tesorera en los 90 de una organización afín a congregación

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, reveló que hay una investigación sobre las finanzas de los Legionarios de Cristo, la cual incluye a Marta Sahagún. La indagatoria estaría relacionada con la presunta evasión y lavado de dinero, luego de que en 2017 se reveló la investigación internacional "Paradise Papers", que exhibió el imperio financiero de la Legión.

En noviembre de 2017, se difundió una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que reveló que miembros de la Legión de Cristo liquidaron siete empresas "offshore", que incluía en su lista de miembros a Marta Sahagún, Nieto y en Panamá, por evadir impuestos.

Y dice Legión que colaborará

MURAL / STAFF

A través de un breve mensaje, la Congregación Legionarios de Cristo manifestó su disposición a colaborar con las autoridades. "La Legión de Cristo conduce sus actividades en Mé-

xico con estricto apego a las disposiciones legales y fiscales aplicables. "Manifiestamente nuestro compromiso de transparencia y plena colaboración con las autoridades correspondientes", indicó la agrupación religiosa en un mensaje.

Tan sólo en Luxemburgo, el fondo de inversión Integer Ethical Funds, manejado por la congregación, tenía 39 millones de dólares.

Ayer, el titular de la UIF reconoció que se investigan las finanzas de los Legionarios y admitió que se rastrean sus vínculos. "Hay un tema relacionado con los Legionarios de Cristo, seguimos en proceso de investigación".

A pregunta expresa sobre si se investiga a Sahagún, Nie-

to confirmó que sí, y las pesquisas comprenden a toda la organización. Marta Sahagún, la esposa del ex Presidente Vicente Fox, tiene un antiguo vínculo con Marcial Maciel, fundador de los Legionarios. Su padre Alberto Sahagún de la Parra fue amigo del líder de los Legionarios, mientras que la ex Primera Dama fue tesorera del movimiento Regnum Christi, en Celaya, Guanajuato, durante la década de los 90.

Durante el gobierno de Vicente Fox, el fideicomiso "Transforma México" trianguló donativos que salían de Lotería Nacional, y fue señalado de ser utilizado con fines políticos a favor de Sahagún. De ese fondo, por ejemplo, los Legionarios recibieron 55 millones de pesos, a través de la Fundación Interamericana Andhuac para el Desarrollo Social, que pertenece a la Universidad Anahuac. Además, el Gobierno de Fox entregó una franja de playa a la congregación en Punta Sam, Cancún, frente a Isla Mujeres. El título de concesión fue firmado el 1 de junio de 2001 a favor de la inmobiliaria Fuentes Brotantes, según señala el libro "El Imperio Financiero de los Legionarios de Cristo: Una Mafia Empresarial Disfrazada de Congregación", escrito por el periodista Raúl Olmos. El padre Marciel ayudó a Fox a concretar su divorcio ante la Iglesia, para luego casarse con Marta.

SACUDE IRÁN AL MUNDO



INTERNACIONAL PÁG. 12

Irán atacó con misiles dos bases de EU en Iraq, cinco días después del asesinato de un general iraní por parte de un dron estadounidense. El precio del petróleo se disparó.

Indagan el 1.6% de 'levantones'

Hay 430 denuncias por desapariciones; sólo 7 casos han llegado a juicio oral

DANIEL GASPAR

Mientras que Jalisco vive una crisis por desapariciones de personas, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sólo el 1.6 por ciento de las privaciones ilegales de la libertad denunciadas está en proceso de castigar. Esto porque de acuerdo con cifras obtenidas a través de la libertad denunciadas está en proceso de castigar. Esto porque de acuerdo con cifras obtenidas a través de la libertad denunciadas está en proceso de castigar.

Sin tregua

3 desapariciones cada 2 días se denuncian en la ZMG.

bre infiltraciones del crimen organizado en las Fiscales, lo que dificulta la denuncia y ocasiona que no quieran compartir información entre dependencias de Gobierno y algunos tengan que empujar las investigaciones desde cero.

Y aunque deberían acceder a copias de los expedientes, a las familias se les niega el acceso a las investigaciones argumentando que se deben mantener secretas, por lo que no salen si la carpeta está olvidada en el archivo.

"Hay una constante como de dejar fuera a familiares de la investigación, de no permitirles participar pese a que es un principio que viene previsto en la Ley General en Materia de Desaparición", señaló Almaraz García. Además, los criminales han optado por esconder los cuerpos en fosos, lo que hace aún más difícil encontrar a los desaparecidos y aun más a los responsables.

Tiene otros datos... de sus propios datos

Pese a que López Obrador desmintió ayer en la mañana una información de Grupo REFORMA sobre el alza de robos a trenes en el norte del País, datos oficiales de su propio Gobierno lo contradicen.

LO QUE SE PUBLICÓ

Crece en el norte el robo a trenes

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los robos a trenes en el norte del País van a la baja, basado en denuncias, pero las cifras reportadas por un órgano dependiente de la SCT señalan lo contrario. El Mandatario aseguró que no correspondía a la realidad la nota publicada el lu-

LA ACLARACIÓN DE AMLO

La nota del REFORMA que tampoco obedece a la realidad es que aumentó el robo de trenes en el norte del País. También tenemos la información de que no es así."

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

LOS DATOS OFICIALES

SCT ARTF REPORT SISTEMA FE

Tabla 17. DISTRIBUCIÓN DE ROBOS POR ESTADO

Entidad Federativa	2018	2019
Coahuila de Zaragoza	83	75
Hidalgo	59	14
Jalisco	86	61
Tlaxcala	96	133
Sinaloa	42	39
Sonora	69	66
Tlaxcala	13	9

Desmiente AMLO robos... que la SCT reporta

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los robos a trenes en el norte del País van a la baja, basado en denuncias, pero las cifras reportadas por un órgano dependiente de la SCT señalan lo contrario. El Mandatario aseguró que no correspondía a la realidad la nota publicada el lu-

nes por Grupo REFORMA, que informó que los hurtos al ferrocarril en Sonora, Coahuila y Sinaloa crecieron hasta 64.7 por ciento interanual en los primeros nueve meses de 2019.

Pero esa información está asentada en los reportes de seguridad del Sistema Ferrocarrilero Mexicano, con datos que publica la Agencia Reguladora de Transporte

Ferrocarrilero (ARTF), órgano desconcentrado de la SCT. "La nota del REFORMA, que tampoco obedece a la realidad, es que aumentó el robo de trenes en el norte del País", dijo AMLO en su mañana de ayer. "También tenemos la información de que no es así. Lo hacemos porque es nuestro derecho ejercer el derecho de réplica".

El Mandatario pidió a Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, aclararlo. Mejía dijo que, según información de la FGR, en Sonora fueron presentadas 68 denuncias de robo a trenes de enero a noviembre de 2019. En contraste, la ARTF expone que, hasta el tercer trimestre en esa entidad se reportaron 372 hurtos, 55 por ciento más interanual.

Para reparar existe desconfianza a nivel nacional so-





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SAMSUNG

TECLADO VIRTUAL SOBRE LA MESA

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

IRÁN
ATAQUE A TROPAS DE EUA ALARMA AL MUNDO
● **CONMOCIÓN.** Irán ataca tropas de Estados Unidos en Irak en "defensa propia" y da por terminada su respuesta por la agresión a ciudadanos y funcionarios de su país. Doce cohetes impactan en bases militares. Se espera mensaje de Donald Trump hoy por la mañana. **MUNDO 3B**



PENDIENTES
INFORME SOBRE DESAPARECIDOS ES LIMITADO E INSUFICIENTE
● **REACCIÓN.** El director ejecutivo de la Comisión Mexicana de la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Antonio Guevara, considera que el documento reconoce la gravedad del problema, pero hay diversos pendientes. **ZMG 5A**

ZAPOPAN
DIF REGALARÁ MIL JUGUETES PARA NIÑOS DE MIRAMAR
ZMG 4A

CES 2020
INNOVACIONES SE ROBARÁN EL SHOW EN LAS VEGAS
TECNO 6B



CHIVAS
ALCANZARÁN A LAS ÁGUILAS EN LA CIMA DE CAMPEONATOS
● **PROMESA.** Ricardo Peláez, director deportivo de Chivas, se engaña al prometer un equipo protagonista y ganador de títulos para superar al América en campeonatos. El técnico Luis Fernando Tena acepta el reto de llevar al Rebaño a lo más alto. **PASIÓN 8A**

TRIBUNAL
● Enviarán otra tema para titular de centro de evaluación **2A**



LOS REYES NAVEGAN

● **Fiesta.** Ayer, la comunidad Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, celebró a los Reyes Magos, tal como ha sido la tradición desde hace 400 años. Asistieron 40 mil personas, quienes acompañaron a las figuras de Melchor, Gaspar y Baltasar en su recorrido por las calles del municipio y en su navegar por la laguna en un ambiente de fiesta y color. **Edgar Flores ZMG 5A**

INVESTIGACIÓN
IDENTIFICAN A 40 AGRESORES DE LA FAMILIA LEBARÓN

● **ATAQUE.** Julián LeBarón reveló ayer que hay 40 presuntos involucrados en la masacre ocurrida el 4 de noviembre pasado en Bavisepe, Sonora, donde murieron tres mujeres y seis menores. Andrés Manuel López Obrador los recibirá el 12 de enero. **PASÍ 1B**

EUA
FINANZAS
AVALA TMEC; VA AL PLENO DEL SENADO
EMPRESA 7A

Revisarán liberación de feminicidas: Suro

EN DICIEMBRE FUERON SOLTADOS DOS HOMICIDAS

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco aceptó que las resoluciones de ambos casos son políticamente inoportunas, pero confía en que estén apegadas a la ley

JESSICA PILAR PÉREZ

El Poder Judicial rendirá cuentas en las resoluciones que terminaron con la liberación de dos feminicidas el mes pasado.

Antes de irse de vacaciones, juzgadores jaliscienses liberaron a dos asesinos de mujeres. Uno de ellos es Eugenio, quien mandó asesinar en enero de 2009 a su esposa, Heidi Jurado, y quedó libre

a mediados de diciembre. Por el crimen se le impuso una pena de 38 años de prisión, sin embargo, el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, le otorgó el beneficio de la libertad anticipada.

El otro caso es el de Luis Alberto, quien mató en 2015 a su ex pareja sentimental Yolanda Palomar frente a una de sus hijas, en Mezquic. Fue liberado por decisiones de la Sexta Sala del STJ.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), Ricardo Suro Esteves, informó que atenderán ambas solicitudes pero primero revisarán los alcances para no comprometer las investigaciones.

Aceptó que las resoluciones de ambos casos son políticamente inoportunas, sin embargo, confía en que estén apegadas a la ley.

Suro Esteves aclaró que la última palabra sobre si la decisión to-

mada en las salas de los magistrados fue correcta o incorrecta sólo lo pueden decidir las autoridades federales y nadie más.

El titular del Poder Judicial justificó la no publicación de las sentencias pues aún falta una segunda instancia para resolver, es decir, los juzgados federales, por lo que se debe esperar para saber si se resolvió bien o si se revierten.

ZMG 2A

PELÍCULA
'PARÁSITOS', FUERZA DEL CINE COREANO
● **SORPRENDE.** El director de *Parásitos*, Bong Joon-ho, aborda en sus películas, desde diferentes perspectivas, los resultados de los embates del capitalismo; su más reciente filme se perfila con fuerza para la temporada de premios. **ARTE 6B**

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR:

MiTransporte avanza en la ZMG y ciudades medias

LAURO RODRÍGUEZ

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Setran, informó que el sistema MiTransporte tiene un avance de entre 40 y 45 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara y camina poco a poco en ciudades medias del estado.

A la par, en marzo y abril se prevé la instalación de máquinas de compra y recarga de tarjetas de prepago en toda la zona metropolitana. Actualmente, la Setran trabaja en el proceso de elección de tiendas de autoservicio donde pueden instalarse.

El funcionario puntualizó que

las ciudades medias donde se implementará el modelo ya están listas. De hecho, recordó, en Puerto Vallarta ya arrancó. En este municipio los concesionarios llegaron al acuerdo de conformar una sola empresa.

ZMG 3A



GUADALAJARA
CIERRES PROVOCAN SORPRESA Y CAOS VIAL
ZMG 3A

BOCCIA
EDUARDO CRISTALIZA SU SUEÑO PARALÍMPICO
PASIÓN 6A

SUPERCOPA
VALENCIA VS. REAL MADRID
KING ABULLAS SPORTS CITY / 13 HORAS
PASIÓN 8A

PUERTO RICO
● Apagones por sí mismo oscurecen las calles de la isla borincana **3B**

ESPAÑA
● Por fin, aprueban a Pedro Sánchez como presidente en el Congreso **3B**

PEMEX
● Robo de hidrocarburos bajó 91 por ciento en 2019, informan **2B**

TRIBUNAL
● Enviarán otra tema para titular de centro de evaluación **2A**



Carlos Puig
"Apuesto: García Luna
llegará a un acuerdo y
guardará silencio" - P. 2



Javier Hurtado
"En México, tratándose
de federalismo vamos
de mal en peor" - P. 4



Carlos Martínez
"Los retrasos en la Línea
3 han prolongado la
agonía de SyT" - P. 16

Medio Oriente. Precios petroleros aumentan 3,5% después de la venganza de Teherán por el asesinato del general Soleimani, sepultado ayer; Bagdad descarta bajas entre sus soldados AGENCIAS, WASHINGTON Y BAGDAD, PÁGS. 24 Y 25

Irán dispara misiles contra tropas de EU en Irak; "todo bien": Trump



P. 21

Corrupción. Indaga la UIF a Elías Azar, Romero Deschamps, Legionarios...

En Tlaquepaque emiten más de 900 órdenes de protección por violencia de género

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

De acuerdo con la Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género, al menos 600 de los recursos fueron a favor de mujeres. PÁG. 8

Cuerpo calcinado, de mujer
El cadáver se encontró tras sofocar un incendio en GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 10

Justifica Gurría crecimiento cero por crisis a escala internacional

O. BRITO Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

El secretario general de la OCDE confió en que Washington ratificará el T-MEC el próximo lunes. PÁG. 26



El titular de la OCDE. O. FRANCO

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Linchar o defender a García Luna

Ignorantes unos, perversos otros, abundan quienes dan por cierta cualquier acusación. PÁG. 19



P. 32

Series de tv. Arranca 2020 con la segunda temporada de *Luismi*



Cajititlán. Celebran a los Santos Reyes de Oriente

El poblado de Cajititlán recibió a miles de personas que llegaron para celebrar a los Santos Reyes de Oriente, cuyas figuras recorrieron las calles de la localidad. Los feligreses fueron acompañados de músicos y danzantes durante la procesión que culminó con el tradicional paseo por la laguna. FERNANDO CARRANZA PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36818
AÑO XIII

Baja robo de combustibles, pero caen ventas



SoniGas
PEDIDOS
33 3002 6000

REVISTA

**Diego Boneta
regresa como
"El Sol"**



► Página tres-B

**MANUEL
GARCÍA-RULFO
ES CÓMPICE
DE RYAN
REYNOLDS**

► Página uno-B

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11-A

TRANSPORTISTAS
Tienen 14 amparos
contra regulación

► Página siete-A

MASACRE DE FAMILIA
Participaron 40 en
ataque a los LeBarón

► Página ocho-A

VIVA AERÓBUS
Aerolíneas regulariza
vuelos tras acuerdo

► Página 11-A

Sugerencias, quejas
y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



**15%
En consumo**
Tel: 33 2306 9666

**¡CÍRCULO
DE CLIENTES!**

*Aplican restricciones /
Solo para suscriptores
presentando tarjeta CI

33 3576 9441

MÁS QUE MIL... SORPRENDEN CIERRES POR OBRAS EN CENTRO TAPATÍO



MOLESTIA. Ante la omisión de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO) de colocar mantas para advertir sobre el inicio de los trabajos de renovación de calles en Juan Manuel y Mariano Bárcena, en el Centro tapatío, ayer los conductores se vieron sorprendidos por el bloqueo de la zona con dichas obras. Por la restricción se prevé un impacto significativo hoy con el regreso a clases, ya que en los alrededores hay siete escuelas. Se estima que los labores duren 170 días (casi seis meses).



Pese a hallazgo de desaparecidos, Macedonio Tamez reconoce rezago

Con cuatro mil 418 registros de personas desaparecidas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, Jalisco fue la Entidad con más reportes de todo el país, aunque también fue la que a más personas localizó: dos mil 318.

Sin embargo, por las dos mil 100 que aún no son ubicadas, el Estado es líder nacional de desaparecidos, lo que también implica que es el más rezagado, reconoció el coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno estatal, Macedonio Tamez, durante una entrevista que concedió a un medio radifónico.

"Reconozco: no hemos avanzado. Tal vez el único avance que podemos decir es que aho-

ra si encontramos lugares clandestinos de inhumación que antes no se buscaban". Según comentó, la autoridad estatal se ha enfocado en hallar fosas clandestinas, pero admitió que aún hay muchos desaparecidos. "Son demasiados; es una situación atroz".

Antes, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, dio a conocer el último corte de desaparecidos desde la llegada de la nueva administración federal, y el total desde los años 60. Y desde entonces, Jalisco es la segunda Entidad con las cifras más altas, pues suma nueve mil 286. Sólo está detrás de Tamaulipas, que reporta 10 mil 032 casos.

Organizaciones ven cifras "maquilladas"

Las cifras oficiales de personas desaparecidas en el país no convencen a las organizaciones que día a día buscan a sus familiares. Estas afirman que los casos son muchos más, "siguen ocultando cifras. Viemos el montón de gente que llega al colectivo; denuncias que se dan a diario, de tal manera que no se puede ocultar", asegura Guadalupe Aguilar, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

► Página seis-A

EN FESTEJO DE REYES, EXIGEN LIMPIAR LAGUNA



PETICIÓN. Durante la edición 386 de las fiestas en honor a los Santos Reyes en Cajititlán, manifestantes exigieron el saneamiento de la laguna. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió en 2016 la recomendación 4476 por la contaminación y solicitó que se investigara la presunta comisión de delitos contra la biodiversidad. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeqa) pidió revisar las plantas de tratamiento. El alcalde de Tlalpuigalco afirmó que funcionan al 100%, luego de su rehabilitación.

PANORAMA

► Página siete-A

INFORMADOR.MX

PIROPOS DE "CHICHARITO"

El mexicano presume su repertorio de piropos para desmentar lo enunciado que está de Sarah Hottan

VIDEO
<https://bit.ly/2QYDQPH>



SUSTITUTO DE CARNE

La empresa Impossible Foods anuncia que creó una alternativa a la carne de cerdo

VIDEO
<https://bit.ly/37CSZE1>

LESION EXTREMA

El basquetbolista Joel Entías lesiona su mano de una forma que causa temor entre aficionados

VIDEO
<https://bit.ly/2N67a09>

Tras los operativos contra el "huachicoleo", Pemex presume ahorros por 56 mil millones de pesos durante el año pasado

Pese a la reducción en el robo de hidrocarburos anunciado ayer por el Gobierno federal, la producción y el volumen de venta de las gasolinas tuvieron el peor registro desde 2014.

Por una parte, Petróleos Mexicanos (Pemex) presumió que tras el operativo iniciado en enero de 2019, el año pasado se registró una reducción de 91% en el "huachicoleo" en el país, por lo que reportó un ahorro de 56 mil millones de pesos.

Sin embargo, entre enero y noviembre de 2019 se produjeron 202.7 mil barriles diarios de gasolinas, en promedio, cuando 2018 cerró con una media de 207.1 mil barriles.

También hubo una disminución en el volumen de las ventas internas de productos petrolíferos en el período mencionado. De acuerdo con las estadísticas de Pemex, el promedio del volumen de venta de las gasolinas Magna y Premium en 2019 fue de 719 mil barriles diarios. En comparación, un año antes se documentaron 763.7 mil barriles (en 2014, la cifra diaria era de 776.3 mil barriles).

Lo anterior también significó un menor valor en los ingresos. Entre enero y noviembre de 2019 sumaban 411 mil 178 millones de pesos, mientras 2018 cerró con 512 mil 675 millones de pesos (los datos excluyen el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, el Impuesto al Valor Agregado y la comisión del distribuidor, precejo Pemex).

Durante la conferencia de prensa de ayer del Presidente Andrés Manuel López Obrador se confirmó que las autoridades judiciales han sentenciado a 562 personas por el robo de hidrocarburos, a un año de la estrategia del Gobierno federal contra el "huachicoleo" (que incluso provocó desahucio en diversos Estados como Jalisco), informó el director de Pemex, Octavio Romero Orozpea.

Explicó los avances y los resultados contra el robo de combustibles, en donde destacó que se han abierto diversos procedimientos judiciales ante la Fiscalía General de la República.

Agrupó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya bloqueó 811 cuentas bancarias, con un monto congelado de 466.6 millones de pesos y 28 mil dólares, así como 21 denuncias ante la Fiscalía por "lavado" de dinero.

Por su parte, López Obrador aceptó que hay un aumento en el número de tomas clandestinas en ductos de gas. Una de las hipótesis es que se busca reducir la capacidad operativa de Pemex.

"Sobre el aumento de las tomas clandestinas de gas es un enigma. Hay una hipótesis: que sean los competidores de Pemex los que lleven a cabo estas acciones para reducir la capacidad de distribución de Pemex... no sólo es el robo, sino debilitar la capacidad operativa de Pemex".

► Página dos-A

DEPORTE

Peláez pide explotar inversión histórica



► Páginas uno y dos-C

UDEG VIVE EN EL LIMBO TRAS BAJAS EN EL ASCENSO

► Página tres-C

JESSICA SALAZAR, A LA VUELTA DE TOKIO 2020

► Página cinco-C

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAH La crisis de desapariciones en Jalisco ► JAIMÉ BARRERA Desapariciones en Jalisco, el reto #1 del 2020 ► JAIMÉ GARCÍA ELÍAS - Bomba de tiempo ► NABELLE ARROYO Pesimismo 2020 ► RAYMUNDO RIVERA PALACIO ¿Qué hacemos con la masgana? ► RUBÉN MARTÍN Castañeda por desapariciones ► SALVADOR CAMARENA Titro Loco Nets? ► JULIO MADRAZO Oportunidad desafortunada ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► CARLOS ANDRÉS GALLEGOS Cuando el fútbol unió a Irán y Estados Unidos

7 503003 834007
Hoy 36 páginas | \$ 10.00



TRADICIÓN
BENDICIONES A LA LAGUNA
 Las imágenes de los Tres Reyes Magos navegaron entre lirio y basura el vaso lacustre de Cajtitlán, casi un millón de personas asistieron al ritual y reportaron saldo blanco.
 Pág. 5

ANTONIO MIRAMONTES



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,985 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

IRÁN INICIA SU VENGANZA

BAGDAD. Irán lanzó ayer ataques con misiles contra dos bases militares en Irak utilizadas por tropas estadounidenses, en una respuesta al asesinato del general Ismail Qasbi Suleimani con un dron de Estados Unidos, lo que generó el nerviosismo en el mundo. Los ataques fueron asumidos por los Guardianes de la Revolución, que además amenazaron con golpear también a Israel y a los gobiernos aliados de Washington. Irán "tomó y concluyó medidas proporcionadas de autodefensa" con ataques en Irak, dijo el canciller Abad Zariq. En este contexto, el presidente Donald Trump dijo que tiene el Ejército más poderoso y bien equipado. Hoy dará un mensaje a la nación de EE. Pág. 25



2.78

DÓLARES escaló el precio del petróleo WTI

13

CENTAVOS subió el precio del dólar frente al peso

1.5%

se disparó el precio del oro

SOBRE EL PERIFÉRICO

Impera desconcierto entre comerciantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al igual que vecinos que viven sobre la lateral, desconocen qué tanto les recortarán y afectará el camellón para dar paso al Peribús

Incertidumbre y desconcierto, así están quienes viven y tiene negocios en las laterales del Periférico, por dónde pasará el llamado Peribús, ya que a la fecha no les han

dado mayores informes de cómo les afectará y qué tanto será recortado el camellón para tales fines.

En un recorrido hecho por la zona de Santa Margarita se cons-

tató que en las banquetas ya están una serie de marcas en color rojo y clavos enterrados, todos con un número diferente y lo único que saben quienes viven en la zona es que por ahí pasará el Peribús.

En el caso de los negocios las personas que acudieron a marcar los trazos hace más de un mes sólo mencionaron que por ahí iba a pasar y se quitaría parte de la ban-

queta y jardineras.

Agregan colonos que tampoco saben exactamente dónde se establecerán las paradas ya que a la fecha afuera de algunos negocios y casas hay marcas, lo mismo sucederá en los negocios que existen a lo largo del Periférico incluso en el ingreso-acceso hacia el Trompo Mágico o la avenida Juan Palomar.

Pág. 8

ÁREA VERDE

Ganan amparo para Colomos III

El gobierno de Jalisco, junto con grupos defensores, logran conservar el área para el abastecimiento de mantos freáticos y pozos. Pág. 8

EX SEGURO POPULAR

No se detiene la atención médica

Pese a concluir el programa, el Hospital Civil de Guadalajara brinda el servicio a las personas que "quedaron volando", con tan solo presentar su credencial del INE. Pág. 4



ASÍ AMANECIÓ

"Taponean" el Circuito JVC

El lugar que fue escenario de una tragedia debido a los arrancones fue bloqueado parcialmente para "no dar más tentación"; la arteria, es la entrada del Estadio de Chivas. Pág. 6



Armando Maya 28
 Eduardo Andrade 29
 Jesús Mendoza 29



CRONOMICÓN VI

Entrevista con el escritor y editor Alberto Ruy Sánchez sobre Educal y su último libro *Dicen las jacarandas*

CRONOMICÓN XII

La revista *Fortune* coloca a la capital de Jalisco como un destino sugerido para otoño del 2020

CRONOMICÓN IV

El Baúl de Mario habla sobre las grandes series norteamericanas en la televisión mexicana

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 8 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Recuperan 211 autos con reporte de robo en Guadalajara

► Durante los operativos, realizados en fiestas decembrinas, se logró detener a 603 personas

[Ricardo Gómez]

El Área Metropolitana recobra su ritmo al concluir el periodo vacacional de invierno; una vez pasadas las fechas navideñas y con ellas el aumento del flujo de dinero por las calles, llegó el recuento de los operativos realizados para evitar el robo a los tapatíos y el saldo fue de más de 600 detenidos y la recuperación de 211 automotores con reporte de robo, tan sólo en el municipio de Guadalajara.

Durante el operativo desarrollado en la capital tapatía, fueron detenidas 603 personas por diversas faltas y delitos.

2

METRÓPOLIS

► Los Reyes Magos reunieron a más de 40 mil fieles en Cajititlán

2

★ EL SÍNDROME BARTLETT





El Mundo

SEPTIEMBRE 2020
No. 1000
DOLARES 8000
RO 2020



LA TRANSFORMACIÓN DE LA CNDH

Senadores de Morena y del PT han buscado en más de una ocasión modificar la manera de funcionar de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ahora proponen que sea el Ejecutivo quien designe a una persona para la presidencia del organismo, hecho que ha causado mucha polémica ya que le restaría autonomía

NACIONAL



La magnitud de la crisis

Las cifras que la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas dio a conocer sobre las desapariciones dejan al descubierto que en el país hay más de 61 mil casos, número muy superior al último registro del sexenio de Enrique Peña Nieto que tenía contempladas 37 mil ausencias

LATITUD



Venganza iraní

Dos bases militares estadounidenses en Irak fueron atacadas con más de doce cohetes. Las fuerzas iraníes se adjudicaron el operativo después de que el general Qasem Soleimani murió en un ataque ordenado por el presidente Donald Trump



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MIÉRCOLES CAÓTICOS se esperan ésta y la próxima semana.

HOY POR el regreso a clases, tras el periodo vacacional decembrino, y la semana entrante por los bloqueos anunciados por transportistas inconformes con el cobro que les hará el gobierno de Jalisco por circular en el Área Metropolitana.

EL LLAMADO "mega bloqueo carretero" lo harían en los accesos a la ciudad para vehículos procedentes de Zapotlanejo, Chapala, Nogales y Manzanillo.

DEPENDERÁ DE la hora y duración de las protestas, pero todo apunta que será un día complicado para el tránsito vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que, con y sin manifestaciones, desde hace buen rato tiene graves problemas de circulación.

¿PODRÁN EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** y las áreas correspondientes desactivar el problema antes de que los transportistas pongan la ciudad de cabeza?, conste, es pregunta.

• • •

EN EL PASADO hicieron política juntos, y ayer se volvieron a reunir, pero en servicios funerarios.

EL EX GOBERNADOR **Emilio González Márquez** acudió a la Agencia Funeraria Gayosso de Avenida México a dar el pésame a la familia de su ex asistente, **Norma Morales**, fallecida el lunes.

EN UNA CAPILLA contigua velaban a **Jorge Humberto Rosales Alatorre**, padre del ex dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, quien recibió el saludo y condolencias del ex mandatario.

LAS EXEQUIAS de ambos reunieron a ex funcionarios, militantes panistas y algunos ex panistas, y también servidores públicos en funciones estuvieron presentes.

AL ALCALDE de Zapopan, **Pablo Lemus**, se le vio acompañando a Rosales en la funeraria ayer por la mañana, mientras que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), **Ricardo Suro**, estuvo en misa para darle el pésame al ex panista.

• • •

UNA DE CAL... por las que van de grillas diplomáticas. A lo mejor fue casualidad, pero en la reunión anual de embajadores le hicieron sentir el rigor a **Martha Bárcena**, al mandarla a la penúltima fila en el encuentro con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

PARA NADIE en el mundo diplomático es secreto que la embajadora en Estados Unidos ha venido jugándole las contras –desde el inicio del sexenio– al canciller **Marcelo Ebrard**. De ahí que fue doblemente notorio el escándalo que hizo la funcionaria, tanto en Palacio Nacional como en su propia cuenta de Twitter.

TAL VEZ por eso, el propio López Obrador les dio shampoo de cariño tanto a Bárcena como a Ebrard y al secretario Jesús Seade, al agradecerle sus gestiones para lograr el T-MEC. ¡Se llevan pesado!

LA TREMENDA CORTE

Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara estarán muy atentos a la primera quincena de enero (que cae dentro de siete días). Y no porque vayan a recibir más dinero en su nómina, sino porque fue el día 15 el que eligieron los transportistas de la Conatram para realizar una manifestación contra el cobro a los camiones de carga por entrar a la ciudad. Así lo anunciaron ayer los dirigentes de la organización que agrupa a transportistas nacionales, quienes incluso invitaron a grupos similares a unirse a su protesta. Si confiamos en lo que ya hemos visto en otras ciudades, el 15 de enero los camioneros se estacionarán en las entradas a la ZMG para estrangular el tráfico, pero sin bloquearlo por completo. Para que tome precauciones por si las autoridades estatales no desactivan antes el conflicto.

Con el tradicional paseo en lanchas que se ofrece en Cajititlán a las efigies de los Reyes Magos se puede dar por concluido en Jalisco el también tradicional Maratón Guadalupe-Reyes y regresar, en la medida de lo posible, al ritmo de vida habitual en el estado. La mayoría de los trabajadores de gobierno regresan hoy a sus oficinas, incluyendo al gobernador. Y aunque no se dio a conocer agenda de trabajo del mandatario estatal, uno presume que se tomará el día para ponerse al

tanto de lo ocurrido en el estado durante su periodo de asueto. Eso sí: Alfaro lleva dos días tuiteando fotos de obras en Tequila y Guadalajara.

Por cierto que hay curiosidad por saber la opinión de Enrique Alfaro sobre un tema que si bien ocurrió hace ya varios días, sigue presente en la opinión pública local. Nos referimos al del alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, quien golpeó a una mujer durante una riña la noche del 24 de diciembre en su colonia. ¿Le leerá la cartilla Alfaro a su compañero de partido? ¿Tomará el gobernador decisiones severas?

El regreso a la “normalidad” en Jalisco incluye, por supuesto, que se reanuden las clases en todo el estado, aunque queda latente el problema que tienen profesores de la entidad que tienen retrasos en sus pagos de nómina. Las mesas para resolver el asunto estaban funcionando; falta ver si hay buenas noticias para los mentores.



La disputa

La disputa entre transportistas de carga y el Gobierno de Jalisco parece que va para largo.

Representantes legales de empresas de autotransporte aseguran que ya obtuvieron 14 suspensiones para que a sendas compañías no les aplique la restricción horaria y el cobro de permisos para circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

También aseguran que en total ya son más de 60 amparos los que han interpuesto (y sumando), por lo que habrá más fallos a su favor.

Por otra parte, recordemos que las cámaras convocaron a un bloqueo de accesos carreteros a la ciudad para el 15 de enero en protesta contra la medida.

Las cosas se ven color de hormiga. El Gobierno de Jalisco ¿chechará para atrás el cobro? Porque recuerden que los transportistas están a favor de la restricción de horario pero no de pagar el permiso que acusan es recaudatorio.

El padrón de militantes de todos los partidos tendrá una purga con la actualización que está en proceso en el Instituto Nacional Electoral.

En el caso de Jalisco sobresale que Movimiento Ciudadano reporta poco más de 22 mil afiliados, a pesar de ser el bastión nacional del partido naranja. En el padrón emecista no aparece el gobernador Enrique Alfaro.

En el caso del PRI, la versión publicada no reportaba bajas mayores por el momento a reserva de

que la actualización evidencia la debacle del tricolor en la entidad.

Del resto de los partidos no hay ni rastros de padrón, incluso en el nuevo partido con registro estatal, Encuentro Social, ni página de internet tiene activada.

En la presente gestión federal, en el país desaparecieron en promedio 13 personas al día, de las cuales cinco eran de Jalisco. Nuestra entidad suma así 2 mil 100 casos en el último año y un mes. Esto nos coloca en primer lugar nacional, muy por encima de Tamaulipas con 613 casos.

Ante el problema, Macedonio Tamez, coordinador del Gabinete de Seguridad, defendió que Jalisco también es el estado que más desaparecidos encontró: 2 mil 318.

Sin embargo, de esa cantidad de hallados, nos preguntamos cuántos casos se resolvieron gracias a labores de inteligencia y combate al crimen, y cuántos simplemente regresaron a su hogar tras ausentarse voluntariamente.

Anfiplo

PICA... PORTE

*Es bueno hermohear las
calles*

*con un nuevo pavimento,
sin hoyos en las banquetas,
a todos causan contento.*

*Y si son calles del Centro
mayor la satisfacción,
pero está mal que no avisen
dónde pasará el camión.*

*Plausibles son estas obras,
pero falta información
que permita al ciudadano
la menor afectación.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer el Poder Judicial estatal tuvo su primera sesión plenaria del año, que salió sin novedades, pero con un detalle: con un recinto con muchas sillas vacías. El único que faltó argumentando enfermedad es el magistrado **José Carlos Herrera**, pero como hay siete todavía sin nombrar, pues se veía solo el pleno. En cuanto a los casos de feminicidas que fueron liberados por decisiones de funcionarios judiciales, lo que ha sido cuestionado por colectivos feministas y legisladores, el titular de dicho poder, **Ricardo Suro**, justificó la falta de transparencia en sus resoluciones, porque aún falta una segunda instancia por resolver como son los amparos.

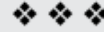
Aunque Suro sí podría transparentar y su declaración suena más a un pretexto. Mientras tanto están esperando a que llegue la notificación del Congreso del Estado para revisar cómo dar información sobre las liberaciones ordenadas por los juzgadores. Y como cuando resolvieron los legisladores, el Poder Judicial estaba de vacaciones, pues ahora los diputados locales lo están, en lo que parece que juegan al gato y al ratón.



Los robos a trenes no suelen ser noticia. Son tan comunes que se dejan pasar y hasta forman parte de la “normalidad”... tan anormal. En Jalisco se conoce de saqueos a trenes en municipios como Tlaquepaque, precisamente en Las Juntas, por ejemplo. Sin ser el único caso, maquinistas, garroteros y en general empleados de las empresas ferrocarrileras cuentan en cortito cómo desde granos hasta equipo es sacado por multitudes que se suben a esas enormes cajas rodantes ferrocarrileras y *bye*, cargan con lo que pueden.

Pero, ayer en la mañana del presidente **López Obrador** se abordó el tema. ¿Y cómo anda Jalisco en cuanto a denuncias penales por robo a trenes? Está en sexto lugar, al sumar 73 el año pasado, de acuerdo con la subprocuraduría de control regional, procedimientos penales y amparo. El mes en que más

se presentaron fue en enero de 2019 y de ahí para adelante, mes tras mes, se presentaron denuncias. ¿Cómo van las indagaciones? ¿Detenidos? De eso prefirieron no mencionar nada. Imaginamos por qué.



Luego del informe sobre desaparecidos y fosas clandestinas que este lunes presentó la **Secretaría de Gobernación**, donde Jalisco apareció en quinto lugar nacional de diciembre de 2018 a diciembre de 2019, la historia de las tumbas ilegales continúa en la entidad. Porque, expliquemos, luego de que se detuvo a 15 personas y se aseguró una bodega en Toluquilla, Tlaquepaque, continúa la búsqueda de personas inhumadas en oooootraaaa finca en la colonia Mirador, en Tlajo.

Es decir, no paran los nuevos hallazgos de restos de cuerpos, de personas tratadas como objetos despreciables. Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses vaya que han tenido trabajo. En diciembre se reportó que localizaron restos de 50 personas, y ¿ahora?, ¿de cuántos más?, ¿solamente 18? Tlajomulco podrá presumir muuuuuuchas cosas. No lo dudamos. Pero de que al municipio lo han convertido en camposanto aquí, allá y acá, ni duda cabe.



Hoy es **Día del Policía**. Poco tendrán que festejar si nos atenemos a cómo fueron agredidos en Jalisco durante el año pasado, incluidos desde policías rasos hasta comisarios y funcionarios de la Fiscalía. Pero, seamos optimistas: recibir un apapacho no es algo que se pueda negar. Aunque sea solo de lengua porfiada en asegurar que vamos muuuuuuyyy bien en cuanto a seguridad.



Hoy es día de amanecer con los ojos resregados y la oreja parada para conocer en qué va el conflicto Irán-Estados Unidos. Si no hubo más misilazos, es mejor seguir en la cama; si **Donald Trump** amanece con ataques a los iraníes, más vale desaliñarse y monitorear cómo van las cosas.

2020, transparente y vigoroso

CUERVO BLANCO

El deseo del Cuervo Blanco es que en este 2020 la vida de cada ser humano se presente en toda su riqueza y puesto que los anhelos por más fuertes y sinceros que sean, no arriban por arte de magia, recurrimos a la sabiduría de grandes personajes a fin de aprovechar su talento.

Esopo el esclavo griego recomienda: "confórmate con tu suerte, es el secreto de la dicha". Del filósofo Montaigne: "La prueba más clara de sabiduría es una alegría continua".

De Ramón Gary, periodista: "Amar es la única riqueza que aumenta con la prodigalidad, cuanto más se da, más os queda". Teresa de Calcuta: "la falta de amor es la mayor pobreza". Epicteto, filósofo griego: "el infortunio pone a prueba a los amigos y descubre a los enemigos".

Aristóteles, filósofo griego: "la amistad es una alma en dos cuerpos". David Frost, periodista: "si desea el éxito, no lo busque, límitese hacer lo que ama y en lo que cree, el éxito vendrá por añadidura".

Epicteto, filósofo griego: "si quieres no ser jamás vencido, no tienes sino escoger combates en los que de ti dependa exclusivamente el salir victorioso".

Recetas infalibles si las tomamos a su hora y en su adecuada dosis. Feliz 2020.

REDES DE PODER



La limpia que quiere la 4T

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** continúa enviando señales hacia el interior del Sindicato de Petróleos Mexicanos, para que a la brevedad inicie la limpia de todo lo que 'huela' a **Carlos Romero Deschamps**. Entre los diversos gru-

pos disidentes y entre quienes son cercanos al exlíder petrolero ese fue uno de los principales mensajes que dejó ayer el mandatario al referirse al proceso de sucesión. Lo que quedó muy claro es que la **4T** no respaldará las intenciones de **Manuel Limón** para que concluya el periodo de

Romero Deschamps hasta 2024, y busca que se elija a un nuevo secretario General este mismo año. Por lo que se comenta al interior de la disidencia, ese sería un primer paso para también llamar a elecciones en las distintas secciones, después de un muy desaseado proceso electivo en 2018. Atentos.

Insiste Rojas en reunión

El nuevo llamado al diálogo que hizo **Laura Rojas**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al presidente López Obrador para trabajar de manera

conjunta con todos los grupos parlamentarios no fue muy bien recibido en el CEN blanquiazul. Nos dicen que ya desde el primer llamado al diálogo que hizo la diputada panista hubo reacciones en la dirigencia nacional, pues consideran que la postura de Rojas no es acorde a los lineamientos partidistas. Sin embargo, lo cierto es que la legisladora, a pesar de ello no dejará de actuar acorde a la institucionalidad de su cargo, pues además cuenta con el respaldo de un importante número de diputados de su partido.

Pronóstico de amparos

Tal como ocurrió durante 2019 con la construcción del aeropuerto en **Santa Lucía**, este año se espera una nueva serie de amparos con el intento de frenar proyectos como el **Tren Maya** y el **Corredor Transistmico**, al menos ese es el pronóstico que tienen la diputada de Morena **Dolores Padrierna**, quien aseguró que estos litigios son parte de un boicot para frenar los planes de desarrollo. Y por lo visto, en los próximos días comenzará esta batalla legal, que al menos va a prolongar las fechas de entrega.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La crisis de desaparecidos en Jalisco

Si algo definió el año 2019 en Jalisco fue la crisis de los desaparecidos. Cerramos el año como el estado con más casos reportados de desaparecidos, 2 mil cien personas, la mayoría hombres jóvenes. La cifra es espeluznante. Prácticamente tres de cada mil jóvenes jaliscienses de entre 15 y 30 años desapareció un día de la faz de la tierra. El problema dejó de ser un asunto "entre ellos" o de "los que quién sabe en que andaban metidos", como solían descalificar irresponsablemente las autoridades cuando se hablaba de ello, para

convertirse en un problema social, prácticamente en una epidemia.

Si algo hizo bien el entonces recién llegado gobierno de Alfaro fue tomarse en serio este fenómeno, comprometer recursos y darle seguimiento. Por primera vez hay más personas localizadas que desaparecidas, pues se lograron encontrar con vida o identificar los cadáveres de 2 mil 318 personas. Esto tiene que ver con cambios en los protocolos de búsqueda, con voluntad política de quienes están al frente de las instituciones, pero sobre todo con una presión social que ha obligado a los gobiernos estatal y federal a poner cara al tema.

Las explicaciones sobre el aumento repentino de desaparecidos en el estado pueden variar, si se trata de un nuevo modus operandi de la delincuencia, si tiene que ver con una lucha entre miembros del mismo cártel Nueva Generación por el control de la zona metropolitana de Guadalajara, que si se matan entre ellos como afirma el gobernador, lo cierto es que durante el año pasado se encontraron 75 fosas clandestinas con 213 cuerpos desmembrados y solo fueron con-

signados por ello 15 personas. Es decir, la justicia va, por decirlo suavemente, detrás y muy lejos del fenómeno de las desapariciones. Se logró encontrar a más personas, identificar a más cuerpos, pero no se investiga ni se castiga a los responsables de esas desapariciones y muertes.

El que sean Tamaulipas y Jalisco los estados con más desaparecidos apunta claramente a que se trata de un fenómeno vinculado a grupos del crimen organizado sumamente violentos, los Zetas y el CJNG, pero no podemos esperar a que sean ellos mismos quienes decidan cuándo y por qué dejan de usar estos métodos. Aliviar la crisis de desapariciones forzadas requiere reconocer puntualmente lo específico de las desapariciones en cada lugar y por supuesto recuperar el control de los territorios hoy en

La justicia va, por decirlo suavemente, detrás y muy lejos del fenómeno de las desapariciones

manos de crimen. Lo primero requiere investigación seria, con metodologías apropiadas y personas expertas. Lo segundo una articulación de los tres niveles de gobierno, federación, estado y municipios, que hoy se ven más distantes que nunca.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Desapariciones en Jalisco, el reto #1 del 2020

El acierto de corregir la propuesta inicial de reducir, en el presupuesto estatal de egresos para este año, los recursos para las instancias oficiales dedicadas a combatir las desapariciones y atender las demandas de las familias de las víctimas, creció este lunes luego de conocerse el reporte del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, en el que Jalisco encabeza la lista del número de este delito, ocurrido en los últimos 13 meses, con dos mil 100 casos.

Finalmente, la Comisión para la Búsqueda de Personas Desaparecidas pudo al menos mantener un presupuesto ligeramente arriba del que se le asignó el año pasado, con 32 millones de pesos, mientras que la Fiscalía Especializada en la materia pasó de 40 a 93 millones de pesos.

Estas asignaciones dejan a salvo, al menos por el momento, la promesa que hizo el gobierno estatal de que atender el creciente problema de las desapariciones sería una prioridad, cuando Enrique Alfaro se reunió con familiares de desaparecidos y organizaciones sociales aliadas, para presentarles en octubre pasado la plataforma digital "Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI)", para que los ciudadanos puedan consultar la descripción de cuerpos (edad, color, pelo, etc.) y sus rasgos distintivos, como tatuajes y cicatrices, que estén bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense (IJCF). La lista inicial era de 814 cadáveres encontrados del 19 de septiembre al 19 de octubre de 2018.

En esa ocasión el gobernador les presentó también tres iniciativas de ley como parte de la segunda etapa de la Estrategia Integral para la Atención de Víctimas de Desaparición, y prometió especial atención a estos casos. Habrá que ver si ante la radiografía presentada el lunes por la Secretaría de Gobernación, en la que Jalisco aparece en el top

3 de todos los indicadores negativos sobre el tema (segundo lugar en número de fosas clandestinas y cuerpos exhumados; que 4 de cada 10 desapariciones en México en el último año haya ocurrido aquí; y primer lugar en el número de desapariciones acumuladas con 9 mil 286, entre otros) determina junto con su equipo de seguridad alguna otra medida.

Las desapariciones, la expresión más cruel de la violencia y los delitos, por la incertidumbre, zozobra y dolor que crea en las familias de las víctimas, se padecía en Jalisco desde hace décadas. Se empezó a visibilizar como nunca con el caso de los tres estudiantes del Centro de Artes Audiovisuales ocurrido a mediados del 2018 y por el que la glorietta de los Niños Héroe se renombró de las y los desaparecidos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) advirtió de la gravedad del problema en marzo pasado al emitir una recomendación a autoridades estatales y municipales para que se enfrentaran de mejor forma las privaciones ilegales de la libertad.

Así, pues, lo que reveló el reporte de las desapariciones en México de la Segob, ya se veía venir. Por eso, el combate a este lastre en Jalisco debe ser el reto número uno de este 2020.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Bomba de tiempo

Que la gran industria del narcotráfico, similares, conexos y derivados —secuestros, extorsión, etc.— floreció en México, necesariamente, merced a una amplia red de complicidades, es incuestionable. No podía ser de otra forma...

Que algunas figuras públicas que en su momento formaron parte de esa trama pudieran verse afectadas por las revelaciones que pudiera hacer el que fuera titular de la Agencia Federal de Investigación en el sexenio de Vicente Fox y secretario de Seguridad en el de Felipe Calderón, Genaro García Luna, si, como se especula, en vez de ser sometido a juicio como participe en operaciones tendientes a introducir drogas a los Estados Unidos, “colabora con la Justicia” de ese país, hace revelaciones acerca de los esquemas de corrupción en los que fue participe y —el deseo más ferviente de los morbosos— “da nombres” de personajes (cuanto más prominentes tanto mejor) que fueron asimismo cómplices por acción, omisión o encubrimiento, y deben ser considerados, por ende, “delincuentes de cuello blanco”, es posible. De ser así, se haría efectiva la apreciación de que la posible secuela del caso es, en

Por el rencor social que históricamente se guarda en México a casi todos los ex presidentes, la turba celebraría que entre las probables repercusiones del asunto se llegara hasta las cabezas

efecto, una bomba de tiempo cuyos efectos podrían ser social y políticamente devastadores.

-II-

Por el rencor social que históricamente se guarda en México a casi todos los ex presidentes, la turba —en su acepción evangélica— celebraría que entre las probables repercusiones del asunto se llegara hasta las cabezas de las administraciones federales... sobre todo si las posibles revelaciones refuerzan la hipótesis aventurada por el Presidente López Obrador en una de sus primeras “mañaneras” del año: que el “Chapo” Guzmán —la personificación misma del narcotráfico— llegó a tener tanto o más poder e influencia que los presidentes.

En los documentos del proceso abierto en Estados Unidos contra García Luna se afirma que éste “priorizó su avaricia personal sobre sus deberes jurados como servidor público, y aseguró el éxito continuado y la seguridad de una de las más importantes organizaciones traficantes del mundo”... Por supuesto, ni fue ni se pretende que haya sido el único. Los testimonios de muchos otrora narcotraficantes y ahora testigos protegidos del gobierno norteamericano, amenazan con hacer caer máscaras de personajes (de la política, de la iniciativa privada, de la Iglesia incluso...) que navegan con fama de respetables.

-III-

Eso, por supuesto, sería una vergüenza para México. Como ya lo es que esos delitos se persigan en otro país (Estados Unidos) ..., y no, como en justicia debería ser, en México.

**LA DEL
ESTRIBO****ALEJANDRO CABANILLAS**
@cabanillas75

Excesos y tinieblas

El 2020 inicia como la “edad de la sabiduría y también de la locura”. Un año que cierra una década pasada por el plasma de las batallas violentas y que dejan también tantas víctimas postradas como victoriosos enmohecidos.

México es el tablero de múltiples confrontaciones bélicas, pero también el lugar donde se ha desarrollado el germen de movimientos reivindicatorios políticos y culturales (léase principalmente en materias tan fundamentales como el feminismo, la ecología y la tecnología).

Veo una era de luz y de tinieblas (sigo con Charles Dickens): “La primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación”.

A nivel mundial la situación no es mejor. Donald Trump publicó un tuit incendiario, que es por igual una amenaza y un indulto: en caso de que Irán ataque a cualquier persona u objetivo estadounidense “responderán rápida y contundentemente, y tal vez de manera desproporcionada”.

Vamos “de cabeza al infierno”, parafraseando al creador de *Historia de dos ciudades*. Extremistas han existido siempre. Políticos con ideas polarizantes, también. Pero expresiones directas tan violentas son difíciles de recordar.

Hace tanto tiempo que Groucho Marx afirmó que la inteligencia militar son dos términos contradictorios. Y ahora Trump confirma la premisa.

Moisés Garduño, internacionalista de la UNAM, afirmó en una entrevista que las redes sociales se han convertido en otro de los campos de la política y la diplomacia. Caldo de cultivo para la propagación de discursos de odio.

Ataja el actual conflicto entre Estados Unidos en Medio Oriente: “Los grupos más conservadores, los principalistas, son los que están buscando en los medios de comunicación y en redes sociales una revancha de mayor impacto, hablan justamente de retomar la fuerza asimétrica que tienen en países aliados con Hizbulá y en Siria para preparar un ataque que pueda ser en el mismo nivel que generó la muerte de Soleimani”.

Y así... nos tomamos a pecho las del estribo:

“En los aspectos esenciales del modelo económico, del sistema político, de la seguridad, de las relaciones entre las clases, del reparto de la riqueza y del resguardo del medio ambiente puede constatar que no hay cambios significativos. Hay más continuismo del que la propaganda naranja quisiera admitir”.

El destacado periodista Rubén Martín enfatiza lo anodino de las claves políticas que representan la generación del gobernador Enrique Alfaro y su Movimiento Ciudadano.



“Más bien es un tema de fe (la seguridad). De fe en que la perseverancia en cierto tipo de políticas públicas dentro de varios años dará resultados favorables. No es que su fe sea completamente sincera, porque fundamentalmente responde a intereses partidistas e individuales de cara al próximo trienio y al próximo sexenio. Pero en cuanto a mercadotecnia política, ellos necesitan posicionar en la agenda pública la seguridad como un tema de largo plazo y maximizar los resultados estadísticos para afianzar una narrativa de arranque sólido”.

A pesar de que Juan Levario les muestra el camino a las autoridades, temo que la inmediatez (y, en ocasiones, la falta de cordura) al que están encadenados los políticos no podrá llevarlos a tomar decisiones racionales.



“La Comisión Nacional de Búsqueda de México presentó la actualización de registro de personas desaparecidas y Jalisco aparece en el histórico con más de 9 mil 200. Pero la @FiscaliaJal reporta en <http://sisovid.jalisco.gob.mx> 8,601 personas desaparecidas ¿por qué no coinciden los datos en +600 casos?”.

El periodista José Toral dispone de la duda razonable. Ante el nuevo reporte federal que coloca a Jalisco en primer lugar de desaparecidos a nivel nacional, ahora hay que caer en cuenta que cada una de esas cifras son vidas humanas. Sus historias no nos permiten tener errores estadísticos.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ



Las 7 vidas de SyT

Los constantes retrasos en la puesta en operación de la Línea 3 del Tren Ligero, solamente han prolongado la agonía de Servicios y Transportes (SyT) la única empresa camionera estatal que sobrevive tras la accidentada y oscura desaparición del Sistecozome.

El organismo que cuenta en teoría todavía con 20 rutas, carga con una abultada deuda de más de mil 500 millones de pesos unos 800 de los cuales se los debe a la entonces Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF), unos 250 millones de pesos a Pensiones del Estado, más proveedores diversos.

Tan solo una sola ruta, la 275, también conocida como “La Diagonal” (recorre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) ha sido por años su principal soporte. En su mejor época, ésta sola ruta aportaba la mitad de los ingresos de Servicios y Transportes al funcionar hasta con 200 unidades con ingresos (a valor de la tarifa de aquel tiempo) de un millón 600 mil pesos diarios. No en balde la paraestatal decidió mudar sus instalaciones centrales de Tlaquepaque a la carretera a Tesistán en Zapopan, a unos 200 metros del cruce con la carretera a Colotlán.

Pese al exitoso derrotero de “La Diagonal”, su suerte está prácticamente definida cuando comience a funcionar la Línea 3 porque ésta tomará la mayor parte de los pasajeros de la ruta e incluso comenzará a ser alimentada cuando funcionen las cuencas de servicio con corredores de colonias asentadas por la carretera a Colotlán. Extrañamente, el organismo no fue desmantelado a la par del Sistecozome empresa camionera que fue desaparecida por acuerdo del Congreso del Estado en julio de 2017, después que auditorías practi-

cadas por la Contraloría estatal recomendaban su liquidación y abrir proceso contra los responsables de la quiebra.

El “barril sin fondo” en que se convirtió Servicios y Transportes desde que el gobierno compró la compañía a particulares y después creó el Organismo Público Descentralizado el 27 de

diciembre de 1990, fue alimentado por las administraciones estatales subsecuentes que contribuyeron a mantener con vida artificial a este Frankenstein.

Tan solo en el anterior gobierno de Aristóteles Sandoval, tres préstamos sin retorno fueron otorgados a SyT: Contrato de empréstito firmado el 16 de mayo de 2014 por SEPAF y Servicios y Transportes por 83 millones 576 mil 067 pesos para pagar la nómina de los conductores, para finiquitar contingencias laborales jurídicas y para cubrir un anticipo por la adquisición de unidades, que tenía que cubrirse el 31 de diciembre de 2014. Contrato de empréstito firmado el 13 de febrero de 2015 por 37 millones 486 mil 579 pesos, para cubrir el 30 por ciento del costo de 90 unidades marca Dina y el 10 por ciento de anticipo de 29 unidades Fotón y para cubrir pólizas de seguro de las unidades. Contrato de empréstito firmado el 29 de mayo de 2015 por 6 millones de pesos para el pago de anticipo de unidades nuevas marca Fotón. En total, 127 millones 062 mil 646 pesos de préstamos del gobierno estatal.

Irónicamente, el Instituto de Movilidad reveló en marzo de 2018 que había entregado un dictamen técnico que recomendaba que Servicios y Transportes fuera disuelto ya que “no tenía caso mantener algo que no funciona”; pero el dictamen de extinción sigue pendiente de turnarse al Congreso y en cambio el que ya fue desaparecido fue el propio Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco el 4 de diciembre de 2018. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.palaloveinte.com). —

Los constantes retrasos en la Línea 3 del Tren Ligero, han prolongado la agonía de SyT

Al Centavo



Sucesión en Coparmex

El cambio al interior de Coparmex Jalisco está cerca. **Mauro Garza** (izq.), actual presidente del organismo empresarial, está por terminar su periodo y **Carlos Daniel Villaseñor Franco** (der.) es el único candidato que se inscribió para sucederlo.

Aunque prácticamente ya es el próximo presidente del organismo, técnicamente falta que voten los empresarios agremiados para hacerlo oficial, y de marchar todo en orden, tomaría el cargo en marzo próximo.

Villaseñor Franco es egresado de la Licenciatura en Ingeniería Industrial en la Universidad Panamericana, y del IPADE. Es director general del Grupo IRM, Vinos del Mundo y Site Plásticos, y en 2018 fue reconocido por Coparmex Jalisco como Empresario Consolidado.

Van por Más

La empresa jalisciense de préstamos en línea Kueski, cofundada y liderada por **Adalberto Flores**, cumplió siete años de operaciones el 7 de diciembre pasado. Sus operaciones comenzaron con apenas dos personas, mientras ahora cuentan con casi 300 colaboradores y más de 2.5 millones de préstamos depositados en Hispanoamérica.

Su apuesta para este año es la consolidación de su producto de pago en línea, Kueski Pay, para integrar más comerciantes.

No por nada Flores fue el ganador de la duodécima edición del Premio Adolf Horn en 2019.



Crecimiento en Chicago

La cadena tapatía La Borra del Café está de estreno, pues acaba de abrir su primera sucursal fuera de México, en Chicago, con una inversión de más de 150 mil dólares.

Con dicha apertura, la franquicia del empresario **León Reffreger** cerró 2019 con 46 sucursales y se espera la apertura de cinco más en el primer semestre de 2020.



Forman Emprendedores

Si se trata de impulsar a emprendedores y empresas formales, en la Cámara de Joyería de Jalisco, que preside **Sergio González**, son expertos.

El 90 por ciento de los participantes del programa anual Joya Emprende formalizaron su empresa. En la edición más reciente participaron proyectos de Jalisco, Zacatecas, Coahuila y del Estado de México.

Quieren Carro Autónomo

La comitiva de empresarios y funcionarios del Gobierno de Jalisco que visitará India durante febrero y marzo, coordinados por **Miguel Ángel Landeros Volquarts**, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, tiene un objetivo en mente: hacer vínculos estratégicos con la industria automotriz india para la fabricación de vehículos autónomos. La idea es buscar algún punto de encuentro para que la industria de ambos lugares colabore y ayude a que Jalisco cristalice el sueño de crear el primer vehículo autónomo mexicano.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx



Entre la esperanza y la polarización

El inicio de año en nuestro país lo marcan los incrementos en el costo de distintos productos, de los que de la mayoría se puede prescindir, pero algunos son de consumo necesario, como la leche o los combustibles. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) advierte que las reformas fiscales adoptadas por el gobierno para 2020 impactarán en el precio de algunos alimentos perecederos, como el de las verduras o el de la carne.

En algunos casos, el aumento es para desalentar su consumo; en los estados se han anunciado aumentos en el precio de servicios y trámites, para compensar la reducción de las participaciones que envía la Federación, aumentos que afectan a la totalidad de la población.

El Estado no puede ignorar que los impuestos y las cargas económicas inciden con mayor impacto en los estratos sociales con menos ingresos a los que teóricamente se busca proteger.

El 2019 fue un año de desencanto y frustración. El primer año del nuevo gobierno que tantas esperanzas levantó en muchas personas, ha sido frustrante. El discurso presidencial ha creado la sensación de que ninguno de los problemas existe y de que vivimos ya en otra realidad nacional.

Se observa una nueva actitud solidaria hacia los más pobres y es digna de reconocimiento. Pero ese camino de los programas sociales no podrá avanzar si no se acompaña de un nuevo dinamismo en la economía que los sustente.

En materia de seguridad, los ciudadanos seguimos

En este gobierno se observa una nueva actitud solidaria hacia los más pobres y es digna de reconocimiento, pero ese camino de los programas sociales no podrá avanzar si no se acompaña de un nuevo dinamismo en la economía que los sustente

sintiéndonos impotentes. En los penales prevalece el autogobierno y son verdaderas universidades del crimen. El uso de los teléfonos celulares en el interior les permite operar como bandas articuladas para la extorsión y nadie levanta un dedo.

Las policías locales, algunas maicadas por el crimen organizado, no tienen la capacidad ni el entrenamiento para investigar. La Guardia Nacional no funciona para combatir la delincuencia común, que es la que más afecta a los ciudadanos de todas las clases sociales.

En lo económico es urgente abrir espacios de inversión para grandes, medianos y chicos y eso sólo lo puede hacer el Estado mediante el fortalecimiento de sus capacidades y no por la vía de contraerse. Par-

ticularmente, reactivar la economía social orientada a mercados locales y regionales que son fortalecidos por las transferencias sociales.

Uno de los grandes pendientes son los niños secuestrados por el narco. Hay una omisión en su atención. El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, dijo que hay 460 mil niños en México trabajando para organizaciones criminales. En el 2018, ingresaron a cárceles federales 101 mil menores; 270 casos fueron por asesinato, según el Inegi.

Los únicos avances han sido la elaboración de un diagnóstico sobre cómo otros países, en especial Colombia, han desmovilizado a menores del crimen. En ese sentido, el obispo de Chilapa-Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, argumenta la necesidad de dar amnistía a los niños de la amapola.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, acepta que los jóvenes están en la mira del crimen, y presume que los programas como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro están para alejarlos del reclutamiento, pero si usted revisa las bases de esos programas, encontrará que ninguno acepta a menores de 18 años.

Por último, la conducta corrupta en nuestro país, y en nuestro estado, aún es muy amplia. En México, las acciones para alcanzar un ambiente social libre de corrupción no han terminado de consolidarse y no será suficiente la voluntad presidencial ni la del gobernador, para lograrlo. El andamiaje legal y la participación de los distintos sectores de la sociedad son indispensables, todos podemos aportar.

TRENDING TOPIC**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**
@ortegarance

La primera gran guerra digital

Irán y Estados Unidos están en una trayectoria de colisión que parece irreversible. El ataque ordenado por Trump en el que resultó asesinado Qassem Soleimani, un popular líder militar iraní, constituye una legítima causa de guerra para aquel país en el que la población se ha volcado a las calles en apoyo a una represalia.

Esperando que prevalezca la cordura y se pueda evitar un escalamiento del conflicto, la realidad es que las condiciones globales actuales favorecen que la situación se salga de control.

Al analizar paso a paso la cadena de causas que condujeron al panorama actual, las tecnologías digitales emergen como un factor importante.

Primero, las redes sociales como Twitter y Facebook desplazaron a los medios tradicionales como la principal fuente de información para la mayoría de la gente.

Segundo, sin un control de calidad efectivo de lo que se publica, florecieron las *fake news* y los líderes políticos de la posverdad, como Donald Trump, que generan discursos que apelan a emociones legítimas de la población, pero comunicando falsedades y polarizando posiciones.

Tercero, gobiernos como Rusia usaron las redes sociales como arma cibernética para lanzar campañas de contenido falso a votantes estadounidenses cuidadosamente perfilados para influenciar un voto favorable a Trump con el objetivo de debilitar la democracia americana.

Cuarto, con la exitosa elección de Trump empieza un proceso de erosión de las instituciones domésti-

Un presidente como Donald Trump, protegido por el Partido Republicano y usando Twitter sin escrúpulos para enardecer con engaños a la población, es un peligro

cas e internacionales hasta tal punto que el presidente puede ordenar un ataque de tal magnitud como el de Soleimani sin consultar al Congreso y comunicando directamente por Twitter sus intenciones.

Quinto, la mayoría demócrata en la Cámara baja, liderada por Nancy Pelosi, intenta una última línea de defensa frente a esta erosión con el proceso de *impeachment*, pero el daño institucional está tan avanzado que la campaña mediática que Trump, los republicanos y Fox News realizan en redes sociales podría conseguir el apoyo de la población para desmontar el juicio político e incluso conseguir una reelección... fortaleciendo con esto la erosión a las instituciones. Es la validación democrática del desmantelamiento de la democracia. Nada más irónico.

¿Qué nos puede esperar en los próximos meses?

Hay procesos importantes en marcha para corregir las omisiones y malas prácticas en las redes sociales

en términos de control de calidad de los contenidos, aunque seguramente llevará tiempo balancear la libertad de expresión con la divulgación planeada de información falsa con fines políticos.

Un presidente como Trump protegido por el Partido Republicano, usando Twitter sin escrúpulos para enardecer con engaños a la población, es un peligro.

Acabo de leer un artículo de *Business Insider* que habla de un estudio reciente en el que se le preguntó a centenares de ciudadanos en Estados Unidos si aprobarían un ataque nuclear en el que perdieran la vida 2 millones de ciudadanos iraníes para salvar la vida de 20 mil soldados estadounidenses, y 60 por ciento respondió que sí lo aprobaba. El artículo usa ese estudio entre otros argumentos para advertir que el uso de armas nucleares en una guerra podría estar más cerca de lo que pensamos.

En Irán, donde el odio a Estados Unidos entre la población está alcanzando máximos históricos, posiblemente se decida acudir a tácticas de guerra menos frontales, como los ataques cibernéticos, que en un mundo cada vez más conectado pueden generar mucho daño.

Nos sé si todavía hay tiempo para evitar un escalamiento del conflicto entre Estados Unidos e Irán con potenciales complicaciones globales. Lo que tengo claro es que los líderes que impulsan una visión más globalista y colaborativa del mundo necesitan mejores herramientas para contrarrestar la influencia de los falsos mesías autoritarios y transformar el odio dogmático en empatía constructiva.

Mientras tanto, en la hermana república de Bolivia...



EN ENERO Y FEBRERO... CONGELADERO



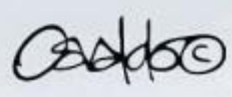
la re
sor
tera

BIENVENIDO



@osvaldemonos
   

Título: TRISTE REALIDAD



Lo de zonas metropolitanas /yo



El motivo del ataque /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LEGIONARIOS DEL CRIMEN

Tanto peca el que lava la lana, como el que se la daba a lavar

@jebazmonero

JABAZ





REPORTA MONRAZ

MiTransporte, con avance de 45%



FACEBOOK
ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, informó que el sistema MiTransporte tiene un avance de entre 40 y 45 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“(Las rutas están) equipando sus unidades con el sistema de monitoreo y cobro electrónico. Son las fábricas las que ya nos marcaron la ruta crítica porque las saturamos. Las cuatro marcas de equipos electrónicos homologados y certificados que tenemos para este fin están saturadas. Creemos que en marzo estarán terminando de instalar y echar a andar estas rutas”, comentó.

A la par, en los meses de marzo y abril se prevé la instalación de máquinas de compra y recarga de tarjetas de prepago en toda la



LO PREVISTO. El secretario indica que en marzo y abril se instalarán las máquinas de compra y recarga de tarjetas de prepago en la zona metropolitana.

ESPECIAL

zona metropolitana. Actualmente la Setran trabaja en el proceso de elección de tiendas de autoservicio donde puedan instalarlas.

El funcionario puntualizó que las ciudades medias donde se implementará el modelo ya están listas. De hecho, recordó, en Puerto Vallarta ya arrancó, en la ciudad costera el pasaje cuesta 10 pesos, pero, justificó, ya se hizo efectivo el sistema de trasbordos. En este municipio los concesionarios llegaron al acuerdo de conformar una sola empresa.

En el caso de Zapotlán el Grande el proceso fue distinto, pues se enfrentaron a un conflicto entre las familias que desde hace años prestan el servicio de transporte. Después de más de un año de mediación, lograron acabar con el problema e integraron dos empresas. En las próximas semanas anunciarán cómo operarán en este año.

En Tepatitlán de Morelos también ya está todo listo para que la empresa que se unió al modelo de MiTransporte arranque operaciones en 2020.

Pese a hallazgo de desaparecidos, Macedonio Tamez reconoce rezago

Con cuatro mil 418 registros de personas desaparecidas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, Jalisco fue la Entidad con más reportes de todo el país, aunque también fue la que a más personas localizó: dos mil 318.

Sin embargo, por las dos mil 100 que aún no son ubicadas, el Estado es líder nacional de desaparecidos, lo que también implica que es el más rezagado, reconoció el coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno estatal, Macedonio Tamez, durante una entrevista que concedió a un medio radiofónico.

"Reconozco: no hemos avanzado. Tal vez el único avance que podemos decir es que aho-

ra sí encontramos lugares clandestinos de inhumación que antes no se buscaban".

Según comentó, la autoridad estatal se ha enfocado en hallar fosas clandestinas, pero admitió que aún hay muchos desaparecidos. "Son demasiados; es una situación atroz".

Antier, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, dio a conocer el último corte de desaparecidos desde la llegada de la nueva administración federal, y el total desde los años 60. Y desde entonces, Jalisco es la segunda Entidad con las cifras más altas, pues suma nueve mil 286. Sólo está detrás de Tamaulipas, que reporta 10 mil 032 casos.

Organizaciones ven cifras "maquilladas"

Las cifras oficiales de personas desaparecidas en el país no convencen a las organizaciones que día a día buscan a sus familiares. Éstas afirman que los casos son muchos más. "Siguen ocultando cifras. Vemos el montón de gente que llega al colectivo; denuncias que se dan a diario, de tal manera que no se puede ocultar", asegura Guadalupe Aguilar, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

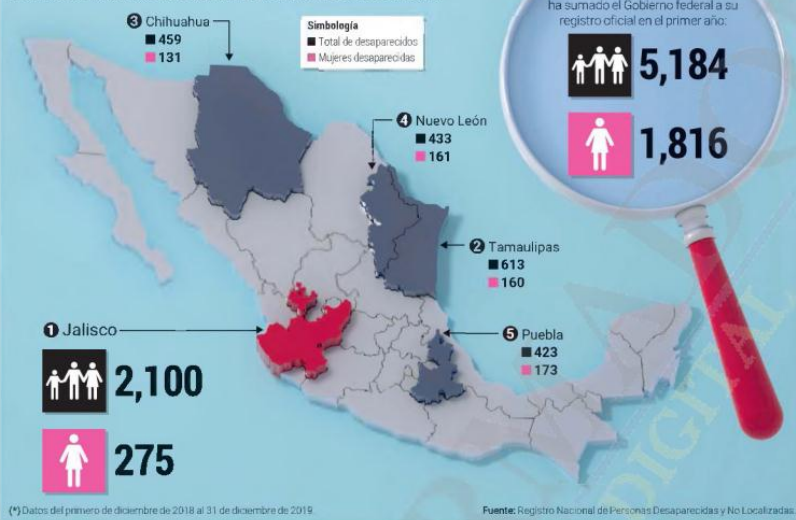
REGISTRO NACIONAL GOBIERNO ESTATAL RECONOCE REZAGO EN LOCALIZACIÓN DE PERSONAS

El Congreso de Jalisco incumple en legislar por los desaparecidos

El primero en desapariciones

Jalisco figura como la Entidad que más mujeres, niñas, niños y adolescentes desaparecidos presenta en los 13 meses que lleva la administración. Supera incluso a Tamaulipas y Chihuahua.

Estados con mayor número de personas desaparecidas o no localizadas*



En julio próximo, las reformas en la materia cumplirán dos años en el archivo del Legislativo

El retraso es una herencia de la administración pasada; la actual no ha retomado la discusión

Mientras Jalisco se posicionó en primer lugar nacional por el número de personas desaparecidas durante los últimos 13 meses, en el Congreso del Estado las reformas a las leyes locales sobre el tema llevan casi dos años en el archivo.

La armonización de la legislación estatal con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas debió quedar aprobada desde julio de 2018, según los plazos marcados por la Cámara de Diputados.

REFUERZO PRESUPUESTAL

Casi 100 MDP para atender el fenómeno

Las instancias directamente involucradas en la búsqueda e investigación de casos de personas desaparecidas tendrán una ampliación de recursos. En el presupuesto estatal 2020 se eligieron 93.3 millones de pesos (MDP) a la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas, y adicionalmente se incluyó una bolsa de seis millones para el fortalecimiento de la dependencia, que el año pasado ejerció 40 millones de pesos.

En abril de 2019, los legisladores de Jalisco intentaron aprobar un proyecto de reforma en la materia que generó inconformidad entre víctimas, familiares y activistas, quienes refirieron no haber sido consultados.

Tras los cuestionamientos, el asunto se archivó y no se volvió a tocar hasta octubre,

Todavía sin actualizar, plataforma de búsqueda



PERISCOPIO

El pasado 28 de octubre, cuando se anunció el arranque de la plataforma de Personas Faltadas Sin Identificar (PFSI), se aseguró que ésta sería alimentada con los casos antiguos de los cuerpos sin identificar bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IUCF). Pero hasta ayer no se había agregado un solo caso anterior al 19 de septiembre de 2018.

Los únicos añadidos son los cuerpos que han alimentado las cámaras refrigerantes en los últimos dos meses (otros 140), para pasar de 814 a 954 registros en el sistema.

Evangelina Cervantes, del

colectivo de familiares de desaparecidos Entre el Cielo y la Tierra, lamentó que no se hayan sumado registros de hallazgos anteriores. "Es lo que estamos peleando y no hallan de dónde sacar (los datos de antes de septiembre de 2018), pero si no tienen la información, ¿de dónde la van a sacar?"

Guadalupe Aguilar, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), aseguró que mientras no se integran todos los casos, no funcionará la herramienta. "Si estuviese funcionando esa plataforma no tendríamos tantos cuerpos sin identificar".

El PFSI consiste en publicar datos básicos de las personas sin identificar que pueden ser reco-

nocidos por los familiares: sexo, edad aproximada, si presentan tatuajes, la ropa con la que localizaron a la víctima, señas particulares y la delegación del IUCF donde se encuentra el cuerpo.

Sin embargo, en su primer día la plataforma presentó errores, y uno de los más notables estaba en las edades de las personas, pues había menores de edad de cero a cinco años que, según la base de datos compartida, tenían más de un tatuaje.

Para subsanar el error, los registros en ese estatus cambian la edad a "no determinable", lo que a la fecha tampoco se ha actualizado, aunque se prometió que eso sólo demoraría unos días.

CLAVES

Urge concluir C5 y fortalecer a las corporaciones

Apuesta Para Anuar García, de México SOS Capítulo Jalisco, lejos de reducir las cifras de personas desaparecidas en el país, cada mes se registran cientos de casos nuevos, por lo que el fenómeno no dejará de aumentar mientras las autoridades no refuerzan a sus corporaciones en sus áreas de inteligencia y con tecnología.

Herencia En su opinión, el C5 "tiene que funcionar. Es increíble que lo dejaron tan mal en el Gobierno anterior y no lo hayan podido poner a traba-

jar en el actual. Se cometen delitos por toda la ciudad y las cámaras nunca ven nada, nunca graban, siempre hay fallas. Eso es lo primero que debe estar funcionando".

Fondos Añadió que para lograr todo eso se necesitan más recursos, por lo que el Estado requiere que la Federación aumente el presupuesto para seguridad en las entidades federativas, toda vez que en el caso de Jalisco el ajuste fue, acaso, a la par de la inflación. "Si se trabaja en eso, se va a poder avanzar en el Estado".

cuando el gobernador Enrique Alfaro remitió al Poder Legislativo propuestas en la materia. Los diputados sostuvieron que las dictamina-

rian y aprobarían antes de su periodo vacacional de fin de año, pero eso no sucedió. Aplazaron el tema hasta finales de este mes.

“NOS PIDIERON ESPERAR 72 HORAS”

Luis e Iván desaparecieron en 2017. Sus familiares lo reportaron de inmediato a la Fiscalía del Estado, pero no les recibieron la denuncia. ¿El argumento? Debían esperar 72 horas, pese a que las primeras 24 son las más importantes para localizar a una persona con vida, lamentó Adriana, sobrina de Luis, quien tiene más de tres años sin saber algo de su familiar.

En octubre de ese año, Luis y su trabajador Iván, quienes se dedicaban a la compraventa de autos, salieron a mostrar una camioneta a un presunto comprador en el terreno donde él guardaba sus vehículos, en la Colonia Monumental, en Guadalajara.

Salió de casa junto con su empleado y sus perros, y le avisó a su madre a dónde se dirigía. “Como a la hora, la mamá recibe una llamada. Nada más le dijo Luis: ‘dile a Vero (su esposa) que ven-

ga por los perritos’. Esa fue la última llamada que recibió”.

Un par de horas después, Verónica llegó a la casa y le avisaron del encargo. Fue al terreno, encontró a las mascotas adentro de un auto y los sacó. No vio rastros ni de su marido ni del empleado, por lo que comenzó a llamar a los familiares y amigos por si sabían algo de él. Al no saber nada, acudió a la Fiscalía a denunciar.

“Vero fue a levantar una denuncia por desaparición, pero allí le dijeron que hasta las 72 horas podían dar la orden para buscarlo. Entonces, mi tía se regresó toda angustiada, investigando con la familia de Iván. Nunca supimos ni quién le habló porque no se encontró el celular”.

Sin apoyo de la autoridad, trataron de todo. Incluso acudieron a una vidente, quien los mandó a un terreno donde él estaría golpeado, pero en ese lugar só-

lo encontraron ropa. “Cuando pasaron las 72 horas fue otra vez a la Fiscalía y ahora sí levantaron el acta”.

Pero la denuncia, compartió, fue más bien un interrogatorio para la esposa por parte del Ministerio Público. “Aquí se dedicaba, si tenía deudas, a quién le debía, que si estaba segura de en qué trabajaba, si estaba en drogas... un hostigamiento”. Y tras esa entrevista, sólo la llamaron para ratificar la denuncia y no la volvieron a contactar.

Por sus propios medios, la familia fue al Servicio Médico Forense, a los hospitales y hasta a la penitenciaría, pero no tuvo éxito. Las autoridades, afirmó, nunca realizaron la labor de búsqueda para informarles. Ni siquiera les brindaron ayuda como víctimas, pues Verónica incluso pagó a un psicólogo y a un tanatólogo para que la ayudaran.

Informe de Segob es insuficiente: CMDPDH

GOBIERNO SE DEBE ENFOCAR EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

El director ejecutivo de la Comisión Mexicana de la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos considera que el documento reconoce la gravedad del problema; sin embargo, hay diversos pendientes



Lo que no nos refleja el documento ni la explicación de ayer es la profundidad del sufrimiento humano”

JOSÉ ANTONIO GUEVARA BERMÚDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CMDPDH

REDACCIÓN

El Informe sobre Fosas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas presentado el lunes por la Secretaría de Gobernación (Segob) ayuda a visualizar la problemática; sin embargo, es insuficiente, consideró el director ejecutivo de la Comisión Mexicana de la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), José Antonio Guevara Bermúdez.

Entrevistado en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, explicó que el documento no contempla cifras de 12 estados del país ni aborda los efectos psicosociales que están generando las desapariciones en la sociedad. Tampoco ahonda en la brutalidad con la que actúa el crimen organizado ni señala responsables.

“Estamos hablando solamente de alrededor de 20 de las 32 entidades federativas, son las que proporcionan información que nos arroja esa cifra escandalosa que, debo decir, es de 147 mil 33 (personas) que fueron

desaparecidas; sin embargo, se mantienen en desaparición 61 mil 637. Entonces lo que no nos refleja el documento ni la explicación de ayer es la profundidad del sufrimiento humano”, expuso.

El documento presentado por la Federación precisa que en México hay 61 mil 637 desaparecidos. La cifra contempla casos registrados desde 1964 hasta el 31 de diciembre de 2019, periodo en el que Jalisco se ubica en segundo lugar con 9 mil 286 personas sin hallar.

El informe también aporta datos del último año –del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019–, en el cual Jalisco se ubicó en primer lugar por personas sin localizar con 2 mil 100 casos.

Al respecto, Guevara Bermúdez admitió que la administración federal ha reconocido el problema a diferencia de sexenios pasados, pero criticó que los casos no se investiguen de manera integral, situación que favorece la impunidad. Por ello, llamó a impulsar una “gran comisión de la verdad”.

“(Se requiere para que) las víctimas se acerquen, para que esta comisión de la verdad haga investigaciones y pueda ayudar a la sociedad mexicana a entender quién, cómo y dónde se estaban cometiendo estos crímenes, quiénes son los responsables políticamente de haber autorizado, apoyado, tolerado y no investigado las desapariciones y, posteriormente, con esa información se pueda llevar a juicio a los responsables”.

Recordó que la Comisión Na-

cional de los Derechos Humanos (CNDH) ha documentado como responsables de algunas desapariciones a miembros del Ejército, por lo que exhortó a que la Fiscalía General de la República (FGR) dé con los responsables. En caso de omisiones, pidió que el trabajo lo hagan instancias internacionales.

“Creemos que la Corte Penal Internacional tendría que poner su fiscalía en México e iniciar de inmediato una investigación para esclarecer este fenómeno delictivo, entre otros. Todavía nos falta investigar las ejecuciones extraoficiales y la tortura que se han cometido a lo largo de estos años”.

Guevara Bermúdez sugirió que el gobierno mexicano se enfoque en el combate a la violencia a través de la impartición de justicia en crímenes como asesinatos, tortura, desapariciones y secuestro, ya que son los que más agobian a la población.

“(Hay que) dejar para un segundo (término) crímenes que sí son muy escandalosos para un sector de la sociedad como puede ser el combate al narcotráfico, eso se puede dejar en segundo término. (Actualmente la) mayor parte de los recursos de la procuración de justicia están destinados a combatir esos delitos, (pero hay) resultados muy malos; están olvidando delitos que son más importantes para la sociedad porque le duelen directamente en sus seres queridos, en la vida y la libertad”.

En ese sentido, no descartó como posibilidad que algunas drogas, como la marihuana, sean legalizadas.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Fundej rechaza cifras de ilocalizables en Jalisco

Reacción. Guadalupe Aguilar señaló que hace falta trabajo en equipo para combatir la crisis de desapariciones en el país

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

No es sorpresa que Jalisco sea el estado con más personas en calidad de desaparecidas y no localizadas, declaró la vocera del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), quien destacó que para atacar esta crisis hace falta trabajar en equipo.

“Volvemos a ser el número uno en cuanto a desaparecidos y qué es lo que tenemos que hacer: trabajar en equipo, lo que siempre les he pedido, trabajar en equipo gobierno, autoridades y colectivos y la sociedad; principalmente que la sociedad se sensibilice ante esta situación. Que no tengan miedo de denunciar. Que no tengan miedo de decirnos lo que ven a sus alrededores, que nos cuidemos entre sí”, expresó Guadalupe Aguilar, vocera de Fundej.

Según el Informe Sobre Fosas Clandestinas y Registro de Personas Desaparecidas o no Localizadas, publicado el pasado lunes por la Secretaría de Gobernación, en Jalisco desaparecieron 2 mil 100 personas del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, pero los colectivos, como Fundej, dudan que esta cifra sea certera.

“Cuando nos damos cuenta que en el Instituto Jalisciense

Y ADEMÁS

Tlajomulco cierra el año con tres fosas

Con tres fosas clandestinas cerró el año pasado el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así lo informó el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

El alcalde destacó que el 95 por ciento de las personas encontradas en narcofosas se dedican o se han dedicado al crimen organizado, por lo que es primordial para su gobierno inhibir la venta de drogas.

de Ciencias Forenses ya no caben los cuerpos. Cuando nos damos cuenta que se vienen a dar aquí en Fiscalía cada vez son más. Cuando también ustedes que llevan sus cuentas, sacamos los números y son más de 2 mil en solo un año”, puntualizó Aguilar.

Cabe destacar que los datos proporcionados por la Secretaría

de Gobernación contrastan con las cifras del gobierno del estado, del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición ya que esta plataforma estatal tiene un registro de 8 mil 601 personas en calidad de desaparecidas y no localizadas, es decir, hay una diferencia de 685 denuncias.

“Para nosotros en Fundej no es una sorpresa, más bien es una tristeza darnos cuenta cómo se continúan maquillando las cifras, ocultando los casos. Cuando sabemos perfectamente porque la gente se acerca al colectivo y cada día se acercan más”, señaló.

Los estados con más denuncias por desaparición son Jalisco, con 2 mil 100; Tamaulipas, 613; Chihuahua, 459; Nuevo León, 433, y Puebla, con 423.

Según el mismo informe, de los años sesenta al 31 de diciembre de 2019 en todo el país han desaparecido 61 mil 637 personas; mientras que los cinco estados con más desapariciones en este mismo período de tiempo son Tamaulipas, con 10 mil 032; Jalisco, 9 mil 286; Estado de México, con 6 mil 887; Chihuahua, 3 mil 907, y Nuevo León, 3 mil 799.

Aguilar dice no estar conforme con las cifras que han sido presentadas e informó que este jueves viajará a la Ciudad de México para indagar el por qué de la disparidad en los números. ■

Indagan el 1.6% de 'levantones'

Hay 430 denuncias por desapariciones; sólo 7 casos han llegado a juicio oral

DANIEL GASPAR

Mientras que Jalisco vive una crisis por desapariciones de personas, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sólo el 1.6 por ciento de las privaciones ilegales de la libertad denunciadas está en proceso de castigarse.

Esto porque de acuerdo con cifras obtenidas a través de transparencia, de enero a septiembre de 2019 sólo se consiguieron siete vinculaciones a proceso por delitos que atentan contra libertad personal, sin contar el secuestro.

En contraste, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco acumularon en el mismo periodo 430 carpetas de investigación por privaciones ilegales de la libertad sin contar plagios, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Lorena Almaraz García, abogada en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, explicó que en Jalisco las familias de los desaparecidos enfrentan obstáculos para hallar a sus seres queridos.

Para empezar existe desconfianza a nivel nacional so-

Sin tregua

3

desapariciones cada 2 días se denunciaron en la ZMG.

bre infiltraciones del crimen organizado en las Fiscalías, lo que dificulta la denuncia y ocasiona que no quieran compartir información entre dependencias de Gobierno y algunos tengan que empezar las investigaciones desde cero.

Y aunque deberían acceder a copias de los expedientes, a las familias se les niega el acceso a las investigaciones argumentando que se deben mantener secreta, por lo que no saben si la carpeta está olvidada en el archivo.

“Hay una constante como de dejar fuera a familiares de la investigación, de no permitirles participar pese a que es un principio que viene previsto en la Ley General en Materia de Desaparición”, señaló Almaraz García.

Además, los criminales han optado por esconder los cuerpos en fosas, lo que hace aún más difícil encontrar a los desaparecidos y aun más a los responsables.



610972000320

EN SANTA MARGARITA

Incertidumbre y dudas el Peribús

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A la fecha no les han dado informes de cómo les afectara y qué tanto será recortado el camellón

Incertidumbre y desconcierto, así están quienes viven y tiene negocios en las laterales del Periférico, por dónde pasará el llamado Peribus, ya que a la fecha no les han dado mayores informes de cómo les afectara y qué tanto será recortado el camellón para tales fines, mucho menos dobles van a pagar algo, es "como ponerse con Sansón a las patadas" y ellos la llevan de perder, dicen.

En un recorrido hecho por la zona de Santa Margarita se constató que en las banquetas ya están una serie de marcas en color rojo y clavos enterrados, todos con un número diferente y lo único que saben quienes viven en la zona es que por ahí pasará el Macrobus y no les han dicho más al respecto.

Aunque ya se ven las marcas en pintura roja de algunas medidas que tomaron los ingenieros y que marcan la zona por donde pasará el autobús en su carril exclusivo pero el problema es que cruza vueltas a la derecha y que quieren zas se tengan que prohibir tal como se hizo en la Calzada Independencia con las vueltas a la izquierda, en Problema de Periférico es que son vueltas para ingresar a hogares, negocios y vialidades secundarias.

En el caso de los negocios las personas que acudieron a marcar los trazos hace más de un mes y medio solo mencionaron que por ahí iba a pasar y se quitaría parte de la banqueta y jardineras.



La circulación sobre Periférico y avenida Santa Margarita. AGAPITO ESPINOZA.

Ya se ven las marcas en pintura roja que tomaron los ingenieros y que marcan la zona por donde pasará el autobús en su carril exclusivo.

"Sólo nos dijeron que por aquí iba a pasar, que se recortaría la banqueta y parte de las jardineras, va a afectar" a todos los de la calle lateral del periférico pero no "nos han dicho más ni han regresado.

Agregan que tampoco saben dónde se establecerán las paradas ya que a la fecha afuera de algunos negocios y casas hay ya paradas marcadas y obligatorias, lo mismo sucederá en todos los negocios que

hay a lo largo del Periférico incluso en la zona de ingreso o desvío hacia el Trompo Mágico o hacia la avenida Juan Palomar.

Mientras que la señora Ana, quien limpiaba sus jardineras en la banqueta aún no sabe qué pasará, si le van a pagar alguna indemnización por el espacio que le van a quitar, si le van a reponer sus propios mantas, no sabe nada y solo le prometieron que regresarían a explicarle todo el proyecto, pero nada aún.

"Ya nos dijeron que va a andar asar por aquí, pero nos iban a mandar un escrito, o algo así para que viéramos lo que se va a hacer y lo que no se va a hacer", pero aún peor no sabe cuánto espacio exterior le van a quitar y "ahí qué, eso es parte de la propiedad, el que vino me dijo que sí era parte de mi propiedad".

Exhibirán a mutualidad del transporte

VÍCTOR RAMÍREZ

Ante la serie de irregularidades que se detectó en una de las mutualidades del Transporte Público y en donde hacían todo lo posible por no pagar indemnizaciones o reparar daños a más víctimas, el secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que comenzaron a vetarlas.

Éstas acciones también forman parte de los objetivos para cambiar la imagen del transporte público y pensando en la integridad de los usuarios de las diversas rutas que hay en la ciudad.

“En el relanzamiento del Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público estamos comenzando a vetar mutualidades que hacen un mal servicio, no sólo por la atención personal sino porque tienen el objetivo de evadir la responsabilidad, ya tenemos una mutualidad vetada, está boletinada en todas las rutas del transporte para que no contraten con ellos”, aseguró Monraz Villaseñor.

El motivo es porque se dedicaban a buscar la forma de no cumplir con la responsabilidad en la reparación del daño o del pago de la asistencia médica.

Esto también se analizará ya que en ocasiones los familiares de las víctimas se niegan a ser “atendidos en la reparación del daño”.

Forman parte de los objetivos para cambiar la imagen del transporte público y pensando en la integridad de los usuarios.

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los arrancones ilegales del pasado 27 de diciembre, que dejaron a una persona sin vida y otras cinco lesionadas en Zapopan, han reavivado el debate sobre si la Policía Vial debe permanecer bajo el mando de la Secretaría de Seguridad o retornar a la Secretaría de Transporte.

El accidente automovilístico ocurrido mientras se desarrollaban carreras clandestinas en los alrededores del Estadio de las Chivas o Akron, cerca de la medianoche, evidenció las deficiencias con las que opera la Policía Vial y la descoordinación de este cuerpo con la Secretaría de Transporte que encabeza Diego Monraz Villaseñor.

La actual administración estatal, de Enrique Alfaro Ramírez, modificó el marco legal para que la Policía Vial saliera de la Secretaría de Transporte y pasara a formar parte de la estructura de la Secretaría de Seguridad, que actualmente dirige Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano.

Sin embargo, este experimento ya lo había implementado su antecesor, el exgobernador del PRI, Aristóteles Sandoval Díaz, con malos resultados. Durante su sexenio (de marzo de 2013 a diciembre de 2018), la Policía Vial comenzó siendo parte de la Fiscalía General como una medida para fortalecer la presencia de agentes de seguridad en el estado.

No obstante, ante la falta de coordinación que comenzó a surgir entre la Policía Vial y la Secretaría de Movilidad (hoy de Transporte), Sandoval Díaz tuvo que corregir sobre la marcha y promover una reforma al marco legal del estado para que esa corporación dejara las áreas de seguridad pública y retornara a las que están especializadas en el ámbito de la movilidad y el transporte.

El actual titular de la Secretaría de Transporte, Monraz Villaseñor, quien ya había ocupado esa misma cartera pública durante el gobierno panista de Emilio González Márquez, ha expresado que toda Policía Vial debería estar bajo el mando de las áreas de movilidad o transporte,



El accidente ocurrió en las inmediaciones del Estadio de las Chivas alrededor de la medianoche.

y no de las que son responsables de la seguridad.

“En muchos estados de la república, la policía vial se colgó de la Secretaría de Gobierno o de la

Secretaría de Seguridad Pública. No fue un error, pero es un error ahora”, expresó al medio de la Ciudad de México, El Andén, el 28 de julio de 2016.

En aquella ocasión, Monraz Villaseñor se refirió a declaraciones del entonces secretario de Movilidad en la Ciudad de México, Héctor Serrano Cortés, quien cuestiona-

ba que la Policía Vial capitalina estuviera adscrita a la Secretaría de Seguridad de la CDMX y no a su dependencia, justo el esquema que hoy está vigente en Jalisco.

Monraz Villaseñor señaló entonces que una Secretaría dedicada a la movilidad o el transporte está coja cuando no dispone de la Policía Vial.

“Tiene razón el secretario (Serrano Cortés), su área debe estar parada sobre dos columnas: la movilidad sustentable y la seguridad vial. Si solo tiene injerencia en el transporte público y no puede hacer cumplir el reglamento para la prevención de accidentes y la aglización de nudos de tráfico, entonces trabaja sobre una estructura coja”.

Bajo ese parámetro expuesto por Monraz Villaseñor en 2016, la Secretaría de Transporte que

FOTO ESPECIAL

#SeguridadVial

EL EXTRAVÍO DE LA POLICÍA VIAL

El accidente ocurrido durante unos arrancones clandestinos en Zapopan ha puesto en duda la decisión de la actual administración estatal de poner a la Policía Vial bajo el mando de la Secretaría de Seguridad

hoy encabeza en el estado es, en efecto, una dependencia coja.

Aprender del error

A la mitad de su sexenio, el exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz reconsideró el haberle entregado la Policía Vial a la Fiscalía General, por lo que buscó enmendar esta situación a través de una iniciativa fechada el 25 de junio de 2015 que le retornaba esa corporación a la Secretaría de Movilidad (hoy de Transporte).

“Se considera idóneo que la Secretaría de Movilidad ejerza el mando respecto de la Policía Vial (...) “Actualmente, la Policía Vial del estado depende de la Fiscalía General al ser uno de los cuerpos de seguridad, cuya función esencial es procurar el orden en las vía urbanas de comunicación”,

reconoció en dicha iniciativa.

Sin embargo, a decir del entonces mandatario Sandoval Díaz, la operación de la Fiscalía General y de la Fuerza Única (un cuerpo que congregaba agentes estatales y municipales pero que eliminó el

En el sexenio pasado, la Policía Vial comenzó siendo parte de la Fiscalía General como una medida para fortalecer la presencia de agentes de seguridad en el estado

actual gobierno de Alfaro Ramírez) “permite considerar la idoneidad de fortalecer las acciones de la Secretaría de Movilidad transfiriendo a esta el mando sobre la Policía Vial”.

Sandoval Díaz pensaba que “la Secretaría de Movilidad, como encargada de asegurar la movilidad y el transporte en Jalisco (...), será favorecida en el ejercicio de sus funciones con que le sea adscrita la Policía Vial”.

Esta reforma se aprobó por el Congreso del estado el 4 de agosto de 2015 y se publicó oficialmente el 12 de noviembre siguiente. Con el actual gobierno de Alfaro Ramírez, iniciado en diciembre de 2018, la Fiscalía General se disolvió en una Fiscalía de procuración de justicia y en una Secretaría de Seguridad a cargo de la Policía estatal y de la Policía Vial.

Se vislumbra reforma

Hay señales de que actores de relevancia en el ámbito de la movilidad comienzan a considerar la necesidad de aplicar cambios sobre la operación de la Policía Vial de Jalisco: entre estos, Jonadab Martínez García, el diputado que preside la Comisión de Movilidad y Transporte en el Congreso local, del partido MC, el mismo del gobernador.

En declaraciones a Notisistema el pasado 30 de diciembre, el legislador fue autocrítico con respecto a la entrega de la Policía Vial a la Secretaría de Seguridad, solo unos días después de los arranques clandestinos que habían acabado con un fallecido en Zapopan.

“Multiplicamos la presencia de seguridad pública sobre todo

en hechos delictivos, ya el primer respondiente puede ser un policía vial, pero con todo respeto, creo que descuidamos la supervisión de la ley de movilidad y el reglamento”.

Los arranques ilegales que sucedieron la noche del 27 de diciembre dejaron a una persona sin vida y a cinco más lesionadas en el municipio de Zapopan



Cierres toman por sorpresa a tapatíos

LAS OBRAS, A CARGO DE LA SIOP

El gobierno estatal inicia los trabajos de rehabilitación en las calles Mariano de la Bárcena y Juan Manuel; las obras afectarán a varias rutas de transporte público



LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) comenzó ayer los trabajos de rehabilitación de las calles Mariano de la Bárcena y Juan Manuel en tramos del Centro de Guadalajara, lo que tomó por sorpresa a algunos usuarios de transporte público y provocó caos vial en la zona.

Las obras en Mariano de la Bárcena se desarrollarán en el tramo de Jesús García a Hospital, mientras que en Juan Manuel se harán de Federalismo a calzada Independencia.

La Secretaría de Transporte (Setran) anunció que por estos trabajos habrá desvíos de rutas de manera provisional; sin embargo, no todos los usuarios se dieron por enterados. Muchos no sabían a ciencia cierta dónde tomar el camión o por dónde sí pasaría la ruta que los lleva a su destino.



Si es para bien de la ciudad, perfecto, nada más que si nos va a perjudicar al comercio. De por sí las ventas estaban bajas, así más. Pero se ve que van trabajando rápido, así que eso es bueno"

**MARÍA EUGENIA AZPEITIA
COMERCIANTE**

Incluso un trabajador de la obra en Mariano de la Bárcena se acercó al equipo de NTR Guadalajara a preguntar si a los medios sí se les habían comunicado de los cambios en las rutas. "Aunque creen que a nosotros no nos afecta, sí nos daña porque también tomamos el camión, el 163 es el que tomo y no sé si lo desviaron por Federalismo o por otra", expuso.

Una mujer de unos 40 años que estaba sentada en la banca de un parabús de la zona se unió al reclamo al mencionar que "nadie avisó, dicen que publicaron en medios y en Internet, pero yo no vi nada".

De acuerdo con la Setran, las obras en Mariano de la Bárcena afectarán el paso de las rutas 50, 50-B, 52, 52-A, 54, 163, 231, 275-B Villas, 275-B Higuera, 320 y 360. Durante las obras se desviarán por la calle Jesús González Ortega y retornarán en Herrera y Cairo.

Tendrán paradas provisionales en la esquina con Arista, Hospital y Herrera y Cairo.

En el caso de los trabajos de Juan Manuel, causarán modificaciones a las rutas 39-A, 45, 51-C, 110, 110-A, 153 CTM, 156, 174, 249, 258, 258-A, 258-B, 360 Circuito y 602. Los camiones tendrán que circular por Reforma y habrá paradas temporales en Contreras Medellín, Paseo Alcalde y Belén.



MENOS COMERCIO

NTR también recorrió la zona en reconstrucción de Juan Manuel, donde hubo comercios vacíos y cerrados. Vendedores entrevistados prevén que la gente no acuda a la zona y que las ventas bajen.

María Eugenia Azpeitia es una de las comerciantes que tiene su negocio sobre esta calle. Ella decidió abrir las puertas a pesar de la poca afluencia de clientes, pero la mayoría de sus vecinos prefirió cerrar. Se dijo a favor de la obra: "Si es para bien de la ciudad, perfecto, nada más que si nos va a perjudicar al comercio. De por sí las ventas estaban bajas, así más. Pero se ve que van trabajando rápido, así que eso es bueno".

Mencionó que con anticipación se les reunió para avisarles de la obra. Les dijeron que en no más de 170 días estaría terminada. Ellos esperan que esta promesa se cumpla.

Las obras en Mariano de la Bárcena concluirán en 120 días.

Vecinos de Mariano Bárcena dicen que no se socializó fecha

Sorprenden cierres en calles céntricas

Aunque hay agentes de Policía Vial, son insuficientes, ante carga de vehículos

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) sorprendió a los conductores que usan regularmente las calles de Juan Manuel y Mariano Bárcena en sus trayectos.

Desde temprano, ambas vialidades fueron cerradas a la circulación sin previo aviso, lo que obligó a los automovilistas a hacer cambios en sus recorridos congestionando calles como Reforma e Hidalgo.

“No sabía que estaba cerrado, no avisaron ni nada; de saber, tomo otra ruta”, expresó Ana Karina Girón, conductora y quien todos los días circulaba por Juan Manuel.

La Policía Vial dispuso varios agente en el punto para agilizar el tránsito, pero son insuficientes y su labor principal es evitar que los conductores queden atrapados en la intersección vial obstaculizando el paso por Federalismo.

Otra arteria donde se prohíbe la circulación vehicular debido a la presencia de maquinaria pesada es Mariano Bárcena, de Jesús García a Hidalgo, lo que complica el tránsito en el Centro tapatío.

Vecinos de la zona aseguraron que no hubo socialización ni de la dependencia estatal ni del Municipio sobre la fecha y hora de cierre de las calles.

“Sí sabíamos que iban a arreglar, pero no cuándo”,



En la zona de obra hay agentes viales, pero no mantas que avisen del cierre.



Desde ayer se comenzó a levantar pavimento para colocar concreto hidráulico y cambiar redes hidrosanitarias.

ternas a utilizar; tampoco hay información sobre el desvío de los camiones.

De acuerdo con vecinos, el conflicto vial podría empeorar a partir de hoy, ya que en las zonas de obra hay varias escuelas, lo que incrementará la circulación de carros.

Los trabajos de realiza la SIOP forman parte del paquete de obras para recuperar las calles del Centro Histórico de Guadalajara.

En Juan Manuel, la SIOP sustituirá el pavimento con concreto hidráulico, cambiará la red de agua y drenaje y modificará las esquinas para brindar más seguridad al peatón; los trabajos durarán 170 días.

En Mariano Bárcena habrá sustitución del pavimento y se prevé terminar en cuatro meses.

afirmó Miguel Silva.

Los conductores no fueron los únicos sorprendidos, también los usuarios del transporte público, quienes permanecieron horas esperando un camión que cua-

dras antes era desviado por rutas alternas.

MURAL realizó un recorrido por la zona de obra y constató que no hay mantas informativas sobre el cierre y mucho menos de las rutas al-

MÁS QUE MIL... SORPRENDEN CIERRES POR OBRAS EN CENTRO TAPATÍO



MOLESTIA. Ante la omisión de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de colocar mantas para advertir sobre el inicio de los trabajos de renovación de calles en Juan Manuel y Mariano Bárcena, en el Centro tapatío, ayer los conductores se vieron sorprendidos por el bloqueo de la zona con dichas obras. Por la restricción se prevé un impacto significativo hoy con el regreso a clases, ya que en los alrededores hay siete escuelas. Se estima que las labores duren 170 días (casi seis meses).



Otro amparo por Colomos III

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobierno de Jalisco junto con defensores de los Colomos ganaron otro amparo en primera instancia, a favor de Colomos III, zona crucial para abastecimiento de mantos freáticos y pozos de la zona. Se suma a otros dos que ya se resolvieron en segunda instancia y están firmes. Faltan todavía dos.

Así lo dio a conocer Juan José Sánchez, miembro y fundador de Ciudadanos por los Colonos, quien reconoció el trabajo realizado ahora por la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco.

Refirió que todo esto es en seguimiento

Ríos, arroyos, mantos freáticos y albercas naturales componen los Colomos.

de las acciones emprendidas en el gobierno pasado, del priista Jorge Aristóteles Sandoval, quien ordenó emprender acciones a la Secretaría de Gobierno para recuperar con la fuerza pública las 12 hectáreas que comprende sólo lo que es Colonos III.

Detalló que tanto las pruebas como peritajes confirmaron que ese predio como los otros, fueron adquiridos entre los años 1888 y 1901 por el entonces goberna-

dor Luis del Carmen Curiel.

Esto, dijo, fue con el fin de hacerle llegar agua a Guadalajara y ese sistema todavía está funcionando, las albercas en el castillo del parque Colomos es una muestra; el agua llega por galerías filtrantes desde la Primavera y se rebombea al Torreón, donde el agua baja por gravedad, pasa por el acueducto de Pablo Casals y llega a la avenida situada en la avenida Circunvalación y Agustín Yáñez.

Insistió en que se ha ganado en primera instancia y existe el antecedente de los otros dos, por lo que considera que también saldrá la resolución definitiva a favor, como los otros dos juicios que quedan pendientes.

Se contradice el Gobierno del Estado

Para el Consejo Agropecuario de Jalisco resulta contradictorio el discurso de las autoridades estatales, que buscan privilegiar la inocuidad y el cuidado de los alimentos, para posicionar a Jalisco como el llamado "Gigante Agroalimentario", mientras se aplican medidas que afectarían el tránsito de perecederos, como las restricciones horarias al transporte de carga y el cobro de 6 mil pesos por ingresar al área metropolitana de Guadalajara, dijo su presidente, Jacobo Cabrera Palos.

Se refirió al anuncio que transportistas hicieron respecto a parar sus servicios de carga el 15 de enero, como rechazo al cobro que aplicará a partir de febrero por circular por municipios metropolitanos y el impedimento a circular entre 6 y 9 horas por la ciudad.

"Nos afecta no nada más el paro de transportistas, nos afecta que no se hayan establecido horarios más adecuados, sobre todo en el transporte de perecederos debería haber salvedades, porque por un lado estamos buscando la salud de los alimentos y por otro estamos complicando en tránsito de los mismos y la normativa debe tener salvedades".

DIF JALISCO

Invierte 26 mdp en rehabilitación

VÍCTOR CHÁVEZ

En rehabilitación, el DIF Jalisco invierte 26 millones de pesos y todo con la finalidad de beneficiar a un total de 350 personas, en 47 municipios. Con ese recurso se han equipado de Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y Unidades Regionales de Rehabilitación (URR).

EL Gobierno del Estado trabaja de manera coordinada con los municipios para que los beneficios lleguen a la población más vulnerable.

Juan Carlos Martín Mancilla, director general del Sistema DIF Estatal, expresó al respecto: "Algunos de los proyectos que antes se centralizaban a una licitación los estamos haciendo ya con la misma participación de los DIF municipales, donde tienen la libertad de invertir en el equipamiento que cubra sus necesidades".

Explicó que el recurso se distribuyó en los municipios que desde hace tiempo no reciben reequipamiento y presentan más



Se han equipado Unidades Básicas de Rehabilitación. CORTESÍA DIF JALISCO.

***La inversión otorgada en el 2019 a los 47 municipios representa 2 mil 800 servicios de terapia.**

rezago en sus servicios, además ante la libertad de elección de proveedores, el Sistema DIF estatal brindó asesoría para la elección y compra de los equipos más adecuados, a fin de ampliar la cobertura a la población que padece alguna discapacidad o está en riesgo de padecerla.

Deben nóminas a casi 100 maestros federales

Problema.

El secretario de Educación Jalisco estima que para marzo queden saldados

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Cerca de 100 profesores del Subsistema Federal presentan adeudos en sus nóminas desde 2018, y algunos otros en las nueve quincenas más recientes, situación que desde la federación no han reconocido, y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) funge como puente para realizar la liquidación del adeudo, aseguró el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

De acuerdo con el titular de la dependencia en el estado esperan antes de marzo poder saldar los adeudos de los profesionales de la educación.

“Hay algunos casos muy especiales en los cuales la federa-

Y ADEMÁS

Regreso a clases

Alrededor de un millón 700 mil alumnos en el estado regresaron hoy a clases.

“La estructura educativa aprovechó para hacer una planeación y los ajustes necesarios”, dijo el titular de la SEJ. Once escuelas sufrieron parte de los robos, cifra menor en relación a años anteriores; señaló que la clave de la seguridad para este período fueron las patrullas escolares.

ción por cuestión activa ya no va a responder ni el estado está haciendo todo una estrategia para poder solventarlos, aquí hay que puntualizar mucho que se refiere de fechas anteriores al 2018”, explicó Flores Miramontes.

El secretario de Educación en la entidad aseguró que el

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), ya no cuenta con los fondos para la liquidación de estos salarios caídos por lo que buscarán una nueva partida.

“Se va a generar una estrategia junto con la federación para buscar un fondo extraordinario adicional al FONE, porque ya el FONE dio lo que tenía que dar en ese sentido para esos casos, y decir que los casos que se van presentando por los cambios de maestros por la incorporación de profesores se están resolviendo de una manera mucho más rápida”, explicó.

Los contactos son permanentes, reiteró Flores Miramontes, y se encuentran a la espera de una respuesta positiva: “Cada semana hay un equipo de la Secretaría en las oficinas del FONE federal, y cada que se termina una de estas jornadas se obtienen nuevos resultados se concretan a través de nóminas extraordinarias”. ■

Cruz Roja realiza 2 mil servicios en temporada

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La unidad de servicios médicos de la Cruz Roja en la delegación Jalisco, presentó el resultado de los trabajos realizados durante el último periodo de 2019 y principios del 2020. Con un total de 2 mil 800 servicios, presentados por los paramédicos del estado, durante el operativo Guadalupe-Reyes implementado en todo en toda la entidad, desde el pasado mes de diciembre hasta el lunes 6 de enero.

El coordinador del puesto de socorros Jalisco, Óscar Mejía Gutiérrez, señaló que durante dicho operativo se registraron alrededor de 35 muertes, en donde los accidentes viales estuvieron involucrados.

Reportaron 35
muertes por
accidentes viales
en la entidad

“Cabe mencionar que este año, el conocimiento de cadáveres fue bastante grande, fueron 35 personas que lamentablemente perdieron la vida, de ello hay algunos accidentes automovilísticos que marcaron este periodo vacacional, como lo fue la carretera a Zapotlanejo - Guadalajara en donde tuvimos dos accidentes muy fuertes”, dijo Mejía Gutiérrez.

Entre los servicios que prestó la Cruz Roja se encuentran las 111 personas atropelladas, acudió a 280 choques, atendió 830 enfermos y realizó un total de 396 traslados. —

Domésticas, sin afiliación

En todo el 2019 sólo se afiliaron 3 mil 313 mujeres de la ZMG, estiman hay 180 mil

RUTH ÁLVAREZ

El Programa de Trabajadoras del Hogar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco no ha tenido la respuesta que se esperaba.

Marcelo Castillero Manzano, delegado de la institución en el Estado, señaló que de las 180 mil mujeres que se estima se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y que laboran en casas, durante el 2019, solamente se afiliaron 3 mil 313.

“No hemos tenido una afluencia muy importante de trabajadoras del hogar que hayan o que quieran registrarse al Seguro Social por muchas circunstancias”, acotó Castillero.

El Programa de Trabajadoras del Hogar arrancó a nivel nacional en el mes de abril en diferentes delegaciones del IMSS.

De acuerdo con las autoridades con esta iniciativa lo que se se buscaba es que todas aquellas personas que prestaban servicios de aseo o del cuidado de un hogar o familias tuvieran la oportunidad de contar con Seguro Social.

Esperan mayor respuesta

Pocas trabajadoras domésticas se apuntaron para poder contar con seguridad social por parte del IMSS.



MES	AFILIACIONES	MES	AFILIACIONES
Mayo	84	Octubre	578
Junio	153	Noviembre	629
Julio	276	Diciembre	712
Agosto	389	Total	3 mil 313
Septiembre	492		

(Fuente: IMSS Jalisco)

Entre los beneficios que les ha prometido la institución se encuentran los servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y atención obstétrica, así como protegerlas en la incapacidad, dar pensión por invalidez y vida, fondo para el retiro y prestaciones sociales.

Sin embargo, en Jalisco no han sido bien recibidos,

ya que por ejemplo, el mes del 2019 en el que más personas acudieron a registrarse fue en diciembre que contó con 712 afiliaciones, hasta el 19 de diciembre.

Castillero dijo que por su parte la institución se ha mantenido haciendo campañas para incentivar el acercamiento de las amas de casa al IMSS.



■ El Hospital Civil de Guadalajara cuenta con una de cuidados paliativos pediátricos.

Garantizarían a niños cuidados

MARTÍN AQUINO

Los menores de edad que padezcan alguna enfermedad grave en etapa avanzada, podrían tener garantizados los cuidados paliativos en Jalisco.

Comisiones del Congreso local aprobaron reformar la Ley de Salud estatal para establecer, si el Pleno del Legislativo lo avala, que el Estado proporcione tratamientos que permitan mejorar la calidad de vida de los infantes enfermos.

El diputado morenista Arturo Lemus, impulsor de la iniciativa, explicó que con la reforma se incluiría en el glosario de cuidados paliativos, los pediátricos.

“El control integral del

dolor deberá considerar el apoyo psicológico, social, físico y espiritual al enfermo y a sus familiares, así como la edad del paciente, garantizando el interés superior de la niñez”, se refiere.

“Las unidades médicas que proporcionen la atención en cuidados paliativos a menores de edad, deberán procurar mejorar la calidad de vida en el paciente, la atención que brinden será apropiada a su condición y permitirán un ejercicio igualitario de sus derechos”.

El diputado Lemus abundó que, aunque en el Hospital Civil de Guadalajara se brindan cuidados paliativos pediátricos, no es suficiente para todo el Estado, por eso la necesidad

de reformar la Ley de Salud estatal.

“En nuestro Estado no hay una atención de cuidados paliativos pediátricos, solamente se aplica para adultos y no hay para pacientes pediátricos; se inauguraron cuidados paliativos pediátricos en el Hospital Civil, pero no es suficiente, porque sólo hay de dos a tres cueros y no es suficiente para atender a niños de Jalisco con dolor”, apuntó.

“El organismo de cuidados paliativos que existe hoy es para adultos; no hay un centro integral o más adecuado para cuidados paliativos pediátricos. La idea es garantizar el derecho superior de la niñez”.

EN HOSPITALES CIVILES

Habrá servicio aun sin seguro

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El director Jaime Andrade confía en que el Gobierno Federal mantenga los pagos

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) continúa brindando la atención de alta especialidad en las unidades medidas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca a cerca de 800 mil personas que estaban afiliadas al extinto Seguro Popular.

Aunque la póliza de afiliación se anuló, el director General del OPD, Hospital Civil, Jaime Federico Andrade Villanueva, sostuvo que, con solo presentar una identificación oficial, la CURP o acta de nacimiento las personas sin seguridad social recibirán una atención oportuna y de calidad sin costo.

"Seguir otorgando los servicios que tiene el hospital de manera oportuna, y con calidad, si bien somos un hospital que tiene demasiada demanda en la atención de la población siempre cuidamos todos los procesos que tienen que ver en otorgar calidad en la atención".

CRISIS EN MEDICAMENTOS

Descartó el directivo que se presente alguna inconformidad por parte del paciente con los cambios en el sistema de salud, siempre y cuando esté recibiendo el servicio, sin embargo, en donde podría haber alguna "insatisfacción" es en el surtimiento de medicamentos en farmacias que

Los Hospitales Civiles atendían al año a cerca de 800 mil personas del Seguro Popular en diversas especialidades y en los diferentes programas.

Para tener acceso a los servicios del HCG las personas deben presentar CURP, credencial del INE o acta de Nacimiento.

eran del Seguro Popular.

"No se ha dicho si va haber farmacias INSABI, si va hacer subrogada a las farmacias que ya existen o como va hacer el procedimiento, ahí es donde quizá la gente ya acostumbrada a ir con una receta que se emitía aquí del hospital iba a unas de las farmacias y recibía su medicina (...) donde podría resentir o que no se le surta completa o que no haya", mencionó Andrade Villanueva.

REGLAS DE OPERACIÓN

El directivo, mencionó que, están en la espera de las reglas de operación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) para el reembolso de los servicios que se vayan otorgando en las áreas médicas de alta especialidad; descartó que se presente una crisis financiera en lo que se consolida el nuevo sistema.

"Yo creo que tiene que haber reembolso, porque, entonces como



El director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva.

se va a dar la atención, estos recursos que recibían todos los estados del país y todos los hospitales del país son necesarios para poder operar los hospitales en términos de insumos, ministros y medicinas".

Con relación a los pagos validados en el Convenio anual 2019 por casi 900 millones de pesos con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Jalisco, mencionó que, se fueron otorgando de manera puntual por lo que hay cero deudas, sin embargo, queda pendiente el último bimestre del año por 200 millones de pesos.

"Los pagos van muy puntual, queda cerrar el mes de noviembre y diciembre que lleva un periodo de validación del REPSS por todo el servicio otorgado y eso es lo que está ahorita en revisión, pero eso se pagaría en este mes el resto". La facturación anual promedio del HCG con el antiguo seguro Popular de servicios totales otorgados era por casi mil 200 millones de pesos.

Confió el directivo que, tanto la validación de expedientes como el recurso económico se otorgue el 15 de enero del año que inicia.

Contienen una bacteria

Sin contratiempos, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca atendió el pasado 12 de diciembre del 2019 una bacteria nosocomial denominada *Klebsiella pneumoniae* que se presentó en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en seis pacientes.

El director General del HCG, Jaime Andrade Villanueva, informó que la bacteria fue totalmente controlada, sin que se presenten más casos.

Para erradicar el agente infeccioso, mencionó que se establecieron medida de control de acuerdo al perfil de resistencia y sensibilidad: "Se establece un esquema de tratamiento para estos pacientes, se aíslan todos estos pacientes, se limita el ingreso a las unidades en terapias y se intensifican las medidas de control, de acceso y de mayores cuidados particularmente en lavado de manos, de higiene, de higiene, de personal y de medidas de protección".

En estos casos, indicó que, las vías de infección son las aéreas al ser bebés que requieren asistencia ventilatoria. **ISAURA LÓPEZ**

EN INVIERNO

Extremar las precauciones

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para evitar infecciones y contagios, lave frecuentemente sus manos, piden especialistas

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco recomienda a la población que ante las bajas temperaturas tome medidas como lavarse de manera frecuente las manos, abrigarse en capas y consumir abundantes líquidos para evitar contraer infecciones de vías respiratorias.

Las enfermedades respiratorias pueden ser de origen bacteriano o viral como es el caso de la influenza, una patología potencialmente complicable y contagiosa.

Se refieren a un grupo de enfermedades que afectan el tracto respiratorio, que incluyen desde la nariz hasta por arriba de la epiglotis

Nos estamos refiriendo a un grupo de enfermedades que afectan el tracto respiratorio, que incluyen desde la nariz hasta por arriba de la epiglotis, en donde se encuentra la división de la vía



Principalmente los menores de edad deben cuidarse. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

respiratoria alta y la vía respiratoria baja, las más comunes son los resfriados", explicó la directora de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No 4, Laura Julissa Bernal Hernández.

Una de las grandes vías de contagio, dijo la especialista del Seguro Social, son las manos, de ahí la importancia del lavado inmediato luego de toser, estornudar y el utilizar pañuelos para cubrirse boca y nariz.

La recomendación también es tirar el pañuelo y cerrar la bolsa en donde fue desechado.

Trae frío males virales

RUTH ÁLVAREZ

Las bajas temperaturas se han hecho presentes en Jalisco y con ellas los virus.

Benjamín Zepeda Ortega, alergólogo pediatra y secretario del Colegio Mexicano de Pediatras especialistas en inmunología y alergia, señaló que durante la época invernal las personas son más propensas a contraer enfermedades virales que bacterianas, ya que el clima propicia el desarrollo de los agentes infecciosos.

“De diez veces que te enfermas, ocho son virales, dos son bacterianas. El problema en México es que todos asocian fiebre y moco verde con antibiótico y no nos acordamos de que muchas enfermedades pueden ser virales sin

la necesidad de que necesites un antibiótico”, explicó.

Entre las afecciones más comunes que pueden padecer las personas, especificó el especialista, se encuentran la insuficiencia respiratoria, la rinovirus, o mejor conocida como un resfriado común, así como el adenovirus, que es un conjunto de virus que provocan efectos adversos en las mucosas de los pulmones, intestinos o párpados.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) hasta el 6 de enero, y al corte de la semana epidemiológica número 52, reportó que en Jalisco se han suscitado 1 millón 143 mil 267 infecciones respiratorias agudas, mientras que en el 2018 fueron 1 millón 319 mil 330, lo que ha significado una disminución de 176 mil.

Exhiben a líder morenista en redes

FRANCISCO DE ANDA

El dirigente de Morena en Jalisco y ex diputado federal del PRI, Hugo Rodríguez Díaz, fue exhibido en las redes sociales posando para una foto al costado de un caballo atropellado en carretera.

La imagen circuló a través de Twitter recibiendo críticas de algunos usuarios de esta red social.

Cuestionado, el líder morenista explicó que el hecho sucedió el 26 de septiembre de 2019, alrededor de las 23:00 horas, sobre la carretera Tepic-Guadalajara, entre Jala e Ixtlán del Río.

Explicó que a bordo de la camioneta que chocó contra el animal iban él y el regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro, quienes resultados ilesos.

A decir de Rodríguez Díaz, tuvo que tomarse la fotografía al lado del caballo muerto porque iba a ser retirado por personal de la autopista y para ese momento todavía no llegaba el ajustador del seguro de la camioneta accidentada, la cual fue declarada pérdida total.

“Yo estoy en una foto no

Según Rodríguez Díaz la foto que circuló ayer se tomó en septiembre, como prueba para la aseguradora.



de galería, estoy en una foto con un caballo muerto porque el asunto es que lo iban a levantar con una máquina porque podía otra gente chocar con el mismo animal en una autopista que no debe de haber un animal en la noche”, argumentó el político.

“De milagro no nos mata-

mos para que un pendejo en las redes ande diciendo que lo que está diciendo”.

Rodríguez Díaz lamentó que usuarios de redes sociales divulguen información fuera de contexto, por lo que no descartó proceder legalmente en contra de algunas personas en específico.

AL VENCER

Ampliarían tolerancia para trámite de licencia

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales podrían ampliar la tolerancia de tramitar la licencia de conducir cuando se venza –actualmente es de un año– para evitar que tengan que iniciar el trámite de una nueva.

La propuesta la presentará el titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) indicó que la reforma es necesaria, pues actualmente la Secretaría del Transporte (Setran) está saturada por trámites de licencia.

“El que no refrende en el primer año de vencimiento de la licencia debe empezar un trámite nuevo, pero lo que hemos platicado con la Secretaría de Transporte es que es muy probable que mucha gente, por desidia o por olvido, no tramite su licencia en ese primer año y genere otro colapso adicional”, afirmó.

Elemecista reconoció que recientemente se avaló una reforma para dar solamente un año de gracia para hacer la renovación del documento; sin embargo, reconoció, es poco tiempo.

En 2020, las sanciones por no tener licencia aumentan. El año comenzó con un millón 157 mil vencidas; de éstas, 25 mil perdieron vigencia en diciembre, por lo que miles de conductores se enfrentarán a las multas

El artículo 176 de la ley de movilidad establece sanciones a quienes no exhiban su licencia o permiso vigente para conducir. Las multas van de los 845 a los mil 267 pesos, es decir, de las 10 a las 15 unidades de medidas de actualización (UMA).

Antes sólo se pagaba una UMA, 84.49 pesos, por no traer el documento.

Estas sanciones son la razón de que las oficinas de la Setran estén atiborradas, afirmó el legislador.

“Lo que pasa es que mucha gente que no tenía licencia fue y la tramitó, mucha gente que ya tenía mucho tiempo atrás, entonces abarrotaron la Secretaría del Transporte. Fue lo malo”, expuso.

MIL

267 PESOS es el monto máximo de la multa por no exhibir la licencia o no tener el documento vigente

3 *El que no refrende en el primer año de vencimiento de la licencia debe empezar un trámite nuevo, pero lo que hemos platicado con la Secretaría de Transporte es que es muy probable que mucha gente, por desidia o por olvido, no tramite su licencia en ese primer año”*

JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA
TITULAR DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

PROPUESTA

Rechazan alza a multas por exceso de velocidad

EDGAR FLORES

Luego de que el presidente de la comisión legislativa de Movilidad, Jonadab Martínez García, presentara una iniciativa que pretende sancionar de manera diferenciada los excedentes de kilómetros por hora (km/h), automovilistas rechazaron la propuesta.

El 6 de noviembre, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) propuso crear el artículo 174 ter y cambiar los artículos 183 y 199 de la ley de movilidad para adecuar el marco legal, regular los límites de velocidad y establecer las consecuencias de excederlos.

En la iniciativa se establece disminuir la tolerancia de 10 km/h a 5 km/h con una sanción de cinco unidades de medida de actualización (UMA), lo que equivale a 422.45 pesos. A partir de cada kilómetro de exceso se agregaría una UMA, es decir, 84.49 pesos.

Al respecto, los conductores entrevistados por NTR consideraron la iniciativa como una medida recaudatoria.

Los automovilistas coincidieron además en que no es justo que se pretenda eliminar la tolerancia en el límite de velocidad.

Mario Rangel, quien trabaja cerca de 10 horas en su auto, indicó que no ve “pertinente la idea. Hay muchas razones por las cuales uno puede acelerar hasta 5 kilómetros más de lo permitido. Ni que todos fuéramos en calandrias. Mejor que se preocupen por mejorar las calles, tapar baches, más vías”.

Por su parte, María Delgado consideró la propuesta como exagerada y añadió: “Me parece que nada más quieren agarrar más dinero del pueblo y pues no se vale”.



Me parece que nada más quieren agarrar más dinero del pueblo y pues no se vale”

MARÍA DELGADO
CONDUCTORA

PARA CENTRO DE EVALUACIÓN

Prometen enviar pronto otra terna

JESSICA PILAR PÉREZ

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) enviará pronto otra terna al Congreso local para que nombre al director del centro de evaluación de control de confianza, ya que la primera fue desechada el mes pasado al no haber acuerdos entre los legisladores.

El titular del STJEJ, Ricardo Suro Esteves, señaló la falta de consensos en el Legislativo, pues esto obliga al Poder Judicial a presentar

otro listado de tres aspirantes. La primera terna estuvo conformada por Fausto Mancilla Martínez, Andrés Cruz Martínez y Héctor Eladio Hermosillo Allende, pero ninguno obtuvo todos los votos para quedarse con el cargo.

Suro Esteves recordó que si de la segunda terna no se elige al director del centro de evaluaciones, el cargo se designará por insaculación entre los seis integrantes de ambas ternas.

En el Poder Judicial, añadió,



ARCHIVO NTR / GP

EN DICIEMBRE. La primera terna del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco fue desechada en el Congreso.

sólo esperarán la notificación del Congreso de que no hubo acuerdos con el primer listado de candidatos para poder enviar la segunda

terna, lo cual ocurrirá hasta la siguiente semana, ya que el Legislativo regresa a laborar hasta el 13 de enero.

Solicitan rampas a Puente Grande

MARTÍN AQUINO

Para atender una añeja falla en elevadores y que juzgados penales ubicados en Puente Grande sean incluyentes, el diputado emecista Ismael Espanta Tejeda propuso al Congreso local exigir a la Judicatura la instalación de rampas que faciliten el acceso de personas con alguna discapacidad.

Mediante un exhorto, el legislador de MC pretende que el Poder Judicial cumpla con disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, como garantizar la accesibilidad, movilidad y eliminar barreras físicas y de comunicación.

“(Se exhorta) al Consejo de la Judicatura del Estado para que realice las acciones y medidas necesarias, en el ámbito de su competencia, para adecuar la infraestructura y mejorar las instalaciones en materia de movilidad y accesibilidad universal e incluyente en los juzgados penales de Puente Grande”, refiere la iniciativa planteada por Espanta.

“(Se pide instalar) rampas con el fin de facilitar la movilidad y accesibilidad de las personas con alguna discapacidad, y dar solución al problema de los elevadores del edificio que por bastante tiempo han estado dañados”.

Con la aprobación del Pleno, la petición propuesta sería enviada a la Judicatura, aunque ese ente no está obligado a atender la demanda.

Registra bajas sindicato de Pelayo

FRANCISCO DE ANDA

La Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios (FSESEJ), presidida desde hace dos décadas por Juan Pelayo Ruelas, pierde fuerza.

Suman una veintena de gremios, entre ellos el del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), los que se han desincorporado de la federación argumentando que ésta ya no los representa.

El gremio de Ipejal que

se separó recientemente de la Federación es el Sindicato de Trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado que encabeza Juan Carlos Sánchez García.

Hay otra organización sindical en el Ipejal, el Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (SIEIPEJ), que lidera Javier Sánchez Mendoza, pero que nunca ha estado afiliado a la Federación de Pelayo Ruelas debido a las prácticas con las

que éste se maneja.

“Independientemente de que la política de cada uno (de los sindicatos) sea diferente en su forma de trabajar, lo importante es estar juntos para mejorar las condiciones laborales de los empleados del instituto”, comentó Sánchez Mendoza.

Los dos sindicatos que existen actualmente en el Ipejal se encuentra adheridos a la organización denominada Sindicatos Autónomos Federados, abundó.



■ Juan Pelayo Ruelas, líder sindical.

Revisarán liberación de feminicidas: Suro

EN DICIEMBRE FUERON SOLTADOS DOS HOMICIDAS

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco aceptó que las resoluciones de ambos casos son políticamente inoportunas, pero confía en que estén apegadas a la ley

JESSICA PILAR PÉREZ

El Poder Judicial rendirá cuentas en las resoluciones que terminaron con la liberación de dos feminicidas el mes pasado.

Antes de irse de vacaciones, juzgadores jaliscienses liberaron a dos asesinos de mujeres. Uno de ellos es Eugenio, quien mandó asesinar en enero de 2009 a su esposa, Heidi Jurado, y quedó libre

a mediados de diciembre. Por el crimen se le impuso una pena de 38 años de prisión; sin embargo, el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, le otorgó el beneficio de la libertad anticipada.

El otro caso es el de Luis Alberto, quien mató en 2015 a su ex pareja sentimental Yolanda Palomar frente a una de sus hijas, en Mezquitic. Fue liberado por decisiones de la Sexta Sala del STJEJ.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, informó que atenderán ambas solicitudes pero primero revisarán los alcances para no comprometer las investigaciones.

Aceptó que las resoluciones de ambos casos son políticamente inoportunas; sin embargo, confía en que estén apegadas a la ley.

Suro Esteves aclaró que la última palabra sobre si la decisión to-

mada en las salas de los magistrados fue correcta o incorrecta sólo lo pueden decidir las autoridades federales y nadie más.

El titular del Poder Judicial justificó la no publicación de las sentencias pues aún falta una segunda instancia para resolver, es decir, los juzgados federales, por lo que se debe esperar para saber si se resolvió bien o si se revierten.

ZMG 2A

Revisará el Judicial la liberación de asesinos

SOLICITUDES PARA ANALIZAR A JUZGADORES SE ATENDERÁN

Se rendirán cuentas en los casos de Heidi Jurado y Yolanda Palomar, señala Ricardo Suro Esteves; las resoluciones, acepta, fueron políticamente inoportunas

3
No lo veo como la sumisión de un poder a otro ni mucho menos. Me parece que el rendir cuentas es una máxima de los poderes judiciales y en Jalisco no es la excepción"
RICARDO SURO ESTEVES
TITULAR DEL PODER JUDICIAL

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la intención de demostrar que la premisa de máxima publicidad funciona en el Poder Judicial, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE), Ricardo Suro Esteves, aseguró que hay voluntad de rendir cuentas en las resoluciones que terminaron con la liberación de dos feminicidas el mes pasado.

Antes de irse de vacaciones, juzgadores jaliscienses liberaron a los asesinos. Uno de ellos es Eugenio, quien mandó asesinar en enero de 2009 a su esposa, Heidi Jurado, y quedó libre a mediados de diciembre. Por el crimen, se le impuso una pena de 38 años de prisión; sin embargo, el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, le otorgó el beneficio de la libertad anticipada.

El otro caso es el de Luis Alberto, quien mató en 2015 a su ex pareja sentimental, Yolanda Palomar, frente a una de sus hijas, en Mez-

LOS CASOS

● Eugenio, esposo de Heidi Jurado, la mandó asesinar en enero de 2009. Se le impuso una pena de 38 años de prisión, pero el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, le otorgó el beneficio de la libertad anticipada

● Luis Alberto, ex pareja de Yolanda Palomar, la mató en 2015 en Mezquitic. Fue liberado por decisiones de la Sexta Sala del Supremo Tribunal de Justicia

quitic. Fue liberado por decisiones de la Sexta Sala del STJJE.

Al darse a conocer las liberaciones, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo pidieron explicaciones al Judicial el 17 de diciembre. El Congreso incluso aprobó un acuerdo para pedirle a Suro Esteves un informe detallado sobre las actuaciones, fundamentos, valoraciones y motivaciones de los juzgadores involucrados en los casos.

Al respecto, el titular del Poder Judicial informó que atenderán ambas solicitudes, pero primero revisarán los alcances para no comprometer las investigaciones.

"No lo veo como la sumisión de un poder a otro ni mucho menos. Me parece que el rendir cuentas es una máxima de los poderes

judiciales y en Jalisco no es la excepción", comentó.

Suro Esteves reconoció que el Judicial está obligado a rendir cuentas, pero aseguró que hasta el momento no ha sido notificado de lo ordenado por el Congreso, pues cuando se tomó la determinación la institución estaba de vacaciones y ahora lo está el Poder Legislativo.

El magistrado aceptó que las resoluciones de ambos casos son políticamente inoportunas; sin embargo, confía en que estén apagadas a la ley.

Aclaró que la última palabra sobre si la decisión tomada en las salas de los magistrados fue correcta o incorrecta sólo la tienen las autoridades federales y nadie más.

Suro Esteves justificó la no publicación de las sentencias, pues aún falta una segunda instancia para resolver, es decir, los juzgados federales, por lo que se debe esperar para saber si se actuó bien o si se revierten.

En caso de que las publicaran, añadió, el Judicial podría dar información errónea.

El titular del STJJE añadió que hasta la semana pasada nadie había presentado alguna queja administrativa para iniciar una investigación interna.

Finalmente, insistió en que la violencia contra las mujeres es un tema que cala en la sociedad y en lo personal, por lo que trabajarán en estos temas al interior de la institución.

RESALTA EN FEMINICIDIOS

● Hasta noviembre de 2019, Jalisco se ubicó en el sexto lugar nacional por feminicidios, con 46 casos; sin embargo, a mediados de diciembre ya acumulaba 51. Será hasta el 25 de enero cuando se revele la cifra total de víctimas del año pasado

● A nivel nacional la cifra es de 916 víctimas

PERMISO OBLIGATORIO CONTRA LAS RESTRICCIONES PARA CIRCULAR

Transportistas de carga obtienen 14 amparos

Aseguran que la Policía Vial no podrá multarlos o acudirán al juzgado a reclamar la violación

Han promovido 61 suspensiones en total y pretenden presentar más en los próximos días

Empresas de transporte de carga han promovido 61 amparos contra las restricciones que se establecieron para la circulación de este tipo de vehículos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de los cuales ya consiguieron 14 suspensiones.

El abogado Félix Arriata Cruz, socio del despacho Joel Abogados y representante legal de varias empresas, explicó que los 61 amparos fueron presentados en los 19 juzgados especializados en materia administrativa.

“Hasta ahorita tenemos 14 suspensiones concedidas de cuatro juzgados, en esta semana se estarán pronunciando los demás juzgados”, explicó.

El abogado admitió que también hay suspensiones negadas, por las cuales se interpondrán recursos de revisión.

“Los alcances de las suspensiones concedidas han sido completos; es decir, están paralizan-

do la entrada en vigor de estas disposiciones, esto significa que las empresas que tienen suspensión van a circular sin restricción de horario y además sin la necesidad de pagar por el permiso”, subrayó.

Los abogados esperan presentar más amparos en los próximos días contra esta medida, que entró en vigor el 1 de enero. Sin embargo, las multas por no contar con el permiso se aplicarán a partir de febrero y tendrán un costo de hasta 12 mil pesos.

“Las autoridades de transporte y la Policía Vial deberán de abstenerse de ejecutar, para las empresas amparadas, esta disposición. Si la autoridad aplica las disposiciones nosotros podemos acudir al juzgado para reclamar la violación a la suspensión”, dijo.

A DETALLE

La regulación en la materia

Los transportistas de carga deben pagar seis mil pesos por un permiso anual o mil por uno de 72 horas para circular por la ciudad. Hay una restricción de horario de 06:00 a 09:00 horas.

Cobra Juez \$97 mil al mes sin trabajar

JONATHAN COMPTON

Salvador Plascencia Díaz, titular del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de Chapala, mantiene sus quincenas intactas pese a que sólo ha trabajado tres días hábiles desde su nombramiento el 25 de septiembre de 2019.

De acuerdo con registros del IMSS, con folio 14058-2019, Plascencia Díaz ha solicitado al menos seis incapacidades y prescripciones



■ Salvador Plascencia Díaz

de reposo por una cirugía en la rodilla izquierda, para ausentarse desde el 1 de octubre hasta el 3 de enero.

Y aunque su condición no deriva de un riesgo laboral ni contaba con la antigüedad requerida, en los recibos de nómina publicados por el Consejo de la Judicatura del Estado recibió su sueldo íntegro de 97 mil pesos mensuales brutos.

Incluso el 28 de octubre, “El Catrín”, como lo apodan, publicó en redes sociales su participación en un evento del Comité Municipal del PAN, del cual es miembro.

La Ley para los Servidores Públicos de Jalisco, en su Artículo 44, establece que pueden solicitar licencia para dejar de concurrir a sus labores, con goce de sueldo, aquellos empleados que tengan más de tres meses de actividad.

MURAL se comunicó ayer al juzgado, en horario de trabajo, pero una secretaria indicó que Plascencia Díaz no se encontraba.



Le invierten

Aunque los niveles de contaminación están por encima de norma, el Municipio defiende acciones para su limpieza.

3

mdp invirtió el Municipio en obras para airear laguna.

4

plantas de tratamiento alrededor de la laguna que si funcionan.



Alcalde dice reforzar saneamiento de Cajititlán

Que ahora sí la limpiarán

Abrir compuerta para airear laguna y más filtros, son parte de medidas

JULIO CÁRDENAS

Las labores de saneamiento se reforzarán en la Laguna de Cajititlán.

Durante el último día de las fiestas de los Reyes Magos en el poblado de Cajititlán, el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora consideró que hay avances contra la contaminación y detalló acciones que se están realizando.

“En este momento estamos trabajando en la habilitación de una compuerta, que va a darse a través de un canal que estamos haciendo de mamposteado (...), de tal manera que se pueda dar oxigenación a la laguna de Cajititlán que nos va a permitir mejorar radicalmente las condiciones de flujo del agua”, explicó el Edil.

“En diciembre también

Salvador Zamora Zamora Alcalde de Tlajomulco



“ La calidad del agua ha mejorado muchísimo en los últimos 2 años (...), tenemos la presencia de lirio (y...) de aves migratorias que habían abandonado la Laguna”.

iniciamos la construcción de algunos cuadrantes que son pre filtros de la laguna, que nos ayudan (a que) la descarga más importante, que es la de la planta de tratamiento de San Miguel, pueda tener pre filtros de manera natural y orgánica para darle un nuevo tratamiento a la laguna”.

MURAL publicó ayer que la Comisión Estatal del Agua (CEA) detectó que en la Laguna de Cajititlán están por encima de la norma contaminantes como aluminio, bario, manganeso, mercurio, sodio y zinc. Algunos producen daño renal en la población.

Sin embargo, Zamora Za-

mora aseguró que la calidad del agua ha mejorado, pues han regresado las aves migratorias y hay presencia de lirio.

Recordó que el Municipio invirtió 3 millones de pesos en un muro de contención en el Canal de Cedros para conducir agua desde el Arroyo de Los Sabinos y lograr así refrescar la laguna.

Además de que las cuatro plantas de tratamiento en pueblos de la ribera están en funcionamiento.

La promesa del Alcalde es lograr el saneamiento para 2022, tras elaborar un plan de acción junto con actores de la sociedad civil, publicó MURAL en abril de 2019.

VENERAN A LOS REYES



Maricarmen Galindo

■ Por tradición y fe, familias enteras peregrinan hasta el santuario, al pie de la Laguna.

JULIO CÁRDENAS

La contaminación de la laguna de Cajititlán no frenó el festejo de los Santos Reyes en Tlajomulco de Zúñiga.

Sobre agua turbia de color verde, el Gobierno municipal encabezó el tradicional recorrido en lanchas por la

laguna con las figuras de Melchor, Gaspar y Baltazar acompañadas de fieles y bandas musicales.

La celebración que se realiza desde hace 386 años, concluyó en La Parroquia de Los Santos Reyes y se contabilizó la asistencia de alrededor de 40 mil personas.

Durante las Fiestas de Cajititlán, el Municipio realizó un operativo con 300 elementos de diversas dependencias.

El primer Edil, Salvador Zamora Zamora reconoció la importancia de la tradición y atracción cultural que la convierte en una de las más grandes del Estado.



■ Tras un paseo en lancha para interceder por la laguna y las actividades que se derivan de ahí, las imágenes pasean por el pueblo, rodeadas por miles de fieles.

Vive Cajititlán la fiesta de los Reyes

HOY TERMINA LA CELEBRACIÓN

AÑOS Y AÑOS. Las figuras que se veneran en Tlajomulco fueron labradas en 1587 en madera de mezquite.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Asisten 40 mil personas a la jornada de ayer; el Municipio asegura que ha mejorado la calidad del agua de la laguna



EDGAR FLORES

Fue un día de fiesta. Ayer la comunidad de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, celebró a los Reyes Magos. La festividad comenzó el 31 de diciembre y concluye hoy, pero hasta ayer acudieron al municipio casi un millón de personas. A la jornada del martes acudieron 40 mil.

El 7 de enero es la fecha principal de la festividad y se caracteriza por el recorrido de los tres Reyes Magos por las calles del poblado. Ayer, minutos después de las 9:30 horas salieron del templo de los Reyes las tres imágenes de Melchor, Gaspar y Baltasar. Recorrieron por poco más de una hora las vialidades y callejones del pueblo entre miles de fieles.

Más tarde los reyes zarparon en tres balsas para recorrer la laguna de Cajititlán, un acto tradicional que, según el ayuntamiento, tiene más de 400 años. Las imágenes navegaron por alrededor de 40 minutos para bendecir el cuerpo lacustre y brindar un buen augurio a los pescadores de la comunidad.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, resaltó que hasta el martes se contabilizó la asistencia de poco menos de un millón de visitantes a la comunidad; sin embargo, la expectativa es que en enero se registre una



TRADICIÓN. Como cada 7 de enero, Melchor, Gaspar y Baltasar bendijeron la laguna.

3 Este año tenemos dos fenómenos importantes que representan la vida de la laguna: la presencia del lirio y el regreso de aves migratorias que habían abandonado la laguna durante años"

SALVADOR ZAMORA ZAMORA
ALCALDE DE TLAJOMULCO

1.5

MILLONES DE PERSONAS es la asistencia que se espera en Cajititlán para todo enero

afluencia de millón y medio de personas.

De acuerdo con lugareños y visitantes que acuden cada año a la festividad, este año hubo una menor asistencia.

Según información del Municipio, las esculturas de los Reyes Magos fueron labradas en 1587 en madera de mezquite.

AGUA DE LAGUNA, CON MEJORA

Aunque en los últimos años se ha documentado la presencia de metales pesados en la laguna de Cajititlán, el presidente municipal de Tlajomulco afirmó que en los últimos dos años la calidad del agua ha mejorado.

"Este año tenemos dos fenómenos importantes que representan la vida de la laguna: la presencia del lirio y el regreso de aves migratorias que habían abandonado la laguna durante años", resaltó.

El edil añadió que las plantas de tratamiento aledañas funcionan al 100 por ciento. "Recibimos la planta de tratamiento de San Miguel, que es una de las más importantes, y la de Cajititlán, las cuales tratan el 100 por ciento de las aguas. Se estabilizó finalmente la de Cuexcomatitlán que es la planta más nueva".



Desde temprana hora, miles de personas visitaron el altar de las tres imágenes peregrinas para agradecer la infinidad de mandas que cada uno tenía en mente

Tradiciones

Cajititlán se viste de fiesta para celebrar a los Reyes Magos

Fotorreportaje

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El calendario marcaba el 7 de enero en el poblado de Cajititlán, Jalisco; las 9:30 de la mañana el inicio de las horas más emblemáticas para la población, quienes celebraran a los Santos Reyes de Oriente.

Desde tempranas horas, miles de personas visitaron el altar de las tres imágenes peregrinas para agradecer la infinidad de mandas que cada uno tenía en mente. Y bien que lo tenía presente una de las asistentes, María Romero.

“Este a mí el doctor me dijo que yo tenía cáncer en mi estómago y para honra y Gloria de nuestro Dios y nuestros Santos Reyes, estamos bien aquí, estamos adorando a ese Niño Dios, junto a los Santos Reyes”.

Mientras tanto, otras familias daban la recepción en el atrio parroquial con la típica repartición de rosca, tamales y chocolate caliente, a la espera de que iniciara la procesión.

“Ya tenemos siete años aquí, dándole gracias a Los Reyes por todos los favores que nos hace y es como una tradición, una ofrenda para ellos -¿Ahora qué traen? traímos rosca pero ya se terminaron y tamales”, manifestó con una enorme sonrisa Verónica López, otra de las asistentes.

Cuando llegó la hora los Santos Reyes salieron a las calles del poblado revestidos de trajes brillantados y eran custodiados por músicos y danzantes que les festejaban al ritmo de la tambora.

“Pues nuestras danzas es una adoración, una alabanza para los reyes, esa es la firma en que nosotros los adoramos” dijo Claudia Corona, una de las danzantes que participa desde hace ocho años.

Con rostros de ilusión y esperanza, centenares de creyentes practicaron el tradicional arrodillado bajo los pies de las figuras, con el fin divino de obtener la curación de enfermedades, así como recibir su bendición durante el nuevo año. Incluso hubo quienes se caracterizaron de los mismísimos Reyes Magos para cumplir una manda. —



Las figuras eran custodiadas por músicos y danzantes que les festejaban al ritmo de la tambora. FERNANDO CARRANZA



Como ya es costumbre desde hace cientos de años, los Reyes Magos recorrieron la laguna de Cajititlán. FOTOS: ANTONIO MIRAMONTES



Los fieles pasan por debajo de los Reyes Magos para poder ser bendecidos.

CARGADOS DE BUENOS DESEOS E ILUSIONES

Los 3 Reyes Magos llegaron a Cajititlán

ANTONIO MIRAMONTES

Ante miles de fieles presentes, Melchor, Gaspar y Baltazar recorrieron la laguna

Habitantes de Cajititlán mostraron su devoción a los 3 Reyes Magos, en su tradicional recorrido por las calles del poblado. Aproximadamente a las 8.30 horas salieron del templo donde los esperaban danzantes que mostraron sus mejores atuendos y danzas e

iniciaron su recorrido por las calles ante miles de fieles que año con año se dan cita para acompañarlos, en ésta ocasión hubo una ligera disminución de sus devotos, algo comprensible, tomando en cuenta que fue un día laborable, pero el fervor por Melchor, Gaspar y Baltazar no disminuyó.

Después de bendecir a lugareños y visitantes, los 3 Reyes Magos fueron conducidos a las lanchas que los llevarían a recorrer las aguas de la Laguna de Cajititlán esperando los favores para que limpien sus aguas, tengan una pesca favorable y protejan a sus fieles devotos que se dan cita desde diversas partes de la República Mexicana.

433

ES LA edición de la visita de los Reyes Magos a la Laguna de Cajititlán.

Una fiesta que se extenderá por varios días y podrá tener la oportunidad de visitarlos en el atrio del templo para que su manto protector lo cobije y lo bendiga por todo el año, regrese con bien a su lugar de origen y los habitantes de Cajititlán, sus visitantes tengan un año favorable.



Pese a ser día laboral, cientos de personas acudieron al llamado.



Pese a ser un día especial, la laguna lucía sucia y descuidada.



La niñez sin duda le da un toque especial a este tipo de eventos.

Reúnen los Reyes Magos a más de 40 mil fieles en Cajititlán

[Ricardo Gómez]

Los Reyes Magos recorrieron la laguna de Cajititlán, en Tlajomulco, como lo han hecho cada 7 de enero, una tradición religiosa con casi cuatro siglos de antigüedad, que en este 2020 atrajo a más de 40 mil fieles de Melchor, Gaspar y Baltazar.

La parroquia, el atrio, la plaza principal, el malecón y las calles de la delegación lucieron con personas que visitaron el poblado. Poco después de las 9:00 horas, fueron cerradas las puertas de la parroquia porque se prepararon los atuendos de las tres imágenes de los Reyes Magos. A las 9:30 horas fue

abierto de nueva cuenta el templo y minutos después se observaron las figuras de los reyes que hicieron un recorrido por calles y la laguna de Cajititlán.

Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco, participó en la peregrinación realizada por calles y la laguna, reconoció la importancia de la tradición y atracción cultural que la convierte en una de las más grandes y significativas a nivel mundial en honor a quienes ofrendaron obsequios al recién nacido Jesús.

Conforme avanzaban las imágenes de los Reyes Magos, los fieles se reunían a media calle, hacían una fila y se ponían de rodillas para que las tres imágenes pasaran sobre muj-

res, hombres, niñas y niños. Los favores, agradecimientos y muestras de cariño fueron notorios entre los fieles. La danza de los morenos, danzantes, música de banda, confeti, cohetes y aplausos formaron parte del colorido día en Cajititlán. Niñas y niños vestidos como los Reyes Magos o danzantes morenos formaron parte del contingente de fieles que participaron en la procesión.

El recorrido concluyó en un muelle ubicado a las orillas de la laguna. Cada una de las imágenes de los Reyes Ma-



gos se colocó en lanchas adornadas por globos. Las embarcaciones se alinearon e iniciaron un recorrido por las aguas de la laguna de Cajititlán.

Las lanchas que trasladaban las imágenes de los Reyes

Magos se acompañaron en el recorrido por otras embarcaciones que llevaban a fieles, habitantes de Cajititlán, autoridades del municipio y de la parroquia. Durante el paseo por el agua sonó la música de dos bandas que tocaban para amenizar el evento.

El Gobierno de Tlajomulco efectuó un operativo durante las Fiestas de Cajititlán con la participación de 300 elementos por parte de las dependencias municipales, con el apoyo de instancias estatales.

Esta es la primera ocasión en que la fiesta de los Reyes de Cajititlán se lleva a cabo con especial atención en que los comercios no utilizaran productos de unicef.

EN FESTEJO DE REYES, EXIGEN LIMPIAR LAGUNA

PANORAMA

▶ Página siete-A



PETICIÓN. Durante la edición 386 de las fiestas en honor a los Santos Reyes en Cajititlán, manifestantes exigieron el saneamiento de la laguna. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió en 2016 la recomendación 44/16 por la contaminación y solicitó que se investigara la presunta comisión de delitos contra la biodiversidad. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) pidió revisar las plantas de tratamiento. El alcalde de Tlajomulco afirmó que funcionan al 100%, luego de su rehabilitación.

Fieles festejan a los Reyes desde hace 386 años

El 31 de diciembre inició el novenario de misas y fiesta en el pueblo de Cajititlán en Tlajomulco de Zúñiga, que ya ha reunido a casi un millón de personas.

Hace casi cuatro siglos que la tradición de festejar a los Reyes Magos fue instalada en el lugar y este año no fue la excepción.

Desde antes de las 07:00 horas personas no sólo del pueblo, sino de todo Jalisco, llegaron a la parroquia de los Santos Reyes, donde se encuentran resguardados Melchor, Gaspar y Baltasar para festejarlos como desde hace 386 años.

Algunos visitantes se caracterizaban como un rey mago más y otros llegaban descalzos.

Cerca de las 8:40 horas una banda y danzantes arribaron al templo, donde 40 minutos más tarde cerraron la puerta para cambiar a los reyes de vestuario. Mientras, la gente esperaba con ansias a que salieran para comenzar la procesión.

Don Ricardo, quien tiene 51 años, cuenta que acude desde que tenía ocho.

“Vengo los días 6 y 7 de enero, pero también el 27 de septiembre, que se conmemora que los encontraron debajo de la construcción (del templo)”, dijo.

Una vez que abrieron las puertas, pasadas las 9:30 horas, hicieron sonar las campanadas, la banda comenzó a tocar y los danzantes a bailar. Así inició la procesión que recorrió el pueblo.

Por donde pasaban los Santos había una alfombra roja adornada con flores en la que



DEVOCIÓN. Asistentes aguardaban con ansias el paso del trío en la parroquia de los Santos Reyes.

algunos de los asistentes se arrodillaban para que al pasar los reyes encima les dieran su bendición. Unos por “manda”, pero la mayoría por fe.

Cuadra a cuadra cada uno de los reyes se detenía. Luego de un par de horas de recorrido, Melchor, Gaspar y Baltasar llegaron al muelle de Cajititlán. Listos para subir a las lanchas, ya adornadas con globos, y pasear alrededor de la laguna. Las bandas y algunos asistentes pudieron acompañarlos por alrededor de dos horas.

Combatirán vía jurídica Amparos de transportistas contra restricción horaria

Defenderá Tlajomulco regulación de tráileres

Debido a que aún no arranca el ciclo escolar, no pueden evaluar mejora vial

JULIO CÁRDENAS

La restricción en la circulación de camiones de carga pesada se mantendrá en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Ese fue el pronunciamiento que hizo ayer el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora luego de darse a conocer que diversas empresas de transportistas se han amparado para burlar la regulación que entró en vigor el pasado 1 de enero.

“Vamos a defender nosotros una lucha que no es del Municipio, que es de los ciudadanos, que es un reclamo de las organizaciones de la sociedad civil, de los colonos de la Puerta Sur que son quienes empujaron este tema y que hoy beneficia a toda la Ciudad”, señaló el Alcalde.

“La defenderemos” de la manera legal que tengamos que hacerlo, buscaremos cualquier argumento legal, ya sea jurídico o político para que se mantenga la medida”.

Como todavía no arranca el ciclo escolar, Zamora di-



Jorge Rangel

Este mes comenzó con transportistas la socialización de la restricción horaria en la Ciudad.

jo que no han realizado una evaluación de cuánto mejoró el flujo vial, pero consideró que la medida contribuye a garantizar la calidad de vida para los habitantes del AMG.

“Nosotros estamos saturados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y tenemos que poner el ejemplo. Eso no quiere decir que vaya a restar competitividad, al contrario, eso va a generar empleo, va a generar economía en las zonas aledañas a la Ciudad”, mencionó el Edil.

A su vez, la presidenta de la Unión de Colonias de La Puerta Sur (UCPS), Tania Vázquez Mendoza, señaló el horario restrictivo de 6:00 a

9:00 horas, fue un proceso que incluyó mesas de trabajo donde los transportistas fueron invitados a participar.

“Aunque están en su derecho, obstaculizar con Amparos a estas alturas este proyecto de mejora para la Ciudad se entiende como un claro desinterés de los transportistas por trabajar y participar para encontrar soluciones que nos beneficien a todos y que mejoren la seguridad y calidad de vida en nuestra Ciudad”, enfatizó la activista.

Consideró que el Estado debe tomar decisiones y trabajar por el bienestar y la exigencia de los ciudadanos, con

una visión realista y a futuro.

“Esta Ciudad se ha vuelto cada vez más caótica por falta de planeación, pero también por la intervención de quienes tratan de imponer sus intereses a los de la mayoría”, concluyó.

“Los transportistas no entienden que esto es una cadena, agradecemos los servicios que nos brindan pero ellos también viven de lo que nosotros consumimos”.

Respecto al cobro de un permiso para que los transportistas entren a la Ciudad, Vázquez Mendoza expresó que son situaciones técnicas y administrativas exclusivas del gobierno.

Salvador Zamora

Alcalde de Tlajomulco

“Vamos a defender nosotros una lucha que no es del Municipio, que es de los ciudadanos, que es un reclamo de las organizaciones de la sociedad civil, de los colonos de la Puerta Sur”.

Tania Vázquez

Pdte. de UCPS

“Obstaculizar con Amparos a estas alturas este proyecto de mejora para la Ciudad se entiende como un claro desinterés de los transportistas por participar para encontrar soluciones que mejoren la seguridad y calidad de vida”.

Violencia de género



Implementan el programa Pulso de Vida en el municipio. ESPECIAL

Emiten más de 900 órdenes de protección en Tlaquepaque

Estrategia. De los recursos expedidos en el municipio, 600 fueron a favor de mujeres y 200 de hombres; el problema se focaliza en colonias de alta marginación, de acuerdo con Ruvalcaba Paz

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En 2019, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) practicó 43 autopsias a mujeres que murieron a golpes, estranguladas, por lesiones causadas con objetos punzo cortantes o armas de fuego tan solo en San Pedro Tlaquepaque; la alarmante cifra provocó que la Comisaría de Seguridad Pública del municipio redoblara los esfuerzos para contener la violencia de género, por lo que fueron emitidas alrededor de 900 órdenes de protección.

De acuerdo con Juan Antonio Ruvalcaba Paz, encargado de la Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género, al menos 600 de estos recursos fueron a favor de mujeres y el resto a hombres.

“El número aproximado del año pasado es un poco arriba de 900 órdenes de protección que se tuvieron en cuenta, en el mes de diciembre atendimos 36 órdenes debido a que cada 60 días tienen una durabilidad y cada 60 se renuevan las órdenes de protección, entonces dentro de la Unidad de Violencia Intrafamiliar existe un constante movimiento de ir a identificar a es-

tas víctimas para poderles brindar el asesoramiento”, comentó Ruvalcaba Paz.

El problema de violencia de género se focaliza en colonias de alta marginación como El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, Las Huertas y La Cofradía; el funcionario detalló que “en estas colonias son muchos los factores que influyen en la violencia, van desde biológicos, psicológicos, problemas de adicciones, de trabajo, de educación, la teoría del desorden, la teoría del caos, pero sobre todo el flujo de adicciones, la influencia tan grande que está teniendo el consumo de drogas y esto acelera o hace más grande la situación de mujeres y hombres violentados”.

Las víctimas del sexo femenino oscilan entre los 18 y 56 años de edad, la mayoría presenta una denuncia después de años de padecer violencia psicológica y física.

La violencia de género no es exclusiva de las mujeres, también la padecen los hombres. Uno de los casos que atendió esta unidad sucedió hace varios meses; un sujeto que estaba en

CLAVES

Perfiles

Las víctimas del sexo femenino oscilan entre los 18 y 56 años de edad, la mayoría presenta una denuncia después de años de padecer violencia psicológica y física.

Zonas

El problema de violencia de género se focaliza en colonias de alta marginación como El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, Las Huertas y La Cofradía.

Recurso

Los órdenes de protección tienen una vigencia de 60 días, por lo que deben ser renovados regularmente.

proceso de divorcio y fue golpeado por hombres contratados por su ex pareja sentimental.

“La violencia de género también nos atañe a hombres, que no se denuncia por cuestiones culturales, pero sí ha habido. El año pasado tuvimos más de 200 órdenes de protección que se giraron para hombres”, manifestó Ruvalcaba Paz.

Derivado de la estrategia ALE, a través de la cual los municipios pueden concursar para obtener un monto de 350 mil pesos, en San Pedro Tlaquepaque se implementa el sistema Pulso de Vida, que actualmente funciona en Zapopan, para prevenir la violencia contra las mujeres.

El programa arranca con una inversión inicial de 250 mil pesos, con el que se adquirirán 20 dispositivos electrónicos que permitirán al portador solicitar ayuda inmediata en una situación de emergencia.

Detenido

Un sujeto señalado de violencia intrafamiliar fue detenido por las autoridades. El hecho ocurrió en la colonia Arcos de Zapopan, cuando policías municipales fue-

ron alertados, a través de un reporte de cabina, de que un sujeto se encontraba presuntamente agresivo contra una mujer en el interior de un domicilio, ubicado en Arco Ancona y Arco Valente.

En la vivienda, los uniformados aseguraron al hombre que, supuestamente, minutos antes había agredido físicamente a su pareja sentimental, causándole una lesión en el antebrazo izquierdo y contusiones en su economía corporal.

Al hombre, de 27 años de edad, se le aseguró un arma corto contundente tipo hacha. Las autoridades informaron que el sujeto cuenta con nueve detenciones previas por distintos delitos.

Una vez asegurado el sujeto, la mujer fue trasladada a las instalaciones de los servicios de salud municipales para su debida atención.

El Ministerio Público remitió el caso a las instalaciones del Centro de Justicia para la Mujer, donde se continuará con los procedimientos correspondientes para determinar la situación legal del detenido. —

TLAQUEPAQUE

Expo Navideña terminó con bajas ventas

LAURO RODRÍGUEZ

Ayer llegó a su fin la Expo Navideña Artesanal de Tlaquepaque, misma que por primer año estuvo instalada en la Plaza de la Comunicación y no en el Centro Histórico.

Este motivo, combinado con la falta de difusión y la situación económica actual en el estado, ocasionó bajas ventas, según artesanos.

“Fue una temporada algo baja, creímos que iba a estar un poco mejor, pero la verdad sí fueron ventas bajas. No te digo muy malas, pero sí hubo diferencia de un año a otro. Yo pienso que parte fue que nos cambiaron el punto de venta, entonces mucha gente no sabía que estábamos de alguna manera en otro punto”, comentó Irma Jáuregui, una de las artesanas.

El gobierno municipal justificó que el cambio de sede permitió sumar artesanos a la expo, pues se pasó de 50 a 75. Además, resaltó que hubo espacio para incluir eventos culturales durante los días que estuvo activa la muestra.

“Hubo la opción de utilizar un espacio con más comodidades para los visitantes y los expositores. El espacio nos permitió sumar más artesanos y que pudiéramos sumar una agenda cultural y ar-

tística que enriqueció el espacio y el contexto. La expo artesanal nos da la oportunidad de ser un producto turístico muy importante con los visitantes en el periodo de diciembre”, detalló el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Vicente García Magaña.

Sin embargo, los comerciantes consideraron que faltó difusión para que los turistas, que son los principales clientes, estuvieran enterados y se acercaran con mayor regularidad a hacer compras.

Además, pidieron que en próximas ocasiones se dé prioridad a quienes trabajan las técnicas representativas de Tlaquepaque.

“Que le den prioridad y preferencia a la artesanía netamente de Tlaquepaque como es la alfarería de barro. Después que le den oportunidad a otras personas que no trabajan lo que es la tradición de Tlaquepaque, es decir, el vidrio y la madera”, comentó otro de los vendedores.

La mayoría de los participantes vende sus productos de manera permanente en la Casa del Artesano, ubicada en la calle Morelos, en el Centro Histórico del Pueblo Mágico.



Fue una temporada algo baja, creímos que iba a estar un poco mejor, pero la verdad sí fueron ventas bajas. No te digo muy malas, pero sí hubo diferencia de un año a otro”

IRMA JÁUREGUI
ARTESANA

EN GUADALAJARA

Falta reglamentación para uso de plásticos

ELIZABETH RÍOS

Las sanciones por el uso de estos materiales sean aplicables hasta el año 2021

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro señaló que en unos meses contarán con la reglamentación para aplicar la norma que regulará el uso de bolsas de plásticos de un solo uso y popotes, y sancionará a quienes no acaten los lineamientos.

Luego de la prórroga que se dio en el estado para que las sanciones por el uso de estos materiales sean aplicables hasta el 2021 y no este año como se tenía previsto, el presidente municipal refirió que ya en unos días comenzarán a trabajar en el tema a fin de que Guadaja-

ra en unos meses cuente con su respectivo reglamento.

"No tenemos todavía modificación reglamentaria, estaremos trabajando en las comisiones edilicias o con el trabajo de los regidores, para pues en la próxima sesión a lo mejor ya arrancar el proceso de revisión reglamentaria y de las adecuaciones que se tengan que hacer".

Cabe recordar que el 31 de octubre del 2019 el Gobierno del Estado publicó en el Periódico Oficial la Norma Ambiental Estatal (NAE), en la que se delimitan lineamientos para la producción de bolsas de acarreo y popotes en la entidad.

En el mismo sentido, se dio 60 días a los ayuntamientos del estado para realizar las reglamentaciones necesarias para establecer la aplicación de la misma y las sanciones por no seguirla, sin embargo, el 2020 empezó y ningún municipio le entró al tema.

Todas estas modificaciones derivaron de las reformas aprobadas en el Congreso

El 31 de octubre del 2019 el Gobierno del Estado publicó en el Periódico Oficial la Norma Ambiental Estatal sobre la producción de bolsas de acarreo y popotes.

de Jalisco en 2018, en un afán por inhibir el uso de estos materiales en el estado y apostarle mejor a alternativas más amigables con el medio ambiente.

Por ello, y ante la prórroga que se dio, es que del Toro Castro refirió que una vez entrando en trabajos, será cuestión de tiempos procedimentales para que Guadalajara cuente con sus adecuaciones en la materia.

"Yo creo que es un proceso normal como cualquier modificación reglamentaria que pueda llevar 45 días, un par de meses más o menos", agregó.

Operativo navideño deja 600 detenidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el operativo realizado en la temporada navideña, fueron detenidas 603 personas por diversas faltas y delitos. El presidente tapatío, Ismael Del Toro Castro, destacó los trabajos de vigilancia puestos en marcha en el Área Metropolitana de Guadalajara, durante la reunión de seguridad con mandos policiales del municipio para revisar

las cifras en esta materia.

De acuerdo con las estadísticas de la Comisaría de la Policía tapatía, del 10 al 25 de diciembre, 494 personas fueron detenidas por faltas administrativas y 109 por incurrir en diversos delitos, en su mayoría del fuero común como el robo de vehículo.

En el mismo periodo fueron recuperados 197 vehículos y 14 motocicletas con reporte de robo; se aseguraron más de 50 ki-

logramos de vegetal verde, 242 gramos de droga sintética y 56 pastillas. El operativo también permitió retirar de las calles siete armas de fuego, 30 cartuchos, nueve armas de utilería y seis objetos punzocortantes.

Durante la última semana de 2019 y la primera del año en curso, la Comisaría de la Policía de Guadalajara logró la detención de 41 personas, 14 de ellas por robo de vehículo, siete por posesión de

droga, cinco por robo a casa habitación, cuatro por robo a negocio, tres por posesión de arma de fuego, dos por robo a persona, dos por robo en un plantel educativo, una por homicidio, y otra más por violación.

Los delitos patrimoniales reportados a la Comisaría de la Policía de Guadalajara en 2018 y 2019 arrojan una disminución en la mayoría de estos crímenes. ■

Y ADEMÁS

Delitos patrimoniales

El robo a cuentahabiente registró una disminución del 52 por ciento en 2019; el robo a persona y casa habitación decreció 33 por ciento; mientras que el robo a banco, el homicidio doloso y el robo a negocio disminuyó un 31, 30 y 27 por ciento, respectivamente.

Complica GDL pago de multa

Más de un mes en mantenimiento lleva ya el portal de Movilidad

FERNANDA CARAPIA

¿Cuánto tiempo se necesita para dar mantenimiento a un sitio web? Pues el Ayuntamiento de Guadalajara requiere más de un mes.

Desde diciembre, el portal donde el ciudadano puede consultar las multas en materia de movilidad está en mantenimiento, lo que complica el pago de las infracciones.

Esto provoca que el contribuyente tenga, como forma única de cubrir la sanción económica, el acudir a las recaudadoras o ir a la Dirección de Movilidad a pagar el folio.

“Perdí la oportunidad de descuento por pronto pago porque, por mi trabajo, no había podido venir a pagar y la página nunca sirvió”, relató Karla Landeros, quien fue infraccionada por no pagar la tarifa del estacionómetro.

De acuerdo con la ley, los infractores que paguen

su multa en los primeros cinco días hábiles podrán gozar de un descuento del 50 por ciento.

En los folios que dejan los agentes de movilidad, se dan las opciones de pago al infractor, entre ellas hacerlo en línea a través de la página <https://modulos.guadalajara.gob.mx/estacionometros/>.

Al ir al sitio se despliega una leyenda que dice “página en mantenimiento”, posteriormente se pone un teléfono donde el usuario puede resolver sus dudas sobre el pago vía Internet.

MURAL intentó ingresar en al menos 15 ocasiones a la página entre el 12 de diciembre y el 7 de enero sin resultados; también llamó al número telefónico sin obtener respuesta.

Karla señaló que intentó pagar vía Banorte, que es el único banco donde se puede cubrir la infracción, pero no tuvo éxito.

“Estaría bien que tengan convenios con tiendas u otros bancos para que uno no pierda tiempo en ir a pagar o que arreglen la página”, acotó.

The screenshot shows the website interface for 'Consulta y Pago de Multas de Movilidad Guadalajara'. A large blue banner in the center reads 'Página en Mantenimiento'. Below the banner, there is a search form with fields for 'Código', 'Dirección', 'Módulo', 'Nombre', and 'Apellido'. The website header includes the logo of the Government of Jalisco and the text 'Gobierno de Guadalajara'. A small text at the bottom of the banner reads: 'En virtud de cumplimiento de datos personales que están bajo custodia del Gobierno Municipal de Guadalajara, se garantiza a cualquier usuario una alta seguridad'.

Los usuarios se topaban, hasta el cierre de la edición, con este mensaje, al visitar el sitio <https://modulos.guadalajara.gob.mx/estacionometros/>.

Más de 600 personas detenidas, resultado de operativos navideños en Guadalajara

► 494 fueron detenidas por faltas administrativas y 109 por incurrir en diversos delitos, en su mayoría del fuero común, como el robo de vehículo

[Ricardo Gómez]

Este miércoles el Área Metropolitana recobra su ritmo al concluir el periodo vacacional de invierno: una vez pasadas las fechas navideñas y con ellas el aumento del flujo de dinero por las calles, llegó el recuento de los operativos realizados para evitar el robo a los tapatíos y el saldo fue de más de 600 detenidos y la recuperación de 211 autos-motores con reporte de robo, tan sólo en el municipio de Guadalajara.

Durante el operativo desarrollado en la capital tapatía fueron detenidas 603 personas por diversas faltas y delitos. De acuerdo con las estadísticas de la Comisaría de la Policía tapatía, del 10 al 25 de diciembre, 494 personas fueron detenidas por faltas administrativas y 109 por incurrir en diversos delitos, en su mayoría del fuero común, como el robo de vehículo.

En el mismo periodo, se informó que fueron recuperados 197 vehículos y 14 motocicletas con reporte de robo; se aseguraron más de 50 kilogramos de vegetal verde, 242 gramos de droga sintética y 56 pastillas. El operativo también permitió retirar de las calles siete armas de fuego, 30 cartuchos, nueve armas de utilería y seis objetos punzocortantes.

Estas cifras fueron presentadas luego de que el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, acudiera a la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Segu-



ridad, en la que se analizaron los resultados que arrojaron los operativos de vigilancia puestos en marcha durante la temporada navideña en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para revisar las cifras en esta materia correspondientes a la capital de Jalisco.

Durante la última semana del 2019 y la primera del año en curso, la Comisaría de la Policía de Guadalajara logró la detención de 41 personas, 14 de ellas por robo de vehículo, siete por posesión de droga, cinco por robo a casa habitación, cuatro por robo a negocio, tres

por posesión de arma de fuego, dos por robo a persona, dos por robo en un plantel educativo, una por homicidio, y otra más por violación.

DESCIENDE DELITOS A PATRIMONIO. Otro corte que se realizó en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad es el referente al robo a patrimonio, se realizó un comparativo entre los delitos reportados a la Comisaría de la Policía de Guadalajara entre 2018 y 2019, y el resultado arroja una disminución en la mayoría de estos crímenes.

En robo a cuentahabientes durante el periodo referido se registró una disminución del 52 por ciento; el robo de accesorios de vehículos bajó 36 por ciento; el robo a persona y casa habitación decreció 33 por ciento; mientras que el robo a banco, el homicidio doloso y el robo a negocio registraron una disminución de 31, 30 y 27 por ciento, respectivamente.

El único delito patrimonial que no ha podido ser contenido, sino que incluso registró incremento, es el robo de vehículos, los datos confirman un aumento del 11 por ciento; sin embargo, destaca la Comisaría tapatía que se logra recuperar el 54 por ciento de los autos-motores robados.

Por frío, sube 40% afluencia en albergue para las personas en situación de calle

Indigencia. La directora del centro de atención Las Palmas, ubicado a un costado del parque Agua Azul, señala que desde el pasado lunes 2 de diciembre, la instalación se ha mantenido a máxima capacidad

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La directora de Atención Humanitaria del DIF Guadalajara, Silvia Zuno Magdaleno, que además está a cargo de los tres Centros de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI), informó que desde el lunes 2 de diciembre de 2019, el albergue *Las Palmas* ubicado a un costado del parque Agua Azul, se ha mantenido al máximo de su capacidad y ha presentado un incremento del 40 por ciento en la afluencia de personas en situación de calle que acuden a solicitar apoyo debido a las bajas temperaturas.

Con capacidad para atender a 86 personas actualmente, el personal del albergue revisa los casos de las personas que recibe de uno en uno para determinar su situación en cuanto a temas de adicciones, enfermedades mentales, enfermedades físicas, así como casos de personas extraviadas en los que se busca contactar a los familiares y conocer sus redes de apoyo.

“El 70 por ciento de las personas en situación de calle no quieren ser albergados pero en temporada de frío ganamos un 40 por ciento de la población porque el frío está fuerte; ellos dicen que a veces en los albergues pierden cosas, les roban o no tienen la libertad que ellos quieren porque tienen una ma-

Ofrecen comida, cobijo, refugio y atención médica si lo requieren

la idea de un albergue, entonces nos rechazan la ayuda. Prefieren quedarse mejor en la calle; hay muchos pretextos que nos manejan pero cuando hace frío ellos mismos lo piden, como está sucediendo actualmente y si tenemos el albergue al tope diariamente, en temporadas normales no es tanto porque no te aceptan tanto el apoyo. Siempre se les ofrece doble comida, doble cobija y si necesitan el apoyo médico pues trasladarlos al hospital civil o municipales”, señaló Silvia Zuno.

Este Centro de Atención fue remodelado hace aproximadamente 2 años. El edificio cuenta actualmente con tres pisos, aunque se espera que este mismo año queden terminados dos niveles más y así incrementar su capacidad a 286 personas, de la misma manera que se busca ampliar la cobertura de las brigadas a 24 horas: “Se nos están escapando algunos casos, entonces hay una brigada en la mañana, en la tarde y en la noche; hay reportes en los que la misma ciudadanía te dice que hay una persona en situación

de calle de estas características y entonces va la brigada precisamente a estos casos”.

Cuando una persona ingresa, se ofrecen servicios médicos, de enfermería, trabajo social para conocer sus redes de apoyo, restitución de documentos, actas de nacimiento, credencial del INE, alimentación y nutrición y apoyo psicológico debido a que gran parte de esta población padece depresión y ansiedad de forma constante. Además, a las personas que acuden bajo los efectos de alguna droga, se les ofrece todo un programa de desintoxicación y, si así lo desean, se les traslada a una clínica para realizarles una entrevista psiquiátrica y posteriormente comenzar con su rehabilitación.

“Sí hay mucha rotación, por ejemplo, recientemente hemos enviado a 27 personas a desintoxicar que ya no están aquí y vamos mandar a otras 10 la próxima semana y también cuando se busca a las redes de familia o se les manda a su lugar de origen es otro grupo de personas que se va. Hay mucha gente en Guadalajara que ya tienen como forma de vida la calle y también hay personas que no les gusta mucho trabajar, entonces se les atiende psicológicamente y por medio de trabajo social para insertarlos a una vida laboral. Hay mucha gente que había estado en CADIPSI y

EN CIFRAS

70

Por ciento de las personas en situación de calle no quieren ser albergados por temor a que les roben sus cosas, pero el frío de la temporada provoca que sean ellos mismos quienes soliciten el apoyo.

86

Personas es la capacidad actual del edificio. Después de una remodelación que concluirá este año se espera este número aumente a 286. El personal revisa uno a uno los casos de quienes se acercan a pedir ayuda.

27

Personas fueron enviadas recientemente por la institución a un programa de desintoxicación y se planea enviar a 10 personas más a dicho programa la próxima semana.

la recogimos de la calle porque había recaído en las adicciones; creemos que si se manda desintoxicar, esto ya no suceda. Le estamos apostando a que ya no estén en la calle”.

Entre tanto, Silvia Zuno agregó que, durante la temporada invernal, la manera de trabajar de estos centros se modifica a causa de la integración de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, con lo que se busca poder abarcar un área más amplia dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, más allá de la zona Centro ya sea durante el día o durante la noche.

“El gobierno municipal ha apoyado mucho al DIF Guadalajara en relación al problema de calle, entonces se le ha estado inyectando también presupuesto a nivel federal por medio del DIF Estatal y eso ha hecho que por ejemplo, ahora el albergue está amueblado, la comida sea más nutritiva, porque se dio apoyo para alimentos, y también se dio apoyo para medicinas para que en este caso el área médica pueda otorgar medicamentos a las personas en situación de calle. Aun así son necesarios los donativos, ya que los kits de limpieza se gastan diario, la ropa, la ropa interior para que se estén cambiando cuando van a su trabajo, necesitan zapatos y ropa de vestir y siempre se va a necesitar ese apoyo”.

MEDIDA PREVENTIVA

Circuito JVC bloqueado parcialmente

ELIZABETH RÍOS

Tras un acuerdo con dueños y Secretaría de Transporte se tomó la decisión de clausurar

Tal cual lo anunció el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el Circuito JVC en las inmediaciones del Estado Akron amaneció este martes con muros de concreto posicionados en varios puntos del lugar, solo que bloqueando el paso de manera parcial ya que estos se

Los muros de concreto en color amarillo están posicionados a lo largo del circuito, pero carril para ciclistas también es utilizado por automovilistas.

encuentran en uno de los dos carriles de la vialidad.

Luego del accidente ocurrido el pasado 27 de diciembre en unos arrancones clandestinos, en donde un Camaro rojo se salió de control y atropelló a los presentes -ocasionando una muerte y 7 heridos-, el



Muros de concreto bloquean los carriles del circuito. ELIZABETH RÍOS.

municipio refirió que se prohibiría el paso a automovilistas a fin de evitar este tipo de prácticas ilegales.

Sin embargo, y pese a que los pequeños muros de concreto en color amarillo están posicionados a lo largo del circuito, el carril que se supone se dejará a ciclistas también es utilizado por automovilistas, los cuales no tienen reparo en ingresar a la vialidad.

Aunque en el lugar de los hechos en diciembre pasado ya no quedaron los vestigios del accidente.

EL OCCIDENTAL dio a conocer testimonios de ciudadanos y demás vecinos

de la zona respecto cómo pese a los constantes reportes, las autoridades no habían hecho nada por frenar las carreras clandestinas que por las noches se hacían, así como la exigencia porque en la zona se pusieran topes, cámaras de vigilancia y demás elementos que evitaran esto.

Ante la problemática latente y la tragedia del mes pasado, es que Lemus Navarro anunció que tras un acuerdo con los dueños y la Secretaría de Transporte se tomó la decisión de clausurar el paso a automovilistas a fin de prevenir accidentes.

Vecinos de Zapopan reúnen firmas para detener obras en Plaza Arcos

Acciones. Reconocen que el Centro del municipio está considerado como área de renovación urbana y el plan parcial

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Más de 700 firmas reunió el estudiante de la maestría en políticas públicas del Colegio de Jalisco, José de Jesús Martínez Esparza, y quien también funge como representante de vecinos del Centro de Zapopan, para detener la construcción de un complejo habitacional en lo que fuera la Plaza Arcos a través de un plebiscito, las cuales presentarán en próximos días ante el Instituto de Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Jalisco.

Desde el pasado 26 de noviembre el Pleno del municipio de Zapopan aprobó un dictamen, en sesión de cabildo, con número de expediente

188/2019 relativo a la desincorporación del dominio público de las propiedades municipales en el Centro Comercial Zapopan, también conocido como Plaza Arcos, ubicado en la zona Centro del municipio, frente a la nueva estación "Zapopan Centro" de la Línea 3 del Tren Ligero, para generar un desarrollo inmobiliario por parte de la empresa Tierra y Armonía, S.A. de C.V. para estos efectos.

Para esta obra ya fue otorgada una licencia de remoción de tierras

"Este acto se realizó el 26 de noviembre pasado y nosotros tenemos, según la Ley de Participación Ciudadana, 30 días naturales; entonces el 23 de diciembre pasado presentamos el escrito ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana,

nos pedían más o menos 508 firmas y entregamos un poco más de 700", indicó Martínez Esparza.

Aclaró que los motivos que los llevaron a recurrir a este instrumento de consulta no obedecen a la relación familiar que tienen los dueños de la inmobiliaria con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sino al detrimento que el patrimonio económico de los zapopanos:

"El municipio gastó entre el 2013 y el 2018, 62 millones de pesos en la adquisición de 52 locales comerciales que ya se adquirieron para un fin público como era la idea actualmente; el terreno vale 131 millones de pesos de los cuales 113 millones son de zapopan del 86 por ciento que le corresponde y no se va a pagar como tal, la contraprestación que va a pagar Tierra y Armonía, son los mismos 4 mil 500 metros cuadrados que ya pertenecen a Zapopan.

"Otra de las preocupaciones

Y ADEMÁS

Conatram cerrará carreteras del AMG

Un paro de labores y bloquear las principales entradas de la ciudad son las medidas que tomará la Amotac, Conatram y diversas asociaciones de camioneros de todo el país, el próximo 15 de enero, ante el cobro del paso por el Área Metropolitana de Guadalajara. "Por eso decidimos que el día 15 de enero, haremos una gran protesta en la ciudad de Guadalajara y veremos los resultados, porque si aquí no se dan, iremos a un paro nacional y que quede claro que lo hacemos por nuestra dignidad", dijo el vicepresidente de la Conatram, Manuel Sánchez.

que los vecinos han manifestado tiene que ver con el deterioro que el patrimonio arquitectónico cultural e histórico del Centro de Zapopan como sus arcos, la Basílica y La Romería.

"Muchas de las señoras que nos firmaban, lo hacían justo por eso, porque no les parecía que el camino a la Basílica y la entrada a La Romería tuviera un complejo tan grande de hotel, departamentos y centro comercial, ellas preferían un parque, sobre todo para que pudiera llegar la gente que venía caminando en La Romería y porque se talaron muchos árboles para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en esa zona", puntualizó el estudiante de la maestría en políticas públicas del Colegio de Jalisco.

Destacó que la zona Centro de Zapopan está considerada como una área de renovación urbana.

Por lo que el plan parcial de desarrollo exige que se haga una consulta vecinal para que se puedan llevar a cabo estas obras.

Martínez Esparza concluyó que la primera acción será detener la obra, ya que hay urgencia para llevarla a cabo con celeridad.

Incluso, ya fue otorgada una licencia de remoción de tierras. ■

Fracc. Altamira actuaría legalmente por edificio en Loma Blanca

Juntos vs. torre

Afirman colonos que permiso especial de Zapopan abriría paso a más edificios

JONATHAN COMPTON

Un frente común contra una torre aparentemente fuera de norma en Zapopan.

La Asociación Vecinal del Fraccionamiento Altamira se sumará a la lucha de habitantes de la Colonia Loma Blanca contra el desarrollo vertical denominado Zhenka Altamira.

Gerardo Contreras, presidente de colonos, señaló que la torre en construcción estaría fuera de norma, lo que repercute en el ordenamiento y servicios para los residentes.

“Los vecinos no estamos de acuerdo en que se realice esa obra, pues no tiene derecho alguno ni se respetan los usos de suelo, no puede ser ni se entiende la autorización del Ayuntamiento”, expuso el representante de vecinos.

“Y aunque se encuentre en otra colonia, prácticamen-



El edificio de siete pisos tiene un permiso especial por parte de Zapopan, emitido en 2018, pero los vecinos no lo avalan.

te es colindante. Se encuentra a una cuadra de la nuestra y pues afecta en términos de drenaje, tráfico, seguridad”, agregó Contreras.

La junta vecinal realizará un estudio de los permisos que otorgó el Municipio, realizarán un sondeo con los afectados directos por la edificación y tomarían acciones legales porque atenta contra la estructura del área residencial, principalmente de baja densidad.

“El problema es que esta

torre dejaría un precedente y después vamos a ver cómo se multiplican. En esta colonia la densidad es mínima”, manifestó.

El Fraccionamiento Altamira padece por otro proyecto similar que recibió el aval de Zapopan, sobre la Calle Fenicios y Medas, sólo que nunca tuvo la anuencia vecinal y mantienen un pleito en tribunales.

Su principal preocupación es el colapso de las redes hidrosanitarias, pues la

mayoría son de barro.

El año pasado, la Administración concedió la licencia 19-0431 en el 885 de la Calle Altamira para el proyecto que contempla locales comerciales, oficinas y departamentos, en siete pisos.

La Dirección de Ordenamiento del Territorio otorgó el permiso especial, al tratarse de una zona con potencial de desarrollo, ubicada a unas cuadas de las avenidas Patria y Américas.

Los Planes Parciales de Desarrollo vigentes –desde 2012– a su vez establecían la excepción para ese lote, con compatibilidad para intensidad alta, pese a que todas las casas de la manzana son de máximo dos pisos.

El Municipio ha rechazado que sea un desarrollo irregular e incluso informó que la asociación de Colonos de Lomas Blanca dio su consentimiento desde 2018.

MURAL ha buscado establecer comunicación con la constructora, pero no responden en los teléfonos listados en Internet.

En el Bosque, no más perros

Trabajan Zapopan
y La Primavera
en acciones para
controlar población

FERNANDA CARAPIA

Pese a los esfuerzos por restringir el ingreso de perros al Bosque La Primavera, se sigue detectando la presencia de estos animales en el área verde.

Maricruz Carrillo Rodríguez, directora de Cultura y Conocimiento del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, señaló que los avistamientos y detección de los canes se han hecho en las zonas pegadas a las áreas urbanas.

Debido a esto, agregó, se ha estado trabajando con los Ayuntamientos principalmente el de Zapopan, para realizar esterilizaciones masivas en estos puntos a fin de evitar la reproducción de los perros.

“También se ha estado trabajando muy fuertemente en las colonias donde se reporta y se hace la extracción si los encuentran, seguimos hablando

con las personas al ingreso, intensificando las charlas en las colonias vecinas sobre la afectación que puede haber a la fauna si dejan a sus perros sueltos, si se internan al bosque, si los abandonan”, apuntó.

Este proyecto continuo entre el OPD y Municipios que comparten el bosque es continuo y aunque no se ha logrado erradicar el problema, sí hay resultados.

Carrillo Rodríguez apuntó que si bien se siguen viendo canes en el área verde, ya no hay avistamientos en la parte profunda del bosque.

Pese a la identificación de perros, dijo, no se han dado agresiones o ataques a la fauna del bosque ni a visitantes, tal como ocurrió a finales del año pasado en El Nixticuil, donde el presunto ataque de perros cobró la vida de un tigrillo.

“Hasta la fecha no ha habido ataques, los identificamos con las cámaras o por avistamiento del propio personal que anda en campo, pero reportes de ataques a la fauna silvestre, personas o vecinos, no”, indicó.

LOS ENTREGA MAÑANA

DIF Zapopan reúne mil juguetes en colecta

LAURO RODRÍGUEZ

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan finalizó ayer la colecta de juguetes que inició a finales de octubre de 2019. La estrategia logró reunir mil juguetes.

La coordinadora de la colecta y jefa de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos del DIF Zapopan, Arlette Chapoy Gómez, indicó que la participación fue menor en comparación con los tres años anteriores en los que realizaron la colecta.

“Fue un año difícil para poder juntar todos estos juguetes, pero sí reunimos la cantidad que nos propusimos. Lo único que les pedíamos a la gente que nos donó los

LO QUE MÁS SE RECIBIO

● Pelotas, muñecas y juguetes armables fue lo más donado al DIF Zapopan

juguetes es que no fueran bélicos o usaran pilas”, expuso.

En esta ocasión se recibieron, principalmente, pelotas, muñecas y juguetes armables. En la campaña participaron universidades, empresas y ciudadanos

Para la entrega de los juguetes se realizará mañana un evento cultural gratuito y familiar con motivo del Día de los Reyes Magos. Se llevará a cabo a partir de las 14

LUGAR. Los juguetes reunidos serán entregados mañana en el Centro Colmena de la colonia Miramar.



ESPECIAL
Fue un año difícil para poder juntar todos estos juguetes, pero sí reunimos la cantidad que nos propusimos. Lo único que les pedíamos a la gente que nos donó los juguetes es que no fueran bélicos o usaran pilas”

ARLETTE CHAPOY GÓMEZ
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS Y RECAUDACIÓN DE FONDOS DEL DIF ZAPOPAN

y hasta las 17 horas en el Centro Comunitario Colmena de la colonia Miramar.

Como parte de las actividades se partirá la tradicional rosca y se compartirá chocolate caliente. Se espera la participación de más de mil personas entre niños y adultos.

“Nos gusta llegar a las comunidades con esta tradición de

ofrecerles rosca, chocolate y pues llevarles un pequeño detalle a los niños para que puedan tener un rato de diversión. Se hizo la convocatoria a todas las colonias que están cerca de la Colmena de Miramar”, detalló la funcionaria.

La campaña ya es institucional, por lo que el Municipio adelantó que la llevarán a cabo a finales de este año.

#LadyCamaro, por perdón legal

Justicia alternativa tras accidente sólo procede si víctimas de arrancones lo dan

ENRIQUE OSORIO

Desde ayer, los representantes de la joven presunta responsable en la muerte de un persona y las lesiones a otras cinco durante unos arrancones, buscarán que las familias y afectados otorguen el perdón legal.

Esto es necesario para que se generen los acuerdos reparatorios que busca la joven, cuyos lineamientos están establecidos entre los artículos 186 y 190 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Aunque tendría que ser procesada penalmente por homicidio, al tratarse de un delito culposo existe la posibilidad de que se resuelva mediante métodos alternos de solución de conflictos, posibilidad que tuvo por ejemplo el futbolista Joao Maleck.

El personal de la Fiscalía está facultado para ayudar en las gestiones de estos acuerdos ante todas las partes y aprobarlo antes de que la carpeta de investigación llegue ante un juez.

Si se llega a firmar un acuerdo y la joven incumple con alguna de las obligaciones acordadas, por ley la investigación se reactivará y el caso tendría que ser presentado ante un juez.

La joven, quien el lunes compareció amparada para evitar su captura, es investigada por los hechos registrados el 27 de diciembre pasado en el Circuito JVC, Zapopan, durante unos arrancones.

En ese punto, la conduc-



De acuerdo con testigos, el 27 de diciembre, vieron salir a una mujer del Camaro.



En la zona del incidente permanecen las huellas de frenado de esta actividad.

tora de un Camaro perdió el control de su unidad y arrolló a seis personas.

Uno de ellos, identificado como Gerardo, de 27 años, perdió la vida en el lugar, mientras que otros cinco resultaron heridos, entre ellos Omar, un joven de 23 años que permanece hospitalizado e inconsciente.

Algunos de los familiares comentaron extraoficialmente que el ahora fallecido era aficionado a los vehículos y pudo haber acudido a ese punto para cobrar el pago de unas autopartes que había vendido.

No obstante, esto es parte de la investigación de la Fiscalía del Estado y no ha sido confirmado.

Se impacta contra árbol

El conductor de una camioneta perdió el control y chocó contra un árbol pero no hubo lesionados. El accidente fue cerca de las 11:00 horas de ayer en Avenida Roberto Michel, a la altura del cruce con la Calle Río Juárez, en la Colonia El Rosario, en el Municipio de Guadalajara.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MÉRCOLES 8 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida informes sobre la atención en el Centro de Justicia para las Mujeres al teléfono 333-030-5450.

Gobierno incumple con cantidades prometidas

En desaparecidos, presupuesto corto

Señala Cepad que el dinero destinado no está a la altura del problema

ENRIQUE OSORIO

Un presupuesto a la altura del problema de desaparecidos es uno de los pendientes del Gobierno del Estado en la materia, estimó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Tras publicarse que Jalisco es primer lugar nacional en personas desaparecidas, César Pérez Verónica, director ejecutivo de Cepad, recordó que el Gobernador Enrique Alfaro se había comprometido con cifras claras al aumento en el presupuesto de las instituciones implicadas en la investigación y búsqueda, pero esto no se cumplió.

Tras una reunión, Alfaro había expuesto que en 2020 otorgaría 121 millones de pe-



El presupuesto para atender el problema de desaparecidos se ha quedado corto en Jalisco, a decir del Cepad.

En la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, pero al final propuso solo 93 millones 884 mil pesos, que finalmente fueron aprobados por el Congreso del Estado.

Para la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado la promesa había quedado en 35 millones 300 mil pesos, pero la propuesta fue de 24 millones 220 mil pesos,

aunque el Congreso aprobó al final 29 millones 112 mil 961 pesos.

Finalmente, para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se habían comprometido 250 millones 300 mil pesos, y lo que se aprobó fueron 247 millones 43 mil 800 pesos.

"Es un compromiso que había adquirido el Gobier-

Enrique Alfaro respecto a la obligación que tiene su gobierno ante la situación de las personas desaparecidas y el compromiso que hizo con las familias que estuvieron cuando presentó la estrategia para atender este grave problema", dijo Pérez Verónica.

De acuerdo con cifras publicadas el lunes por el Gobierno Federal, en los primeros 13 meses de Andrés Manuel López Obrador, Jalisco ocupa el primer lugar en personas desaparecidas entre las 32 entidades federativas, con 2 mil 100 casos.

Además, el Estado es segundo lugar en cadáveres extraídos de fosas en ese mismo lapso, en suma 212 víctimas y quinto en fosas halladas, con 75.

Pérez Verónica pidió la intervención de organismos internacionales y mejorar la transparencia en la metodología de la Fiscalía estatal sobre las cifras oficiales, pues siguen viendo inconsistencias.

Sacan de fosa a 18 víctimas

Los trabajos siguen en la finca hallada en El Mirador II, en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Derivado de los trabajos realizados en la fosa clandestina de la segunda finca de El Mirador II, en Tlajomulco, las autoridades han encontrado los restos de 18 víctimas.

De ellas, informó ayer la Fiscalía del Estado, cuatro ya fueron identificadas por lo menos de manera parcial.

El 6 de noviembre de 2019, miembros de la Guardia Nacional localizaron a un grupo de personas armadas afuera de una bodega ubicada en Periférico Sur, en Toluquilla, Tlajomulco.

En el sitio hubo un breve enfrentamiento, tras el cual se aprehendieron a 15 presuntos delincuentes y se rescató a ocho personas que estaban privadas de la libertad.

Durante la investiga-

ción posterior, las autoridades descubrieron que los detenidos operaban en tres fincas más, una ubicada en El Zapote y las otras dos en El Mirador II.

El domicilio en el que se hallaron los restos de las 18 víctimas se encuentra en la Calle Emiliano Zapata, cerca del cruce con Camino al Mirador, a unos 100 metros de donde está la primera finca de la misma colonia, y de la que el mes pasado sacaron al menos 50 cadáveres.

De la segunda vivienda intervenida en El Mirador II, las autoridades han extraído más de 40 piezas humanas.

Los familiares de las cuatro víctimas que hasta el momento han sido identificadas, y que fueron localizadas allí, ya habían denunciado la desaparición de cada una de ellas ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas.

La Fiscalía del Estado añadió que las labores continuarán hasta que se descarte la posibilidad de localizar más indicios.



Se han encontrado los restos de por lo menos 18 víctimas en la fosa de El Mirador II. Las labores van a continuar.

En Corto

ATRAPAN A HOMICIDA DE BOXEADOR

Por el asesinato de Ernesto "Toto" González, quien fue boxeador y promotor de este deporte a nivel amateur en su colonia en Tepic, Jalisco, fue capturado Rafael "N", uno de los tres implicados en el homicidio el 22 de diciembre, fue enviado a prisión preventiva por un año. Staff

BALEAN A 2 MUJERES EN UN ATRACO

Un hombre trató de robar una camioneta a una mujer que viajaba con su hija en la Calle Encarnación Rosas y Avenida de los Maestros, en Alcalá Barranquitas, en Guadalajara. Como se resistieron, el ladrón le disparó a la conductora en una pierna y una esquinera lesionó a su hija. Staff

CAE POR VIOLENCIA FAMILIAR

Policías de Zapopan detuvieron a un hombre de 27 años en la Colonia Arcos de Zapopan, luego de que agredió a su pareja y le ocasionó lesiones en el antebrazo izquierdo, y la golpeó. Los oficiales le aseguraron un hecho y se informó que tenía 9 detenciones previas. Staff

Asesinan a 7; 3 son mujeres

MURAL / STAFF

En Jalisco mataron a siete personas, entre ellas, tres mujeres.

A las 4:08 horas de ayer, bomberos de Guadalajara sofocaron un incendio de mortandad en un lote baldío y encontraron el cadáver de una mujer en la Calle Miguel Ramos Arizpe, entre 13 de Octubre y Valentín Gómez Farías, en la Colonia San Antonio.

Por el caso se inició el proceso de femicidio.

Alrededor de las 12:00 horas policías de Tonalá encontraron dos bolsas negras con restos humanos y una pierna fuera de ellas a un costado del Río Santiago, cerca de la Carretera a Matatlán, en los alrededores de la colonia del mismo nombre.

Dos horas después fue encontrado un hombre muerto y con una herida de arma blanca en el pecho en



En la Carretera a Matatlán encontraron bolsas con restos.

Prolongación López Cotilla y Camino Viejo a Colimilla, en la Colonia Los Amaliaes.

El cadáver de una persona envuelta en cobijas fue encontrado ayer en un arroyo ubicado en Camino a La Coladera, a la altura de Las Varitas, a las 17:32 horas, en el poblado La Coladera, en Tlajomulco.

Por otro lado, el lunes una mujer murió en la Cruz

Roja de Ocotlán luego de que la encontraron inconsciente y con un golpe en la cabeza en el Centro del Municipio.

Ese mismo día fue localizado el cadáver de una mujer en un avanzado estado de descomposición, semienterrado en el Cerro Miraflores, en Juancatlán, y un hombre sin vida y con heridas de bala en Bellavista, en Acatlán de Juárez.

Cierran, otra vez, motel

El Motel Baiona no cumple con medidas de seguridad.



- El Ayuntamiento de Guadalajara determinó que el establecimiento ubicado en la Avenida Circunvalación de la Colonia Oblatos, no tiene dispositivos de seguridad para emergencias, ni un plan a seguir.
- También se levantaron tres actas de inspección ambiental.
- Un juez municipal será quien determine una multa.
- En ese sitio se llevaron a cabo abusos infantiles.

Tenían armas en locker uniformados de Tonalá

ENRIQUE OSORIO

La Comisaría de Tonalá no respetó protocolos de almacenamiento y resguardo de armamento, lo que facilitó el robo de fusiles el pasado domingo, señala una asociación civil.

Según Eudocio Ordóñez Méndez, integrante de Profesionales en Proximidad Social Jalisco, los uniformados de Tonalá informaron que las armas que fueron hurtadas se encontraban en lockers y no en muebles especializados para el almacenamiento.

"Lo que nos han dicho los compañeros que trabajan en la Comisaría, que no tie-

nen una medida de seguridad para el armamento como los armeros o gacetas metálicas y que únicamente se tenían ahí en un locker al alcance de cualquier persona que pudiera meterse", aseguró Osorío.

Además, acusaron que quien resguardaba el recinto es un uniformado de 72 años, a quien dejaron solo en el módulo afectado, en la Colonia Loma Dorada.

El especialista señaló que por ley los muebles para el resguardo de armas y las puertas de las armerías deben tener, por lo menos, candados para evitar lo que terminó sucediendo el pasado domingo.



En la base de Tonalá no se respetaron los protocolos para el resguardo de armas, por lo que se facilitó que fueran robadas.

SEGU RIDAD

EL ARENAL

Localizan una toma clandestina

Elementos de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) encontraron una toma clandestina en un tramo del poliducto Salamanca-Guadalupe ubicado en El Arenal. La ordeña fue localizada en el kilómetro 328+500, en las inmediaciones de la carretera Tepic-Guadalupe, de acuerdo con la carpeta de investigación.

Tras el hallazgo, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco integró una carpeta de investigación.

"La investigación se efectuará contra quien o quienes resulten responsables por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo", detalló la FGR en un comunicado. Redacción



ZAPOPAN

Detienen a agresor de mujer

Ayer por la mañana policías de Zapopan detuvieron a un sujeto señalado de agredir a una mujer.

Los hechos ocurrieron en la colonia Arcos de Zapopan, en donde elementos fueron informados de un caso de violencia intrafamiliar que se suscitaba en esa zona.

Los elementos llegaron a una vivienda ubicada en los cruces de Arco Ancona y Arco Valente, en donde detuvieron a un sujeto por atacar minutos antes a su pareja sentimental. Le causó una lesión en el antebrazo izquierdo y contusiones.

El ahora detenido cuenta con nueve capturas previas por distintos delitos.

Tras la captura del hombre la mujer fue trasladada a los Servicios de Salud Municipales para ser atendida. Edgar Flores

GUADALAJARA

Clausuran motel en Oblatos

Un motel ubicado en la colonia Oblatos fue clausurado ayer por personal de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara. Ahí se detuvo a varios sujetos en diciembre por llevar a menores de edad.

El cierre del establecimiento corresponde a diversas anomalías en materia reglamentaria, entre ellas carecer de letreros en el interior de las habitaciones en los que se informe que la prostitución infantil es un delito, no contar con dispositivos de seguridad en caso de siniestros, plan de contingencias o demostrar que el personal está capacitado en este rubro.

También se le impusieron sanciones por carecer de comprobante de recolección de residuos, de trampa de grasa y retención de sólidos, y de análisis de aguas residuales.

El establecimiento permanecerá clausurado hasta que acredite su plan de contingencias y pague las multas correspondientes por las faltas administrativas en las que incurrió. Edgar Flores



BOMBEROS GDL ATIENDE UN INCENDIO EN CASA ABANDONADA

SINIESTRO. Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara atendió ayer por la tarde un incendio en una casa abandonada ubicada entre las calles Pico de Orizaba y Jurullo, en la colonia Independencia. La dependencia informó que en la vivienda sólo se quemó basura. Redacción



Van 18 cuerpos en finca de El Mirador

ES LA TERCERA QUE SE INDAGA TRAS UNA DETENCIÓN MÚLTIPLE

Las labores de investigación continuarán en el lugar hasta descartar la presencia de más cadáveres



EDGAR FLORES

Labores de la Fiscalía Estatal y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) han permitido la localización de diferentes secciones anatómicas que corresponden a 18 cadáveres en una finca de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

De los cuerpos encontrados, cuatro han sido identificados parcialmente al contar con carpeta de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

"Las labores en el lugar continuarán de manera permanente hasta que se descarte la posibilidad de localizar más indicios", añade un comunicado de la dependencia estatal revelado ayer.

La Fiscalía recordó que la vivienda en la que se realizan los hallazgos se ubicó tras la detención de 15 personas y el aseguramiento de una bodega en la delegación Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque. Ambos sucesos se registraron el 6 de noviembre.

Esos días elementos de la Guardia Nacional (GN) localizaron personas armadas a las afueras



de la bodega; tras repeler una agresión, lograron su captura. Los ahora detenidos tenían privadas de la libertad a ocho personas.

Derivado de estos hechos, la Fiscalía Estatal inició una investigación y obtuvo datos de prueba de la existencia de tres fincas en las que operaban estas personas, por lo que se solicitó ante el juez de control los cateos correspondientes.

La primera finca se ubicó en la comunidad de El Zapote del Valle, en Tlajomulco. En ella los investigadores recuperaron completos o en partes los cuerpos de 31 personas.

La segunda se localizó en El Mirador, donde las labores

comenzaron el viernes 22 de noviembre con el acompañamiento de colectivos de búsqueda de personas para dar fe de que los trabajos se realizaran cumpliendo con los protocolos adecuados.

Tras labores de varios días, la Fiscalía informó a mediados de diciembre que en la finca se localizaron los restos de 50 personas.

La tercera y última vivienda es en la que actualmente trabaja la dependencia.

En cuanto a las personas detenidas por la Guardia Nacional, ya fueron vinculadas a proceso por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares.

DESCUBRIMIENTO. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses colabora en los trabajos.



VIOLENCIA

Encuentran restos humanos en Tonalá y Tlajomulco



EDGAR FLORES

En dos hechos distintos, autoridades encontraron ayer restos humanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los hallazgos se realizaron en Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

El primer hecho ocurrió durante la mañana de ayer en Tonalá, sobre la carretera a Matatlán, donde se localizaron dos bolsas negras amarradas con cinta que emanaban un olor putrefacto.

Elementos de la comisaría de Tlaquepaque atendieron el servicio. Al abrir las bolsas los agentes confirmaron que contenían restos humanos. Cerca de ahí, en un ba-

EN LA COLADERA. Personal de la Policía de Tlajomulco constató el hallazgo de un cadáver.



rranco, los agentes encontraron más bultos con las mismas características, así como extremidades correspondientes a un hombre. Al lugar tuvieron que acudir elementos de Protección Civil y Bomberos para extraer los bultos del interior del barranco.

Por otro lado, en Tlajomulco fue hallado un cadáver en la calle 16 de

Septiembre al cruce con Camino a La Coladera, en el poblado del mismo nombre.

Agentes municipales arribaron al lugar y hallaron un bulto con figura humana envuelto en una cobija.

Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales acudieron al sitio y corroboraron el deceso de la víctima.

ESTABAN EN BOLSAS

Encuentran restos humanos en Tonalá

ELIZABETH IBAL

Transeúntes avistaron las bolsas entre la orilla del río y la rúa, cerca de la Carretera a Matatlán

Los bolsos de plástico que contenían restos humanos fueron encontradas a la orilla del río, en la carretera a Matatlán, en el municipio de Tonalá. Se desconoce a cuántas personas correspondían los restos encontrados.

Transeúntes avistaron las bolsas entre la orilla del río y la rúa, cerca de la Carretera a Matatlán, en la colonia Matatlán, en los límites con el municipio de Zapotlanejo, por lo que dieron aviso a la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, cuyos oficiales se presentaron para dar fe de lo reportado.

Los uniformados encontraron en un barranco de aproximadamente 30 metros de profundidad a orillas del río, las bolsas que emanaban olores fétidos.

Un policía tonalteca, señaló en el sitio del hallazgo que hasta ese momento se ignoraba la cantidad de cuerpos a los que correspondían los restos: "al horario por la preservación del lugar se desconoce", señaló.



Se desconoce a cuántas personas correspondían los restos encontrados. FOTOS: AGAPITO ESPINOZA

De la misma manera sólo manifestó lo que se alcanzaba a ver en el área: "nomás se avista una extremidad, se desconoce si es femenina o masculino", además confirmó la presencia de dos bolsos de plástico con restos, mismas que estaba atadas con cinta adhesiva.

Para la extracción de los restos la refrenda carretera fue cerrada a la circulación, además de que se pidió apoyo a Protección Civil y Bomberos de la Cuna Alfarera. El agente Ministerial se hizo cargo de iniciar una carpeta de investigación.



Tras el hecho, vecinos se dijeron sorprendidos.



Elementos de la policía llegaron a corroborar el hecho.

Balean a mujeres en intento de asalto

ROMÁN ORTEGA

Una mujer de 50 años y su hija de 16 fueron heridas de bala, con un impacto cada una en una pierna, por un sujeto que intentó quitarles su camioneta cuando llegaban a abrir la tienda de una familiar, en la colonia Alcalde Barranquitas.

El hecho se dio cerca de las 8:00 horas, en el cruce de Encarnación Rosas y Avenida Maestros.

Las víctimas se estaban estacionando cuando llegó un sujeto y las amagó con una pistola para que le entregaran una bolsa y las llaves de la camioneta; ambas opusieron resistencia y el delincuente les disparó.

Datos de la Fiscalía señalan que durante el año pasado se registraron 139 delitos denunciados ante el Ministerio Público en la colonia Alcalde Barranquitas.

"Una persona ya la estaba esperando, la amagó con una pistola, al forcejear con ella para quitarle las llaves le tiró un balazo que le atravesó la pierna y se fue a alojar en el tobillo de mi sobrina que venía acompañándola", detalló la dueña del negocio y hermana de la mujer de 50 años.

Ambas fueron trasladadas a la Cruz Verde en la misma camioneta por la dueña de la tienda, a la Cruz Verde y posteriormente a un hospital Privado.

Este no es el primer caso, la noche del lunes se registraron dos intentos de robo a unas calles.

"Ayer en la noche (lunes), más o menos entre 8 y 10 de la noche, pasó un intento de robo en mi casa y como a las cuatro puertas de mi casa, fue intento de despojo de un vehículo, creo que no se logró el robo", explicó Ana Lilia.

Los entrevistados comentaron que los robos con o sin violencia se han vuelto frecuentes en la colonia.



Los hechos en la colonia Alcalde Barranquitas en Guadalajara. CORTESÍA

"Habido varios robos a autopartes, han sido baterías polveras y demás, pero también se llega al otro extremo donde ya se sufre violencia con mano armada, como la vecina de la tienda", detalló Eduardo.

"De hecho esta zona es un punto rojo para varios vecinos, se han cometido muchos situaciones de inseguridad, pero principalmente asalto con violencia con arma de fuego", relató Claudia.

Hallan un cuerpo calcinado en lote

ROMÁN ORTEGA

Bomberos de Guadalajara localizaron un cuerpo calcinado después de sofocar un incendio en un lote baldío de la colonia San Antonio.

El hecho se dio cerca de las 04:00 horas en la calle Miguel Ramos Arizpe, frente al número 66 entre 12 de Octubre y Gómez Farias.

Una vez que sofocaron las llamas y al estar realizando la remoción de las ramas localizaron el cadáver, por lo que hicieron el reporte a la Fiscalía y Ciencias Forenses, detalla un policía municipal

"Llegan al lugar, sofocan el incendio y se percantan que hay un cuerpo calcinado en el lugar. Hacen el llamado a la policía.



POLICÍA
Llegan al lugar, sofocan el incendio y se percantan que hay un cuerpo calcinado en el lugar"

Se acordona el lugar. Se desconoce el sexo, edad, por el estado de calcinación", explicó un policía municipal.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde se le practicarán los estudios correspondientes para una posible identificación.



Los hechos en la colonia San Antonio en Guadalajara. CORTESÍA

Comando golpea a cinco personas

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados irrumpieron en una casa de huéspedes del barrio de Analco y golpearon a cinco personas. El hecho se dio cerca de las 23:00 horas en el cruce de R. Michel y Gante. Policías municipales indicaron según los afectados, varios sujetos llegaron en dos camionetas blancas, ingresaron al lugar, preguntaron por un hombre, y al no obtener la información que querían, golpearon a cuatro hombres y una mujer con fusiles de asalto. A esta última le desprendieron parte de una oreja con un cachazo. Tras cometer la agresión, los causantes salieron corriendo, abordaron sus camionetas y escaparon. En tanto que los lesionados firmaron su desistimiento y se quedaron en el lugar.



CORTESÍA

El hecho se dio cerca de las 23:00 horas en el cruce de R. Michel y Gante



La dependencia detalló que cuatro de las víctimas contaban con carpeta de investigación. ROMÁN ORTEGA

EN EL POBLADO DE EL MIRADOR

Han localizado 18 cuerpos en segunda fosa

ROMÁN ORTEGA/ELIZABETH IBAL

Las investigaciones de la autoridad siguen su curso tras este hecho

Agentes de la Fiscalía y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses han localizado restos de 18 víctimas en la segunda fosa clandestina localizada en el poblado El Mirador en el municipio de Tlajomulco.

La dependencia detalló que cuatro de las víctimas contaban con carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Dicha fosa está ubicada aproximadamente a 80 metros, de la primer fosa encontrada en El Mirador, de la cual se extrajeron restos de al menos 50 víctimas, el pasado mes de diciembre pasado.

Ambas fosas así como la de El Zapote en la que se exhumaron 31 cuerpos, derivaron del aseguramiento realizado por elementos de la Guardia Nacional, el 8 de noviembre en una bodega en Toluquilla, en Tlaquepaque, en donde rescataron a 8 personas que estaban privadas de la libertad, aseguraron un arsenal y detuvieron a 15 integrantes de una célula delictiva.

OTRO CUERPO DENTRO DE UNA BOLSA

En el interior de un canal pluvial, fue localizado un bulto sospechoso envuelto en una cobija y con silueta humana. Fueron policías de Tlajomulco quienes confirmaron que se trataba de por lo menos un cuerpo.



Dicha fosa está ubicada aproximadamente a 80 metros, de la primer fosa.

La dependencia detalló que cuatro de las víctimas contaban con carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

A las 17:42 horas, de este martes, uniformados de dicha corporación policiaca acudieron a la calle 16 de Septiembre al cruce de Camino a la Coladera, en el poblado de La Coladera, en donde paseantes aseguraban estaba el cuerpo dentro de una bolsa.

En la supervisión del área, encontraron el bulto con figura humana envuelto en una cobija, asimismo se percataron que se avistaba una parte del abdomen de la persona, por lo que se le dio parte al Servicio Médico Forense, así como a personal del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía.

Los restos fueron llevados a la morgue metropolitana en donde se establecerá la causa de muerte, así como el género de la víctima.

FISCALÍA LA AUTORIDAD DA CON EL LUGAR TRAS DETENCIONES

Suman 18 cuerpos hallados en otra finca ubicada en Colonia El Mirador

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) confirmó que, con base en los trabajos realizados hasta ayer, se puede determinar que los restos humanos encontrados en otra finca cateada por la Fiscalía del Estado, en la Colonia El Mirador, corresponden a 18 cadáveres desmembrados.

El pasado 6 de noviembre, elementos de la Guardia Nacional localizaron un inmueble utilizado para torturar en Toluquilla, en Tlaquepaque. En este sitio detuvieron a 15 personas y rescataron a ocho más.

Los detenidos fueron en-

tregados a la Fiscalía, que inició con las investigaciones relacionadas con este caso, mismas que arrojaron datos sobre fosas clandestinas en tres zonas distintas.

El día siguiente se cateó la primera finca en la Colonia El Zapote, donde se extrajeron hasta el final de la búsqueda, el 24 de noviembre, 31 cadáveres, de los que 25 fueron hombres y seis mujeres.

El 22 de noviembre dio inicio el cateo en la segunda casa, en la Colonia El Mirador, también en Tlajomulco de Zúñiga. Los trabajos se prolongaron

hasta el 14 de diciembre, cuando se informó que se habían localizado los cuerpos de 50 personas en fosas clandestinas.

Realizaro, además, cateos en una tercera finca, también en El Mirador, cerca de donde se localizaron las otras fosas, donde los restos suman ya 18 cadáveres.

“Hasta el momento se ha logrado la identificación parcial de cuatro personas, las cuales contaban con carpeta de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas”, informó la Fiscalía del Estado.

En dos días, tres accidentes viales en la ZMG

Conteo. Los hechos incluyen una fuerte volcadura, un automóvil que cayó en una zanja y uno por una pendiente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde el lunes se han producido tres choques en distintos hechos en Zapopan y Guadalajara.

El primero de ellos fue a una volcadura de un vehículo sobre la avenida Hidalgo al cruce con la calle Zaragoza, en el Centro de Guadalajara, que provocó una intensa movilización de diferentes cuerpos.

A su arribo rescatistas y técnicos en urgencias médicas se percataron que un vehículo había volcado justo a un costado del Mercado Corona. Aparentemente, el conductor del vehículo perdió el control, chocó con la cola de caimán y volcó, pues no alcanzó a tomar a tiempo el túnel vehicular.

En el segundo hecho, que incluyó varias pérdidas materiales, una familia que se desplazaba sobre Anillo Periférico Poniente cayó en una zanja justo a la altura de la colonia Ciudad Granja, en el municipio de Zapopan.

Según los afectados, indicaron que cuando circulaban en el cruce en mención, lo hacían en caravana con varios vehículos, entre los cuales también se desplazaban más familiares.

Y finalmente, los tripulantes de un auto compacto cayeron en un paso desnivel.

El percance ocurrió en el cruce de las calles Paseo de los Fresnos y Paseo de los Abetos, dentro del fraccionamiento Pinar de la Venta, en el municipio de Zapopan.

Según informaron a los bomberos, al momento de arrancar con el vehículo, en un momento dado, perdieron control del mismo, pues por la pendiente, se les fue hacia abajo.

Afortunadamente no hubo lesionados. ■

Cuerpo hallado calcinado en GDL era de una mujer

Inseguridad. Madre e hija resultan lesionadas en un intento de asalto en la colonia Alcalde Barranquitas; localizan restos humanos en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Resultó ser mujer la víctima localizada luego de extinguir un incendio en la colonia San Antonio, del municipio de Guadalajara. El hallazgo ocurrió en el cruce de las calles Ramos Arizpe y Valentín Gómez Farías.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió para apagar un incendio en un terreno baldío. Al momento de sofocarlo, se percataron que se encontraba un cuerpo calcinado, del que no se pudo determinar ni sexo ni edad.

El Personal del Servicio Médico Forense, al aplicar la necropsia de ley en sus instalaciones, determinó que el cadáver tenía las características de una mujer.

Con este acontecimiento, se contabiliza el cuarto feminicidio de este 2020 en el estado. Los tres anteriores se registraron en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga; El Manantial, en Guadalajara, y el tercero en la colonia San Sebastiánito, en San Pedro Tlaquepaque.

Y ADEMÁS

Agresión en vecindad

Cinco personas lesionadas, entre ellas una mujer, fueron golpeadas por un comando, que después de la agresión huyó del sitio; además a uno de ellos le desprendieron parte de la oreja con la culata de un arma larga.

Los hechos se registraron al interior de una vecindad, ubicada en el cruce de la calle Gante y la avenida R. Michel, en la colonia San Carlos, de Guadalajara.

Lesionadas en asalto

Dos mujeres fueron heridas por arma de fuego en un intento de asalto ocurrido en la colonia Alcalde Barranquitas, en el municipio de Guadalajara.

El intento de atraco fue en la esquina de la avenida de Los



Hallan restos en carretera. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Maestros con la calle Encarnación Rosas.

Al parecer, madre e hija se disponían a subir a la camioneta, cuando un sujeto armado les trató de quitar el vehículo de reciente modelo Kicks.

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara informó que las mujeres se fueron a la unidad médica en estado regular. "Encontramos que ya se habían trasladado las dos femininas por sus propios familiares a la Cruz Verde Delgadillo Araujo con un impacto en la pierna y al parecer una hija de la lesionada trae un impacto por esquivarla en el tobillo de entrada por salida y en el tobillo", explicó un oficial.

La zona fue acordonada por los elementos de la Policía tapatía, quienes además montaron un operativo para dar con el causante.

Localizan restos humanos

A un costado de la carretera a Matatlán, en Tonalá, fueron encontrados restos humanos sobre la pendiente de la barranca, antes de la orilla del Río Santiago.

Un elemento de la Unidad de Criminalística Integral Policial de Tonalá mencionó que se podrían encontrar más restos por lo amplio de la zona. Confirmó que había dos bolsas de plástico negro, en una de las cuales se apreciaba una extremidad inferior.

El Agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho para llevar a cabo las investigaciones. Los elementos del IJCF trasladaron los restos al anfiteatro metropolitano para determinar a cuántos cuerpos pertenecen las extremidades. ■



El Arenal. Aseguran una toma clandestina

La FGR informó el aseguramiento de una toma clandestina de hidrocarburo, en el municipio de El Arenal. La toma clandestina fue localizada en el poliducto Salamanca-Guadalajara, a la altura del kilómetro 328+500, de la carretera Tepic-Guadalajara. No se reportó ningún detenido por el hecho. ESPECIAL

Asesinan a un taxista con arma blanca

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

Un taxista de unos 40 años de edad murió la tarde de ayer, sobre los cruces de López Cotilla y Camino viejo a Colimilla, en la colonia Los Amiales, del municipio de Tonalá, luego de ser asaltado.

De acuerdo con elementos tonaltecas, un reporte a través del 911 los alertó sobre los hechos, en donde se informaba que había un masculino herido en el pecho por arma blanca, el sujeto murió en el lugar. Hasta el sitio, arribó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes trasladaron el cuerpo a sus instalaciones para su pronta identificación.

Capturan a sujeto

Rafael "N" fue aprehendido por su presunta responsabilidad en

El conductor del vehículo de alquiler fue herido en el pecho, tenía 40 años

el homicidio de un taxista en San Pedro Tlaquepaque. El pasado 22 de diciembre fue localizado sin vida un hombre en la carretera a Chapala, al que se le apreciaba una herida de bala. La víctima fue objeto del robo de la unidad.

Según la Fiscalía del Estado, tres sujetos, entre ellos el detenido, solicitaron el servicio al taxista y abordaron el vehículo. El conductor percibió una situación de riesgo y les pidió dejar la unidad, de la cual descendió, sin embargo, uno de los tripulantes se molestó y le disparó. ■